QUIEREN HACER PASAR POR LOCO AL AGENTE DE LA CIA

Diario "La Prensa" se embarca en campaña contra la economía chilena y publica haciéndose parte-artículo de diario norteamericano que dice que Edwards no puede ser agente del espionaje norteamericano

"Este es el primer paso de la maffia".

Dijo ayer en la tarde el abogado de la Corporación del Cobre, Jaime Faivovich refiriéndose a las informaciones aparecidas en el diario "La Prensa" que lo imputa como cómplice en el complot contra el cobre y la economía chilena".

"Y no será el último paso de la maffia, agregó. Estoy seguro que no se detendrán ante nada para impedir ser sepultados con el peso de los hechos", sentenció el abogado.

El diario "La Prensa" editado por el sector freista - derechista de la Democracia Cristiana, dedicó toda su primera página de ayer a publicar "antecedentes" sobre la conjura del cobre, y un artículo en defensa de Howard Edwards que pretende hacer creer a los lectores que éste es loco, mal podría ser agente de la CIA".

Pasa a la pág. 10

LA NACION

Santiago, Sábado 13 de Marzo de 1971 PRECIO E° 1,60

Año LIV
N° 19.453

DUELO OFICIAL

EL GOBIERNO DECRETO DUELO OFICIAL durante el día de hoy, para todo el territorio nacional, a raíz del accidente ferroviario ocurrido el jueves cerca de Vicuña.

La noticia la proporcionó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien también anunció que las personas fallecidas fueron trasladadas a Valparaíso, como también los heridos leves; en tanto que los lesionados graves permanecen en los Hospitales de La Serena y Coquimbo, en recuperación.

El Subsecretario agregó que el resto de los excursionistas que viajaban en el tren que descarriló, regresan a Valparaíso en diez buses de la ETCE cedidos especialmente para esta situación.

ALLENDE ASISTE A FUNERALES

A las 10 horas de hoy viaja a Valparaíso el Presidente de la República, Salvador Allende, para asistir a los funerales de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido cerca de Vicuña. El Jefe del Estado se trasladó en la mañana de ayer a La Serena para imponerse en detalle de la magnitud de la catástrofe, regresando en la tarde a la capital.

EL FIN DE UN VIAJE SIN RETORNO

(INFORMACION PAG. 9)

LA FLECHA SEÑALA el sitio por donde pasa la vía férrea y desde donde cayó el convoy con los desafortunados excursionistas. Bajo la flecha se puede apreciar un carro sobre otro (Gentileza diario "El Día" LA SERENA).



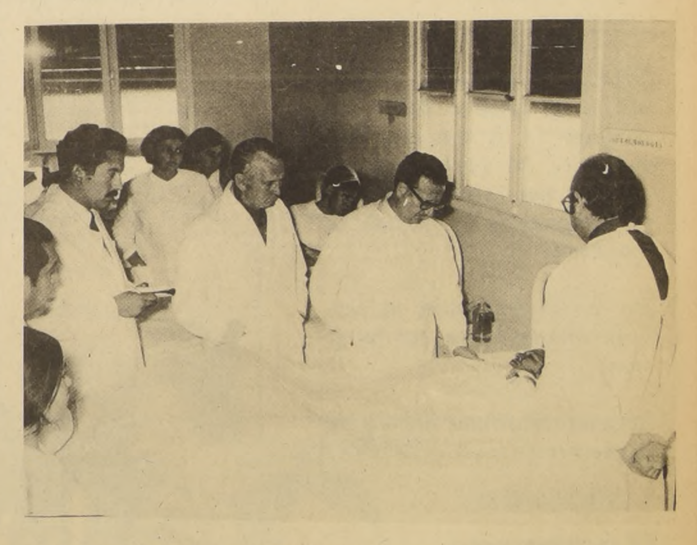
EN UNA MARAÑA DE FIERROS retorcidos quedaron transformados tres de los cinco vagones. Entre ellos fueron rescatados los lesionados y algunos de los cadáveres. Tres continuaban desaparecidos. (Gentileza diario "El Día" LA SERENA).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Doctor Salvador Allende, rendirá un póstumo homenaje a nivel nacional al estudiante de la Universidad de Chile, Carlos Hernández Calderón, quien pereció tratando de detener el convoy que finalmente descarriló y cayó a un barranco ocasionando la tragedia ferroviaria que todo Chile llora.

Hernández Calderón, de 25 años de edad, estudiante de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, viajaba también en el tren excursionista, deteniéndose en la estación de Vicuña abandonando la máquina el conductor y sus ayudantes. Cuando el convoy comenzó imprevistamente a rodar sobre los rieles, los pasajeros comenzaron a lanzar aterrorizados gritos, al enterarse que la máquina sin conductor, les llevaba a una muerte segura.

El estudiante universitario, en un gesto heroico sin límites, pasando de carro en carro, subiendo incluso a los techos de los vagones, llegó hasta la máquina intentando desesperadamente detenerla en su desenfrenada carrera. Sin embargo no lo logró. Cuando vio que se aproximaba a la curva fatal, se lanzó a tierra, pero debido a la velocidad a que corría el tren, azotó la cabeza contra unas rocas pereciendo instantáneamente.

El Presidente de la República, enterándose de la acción del universitario, rendirá un postrer homenaje a nivel nacional al muchacho que ofrendó su vida tratando de salvar la de los trabajadores



El Presidente de la República, compañero Salvador Allende visitando a los heridos de la tragedia nortina.

Reunión inaugurada ayer:

INGENIEROS BUSCAN DEFINIR SU MISION EN EL MOMENTO ACTUAL

—No estamos para criticar sino para construir afirmó Presidente del torneo.

MESA DIRECTIVA del torneo de ingenieros.

—"Estamos aquí para elaborar responsable y técnicamente la mejor manera y el mejor esquema en que, a través nuestro, la ingeniería chilena jugará el papel que le corresponde en el porvenir de la patria", dijo el Presidente Subrogante del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arriagada Moreno, al inaugurar la reunión a nivel nacional convocada por el Consejo del Instituto. El torneo se inició ayer con una sesión plenaria y la concurrencia de dirigentes, delegados y representantes del Consejo Superior, de las Directivas de Especialidades y de los cinco Consejos Provinciales.

Una vez terminada esta intervención, la asamblea aprobó el reglamento de la Reunión y completó su Mesa Directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente (por derecho propio), Eduardo Arriagada; vicepresidente Raúl Alucema, Guillermo Barraza y Juan Pedrals.

En su discurso, el Presidente Subrogante del Colegio, Eduardo Arriagada, señaló que el objeto básico de la Reunión era fijar posiciones, establecer políticas y determinar programas de acción sobre los diferentes aspectos de la misión que al Colegio le corresponde, especialmente la que se relaciona con la colaboración de la ingeniería frente a los planes de gobierno y a la posición del Colegio ante la inquietud de los colegiados por los acontecimientos que afectan a la ingeniería nacional".

—"No venimos a criticar, sino a construir", dijo más adelante. "Estamos orgullosos de ser ingenieros, estamos conscientes de nuestro compromiso de chilenos de entregar nuestros conocimientos, nuestra experiencia y nuestra iniciativa al servicio de la Patria. Hemos recibido de S. E. el Presidente de la República, el desafío de abrirnos el canal para lograr nuestra participación, y porque lo hemos aceptado y porque queremos estar plenamente incorporados en el apasionante desafío de la hora actual, estamos reunidos aquí".

COOPERACION DE LA INGENIERIA

En la sesión inaugural intervino también el Presidente titular del Colegio, Mario Durán, quien se encuentra alejado de sus funciones por razones profesionales y de salud. El dirigente se hizo presente para saludar a los delegados, manifestar su adhesión al torneo y dar cuenta del planteamiento que formulara el Presidente de la República, en el Consejo Nacional de Desarrollo, cuando solicitó una cooperación oficial del Colegio para proveer el reemplazo de la ingeniería que puede irse del país con motivo de la política de nacionalización del cobre que está aplicando su gobierno.

Después de la sesión plenaria se constituyeron las comisiones de trabajo: **Reestructuración del Colegio,** presidente Manuel Concha, secretario, Ives Godoy; **Renta y Previsión:** presidente, Luis Alberto de la Maza, secretario, Arturo Saavedra; **Ejercicio Profesional,** presidente Bernardo Gutiérrez, secretario Stelio Cembrano, y **de Relaciones,** presidente Raúl Contreras y secretario, Zvonimir Don Domic.



NOTA DE LA DIRECCION: Los conceptos y opiniones vertidos en esta columna son de exclusiva responsabilidad de su autor.

El cahuín del Cobre

Yo no comparto, naturalmente ni los ataques ni las injurias que se han levantado contra el senador y Presidente de mi Partido, Narciso Irureta. El está ejerciendo un derecho inalienable de exponer las dudas que le merece la actuación de algunos funcionarios del actual Gobierno y nadie puede privar a un parlamentario de oposición tener juicio personal sobre la materia.

Que le asista la razón o no le asista, es otra cosa. No es él ni son los funcionarios ni los adversarios de Irureta los que van a desenredar la densa madeja del problema. Es la Justicia y mientras la Justicia no se pronuncie, el senador puede pensar lo que quiera y los funcionarios pueden permanecer tranquilos.

Estas son las reglas del juego en una democracia que se respeta.

Pero, en medio de todo este complejo incidente en que hay cosas extrañas e inexplicables, en que actúan comerciantes o rifleros, en que solo en el sumario se sabe si existen concomitancias de funcionarios, resalta con absoluta nitidez una cosa que yo quiero destacar, aunque maliciosamente pudiera considerarse que lo hago por elogiar la actitud del Presidente en un diario oficialista, sin serlo yo.

Dígase lo que se quiera, resulten las consecuencias que resulten del sumario incoado en torno a la oscura negociación del cobre que el país conoce, hay algo medular para la conciencia ciudadana en este momento y es que el Presidente Allende procede en los negocios del Estado con un sentido de profunda honradez y con una permanente vigilancia sobre los actos de los funcionarios a su servicio.

Nada sabía él sobre las negociaciones o conspiraciones comerciales que se tramaban en la sombra, pero le bastó que un abogado de su Gobierno le mostrara un sospechoso telex en relación con el mercado del cobre, para que enviara una carta pública al Ministro de Minería y le expresara su extrañeza sobre la materia.

Más aún, desde ese momento, ciertamente por voluntad del Presidente de la República, los organismos oficiales han denunciado a la justicia ordinaria los hechos acaecidos, y el Presidente no solo no ha querido que se le eche tierra al "affaire" sino que se llegue en su investigación hasta las últimas consecuencias.

Manos limpias, ojos vigilantes.

Eso es lo medular que nos interesa.

Está al frente del Gobierno un hombre que denuncia y que vigila. Podrá haber irregularidades, como siempre las ha habido cuando se trata de seres humanos. Podrá no haberlas, pero lo que sí sabemos los chilenos **es que se puede tener confianza plena y absoluta de que si hay acusaciones falsas, serán desvirtuadas con claridad, y si hay responsabilidades funcionarias, serán castigadas con energía.**

Mientras eso ocurra en nuestro país, habrá razón para sentirse orgulloso de ser chileno...

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO OFRECE DEPARTAMENTO DE SALUD

SE ENCUENTRAN abiertas las inscripciones para los interesados en seguir el curso de Matemáticas Aplicadas que imparte la unidad bioestadística y Biomatemática del Departamento de Salud Pública y Medidina Social de la Universidad de Chile.

El curso se inicia el próximo lunes 15 de marzo y tendrá una duración de cinco meses, permitiendo capacitar a sus integrantes para continuar con un semestre de computación a realizarse posteriormente.

El curso de perfeccionamiento impartido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile estará a cargo de los catedráticos Mario Aspee, Clara Misrachi, Mauricio Maturana, Marta Parada y Ximena Brucher.

Las personas interesadas deben matricularse en el local del Departamento de Salud Pública y Medicina Social de la "U", Independencia 939, primer piso, Oficina H.

Hogar para isleños se creará en Valparaíso

El anuncio lo hizo el nuevo Secretario Provincial de la Junta de Auxilio Escolar, Ramón Castillo, al asumir su cargo.

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Asumió en Valparaíso el cargo de Secretario Provincial de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, Ramón Castillo Díaz, profesor de la Escuela Normal "J. Abelardo Núñez", de Santiago, con catorce años de servicios en el Liceo de Hombres N°3 y Escuela Coeducacional N°103 de Limache. El nuevo Secretario Provincial tiene 33 años de edad y es casado con Iris Aravena Corral, profesora, padre de tres hijos y dinámico dirigente gremial desde hace doce años, en la Unión de Profesores. En 1966 fué elegido en Valparaíso como "El mejor maestro de la comuna de Limache" y se desempeñó como Coordinador Educacional en la Intendencia. Como estudiante universitario cursó tercer año de Derecho en la U. de Chile de Valparaíso. Como dirigente político, es militante del Partido Radical, miembro del Comité Político Regional del PR y miembro del Comité Político Provincial de la UP. Actuó como Interventor en la entrega del cargo el inspector de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Hernán Monzó. Presentes en el acto, que fué complementado con una conferencia de prensa, estuvieron el Intendente de la provincia, Carlos Soya, en su calidad de presidente provincial de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, Julio Passi, Jefe de Adquisiciones, Elario Aros, Coordinador regional de educación, Luis Osorio, Jefe de Programaciones, Guido Canobra, tesorero provincial de la Junta, y tesorero de la provincia de Valparaíso.- Tambien asistieron la Asistente Social de la Intendencia, y secretarios locales de Valparaíso y Viña y comunas de la provincia de dicha Junta Escolar.

Se excusó la inasistencia del Secretario General se dieron a conocer los nuevos propositos de la Junta de Auxilio Escolar y Becas en favor del niño, "el cual debe ser realmente el único privilegiado dentro del programa establecido por el Gobierno de la Unidad Popular." Se hizo hincapié en el concepto que debe primar en este momento y que es el de **"Igualdad de todos los niños de Chile ante la educación"** Se destacó que era el deseo de la Junta Nacional poner en práctica en forma viva" **y dejando de lado los papeleos"** las metas que dejó trazadas el Supremo Gobierno en Valparaíso, al gobernar desde este puerto el país durante dos meses ". Se informó que, actualmente, todo el personal de la Junta se hallaba trabajando en la entrega del medio litro de leche, programa que seguiría haciéndose con la entrega permanente del alimento. Tambien se señaló- "a petición expresa del Presidente Salvador Allende, se iniciara la entrega de desayunos al comienzo del año escolar en el presente mes de Marzo". "Uno de los alcances hizo referencia a que el Ministro Mario Astorga había confirmado en la capital que **"el Presupuesto para la Junta Nacional de Auxilio Escolar habia sido aumentado, lo que posibilitaria el cumplimiento del programa establecido:** "Se anunciaron " más almuerzos, más desayunos, becas, vestuarios y beneficios asistenciales para los niños chilenos para una provincia tan importante como es la de Valparaíso".

CIFRAS

Las cifras de orientación entregadas, referentes a las manipuladoras del país, que en total suman 3.800 y que, con el presupuesto actual se elevan a 4.500. Sin embargo al concretar las necesidades sociales, su número debe subir a 9.000. Con el aumento presupuestario sólo se cubre la mitad y ello indica la magnitud del problema. Pero hay diversas iniciativas y estudios para solucionarlo. En Magallanes, en Arica, como en la Municipalidad de Maipu, hay planes pilotos favorecidos por el hecho que los Intendentes son presidentes de las Juntas Provinciales. Es así como se aspira a obtener la ayuda de las instituciones y la comunidad. Se ha planteado la creación de una cocina industrial. Se informó, también que la ENAP hara, una entrega gratuita de gas licuado, iniciando esta integración de instituciones que se precisa.

RENTA DE MANIPULADORAS

Sobre la renta que perciben las manipuladoras, se manifestó que el actual Gobierno, al transformarlas en obreras, ha aumentado sus salarios un mínimo de E°80 y máximo de E°300, ha subido a un mínimo de E°600. Se señaló que la Junta de Adelanto de Arica donó un terreno de 20.000 metros cuadrados, (dos hectáreas) para crear un centro que albergará oficinas, bodegas, un Hogar para niños, ya que se pretende que funcione en Iquique un Hogar Estudiantil para los niños fronterizos que por la lejanía de sus hogares **"Deben acudir a escuelas bolivianas, que les quedan mucho más cerca".** Se hizo un llamado a la comunidad para atender al niño en todo aspecto, ya que la Junta" **por sus propios medios no puede hacerlo sola".**

Se analizaron los problemas óptico que se presentan a los niños y que se procurarán solucionar mediante atención del SNS. Odeplán se encuentra, de igual modo, estudiando una coordinación de servicios al respecto, ya que la Junta posee los artefactos, los lentes, pero no cuenta con médicos ni recetas.

HOGAR ISLEÑO EN VALPARAISO

El Secretario General, Ramón Castillo, Manifestó que se estaba planificando el trabajo a nivel provincial de acuerdo al interés del Gobierno Popular de aumentar la atención escolar. Recalcó que se deseaba dar continuidad a los estudios de los alumnos alejados del continente, en las Islas de Juan Fernández y de Pascua. "Formaremos en Valparaíso un Hogar Isleño y arrendaremos para ello un local, com miras a tener después uno propio

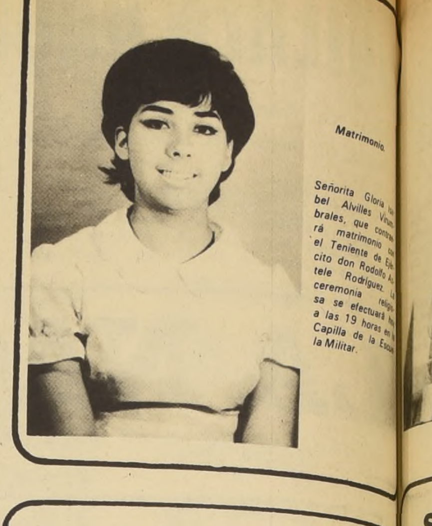
La selección de los niños la harán los directores de las escuelas de ambas islas. Anunció que habria 30 becas para niños pascuenses, contemplando atención completa, ropas, alimento, educación, atención médicca, etc.

Por último, el Intendente Carlos Soya manifestó su complacencia por la nueva actividad que empezará a desarrollarse e hizo votos para que la comunidad por medio de sus instituciones contribuya a hacer realidad el hecho ya planteado de hacer al niño "el verdadero privilegiado de este Gobierno Popular".



UNA CONFERENCIA DE PRENSA fue ofrecida en Valparaíso por dirigentes de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, con motivo de asumir en su nuevo cargo el Secretario Provincial de la Junta en el puerto, Ramón Castillo. En el gráfico, hace uso de la palabra, durante el acto, el Jefe de Adquisiciones Luis Passi, aparecen Luis Osorio, Jefe de Programaciones, el Secretario General, Ramón Castillo, y la Corresponsal de "LA NACION", en Valparaíso, Sara Vial.

DIVERSAS VISITAS a distintas obras municipales realizó el Alcalde Subrogante de Santiago, don Voltaire Lois Perales. A primera hora se constituyó en la Dirección de Jardines en el Parque Cousiño, en donde recibió a la Directiva de la Rama de Basquetbol de la Universidad de Chile, que preside Francisco Javier Carmona Soto, quienes habian solicitado al Alcalde Lagno un lugar dentro del Parque Cousiño para instalar una cancha que se construirá con aportes municipales y de esa identidad Deportiva. Después de recorrer diversos lugares dentro del Parque se optó por el ubicado en el extremo nor-oriente enfrentando el Regimiento Tacna. Luego el Alcalde Subrogante visitó la entrada principal del Cerro Santa Lucía para conocer en el terreno el proyecto elaborado por la Dirección de Obras sobre la reconstrucción de la escalera de la entrada principal que fue afectada por el pase bajo nivel Santa Lucía. Finalmente visitó las obras del terminal de Buses Norte en Amunátegui con General Mackenna, en donde actualmente se realizan los trabajos de pavimento y colocación del soleras para iniciarse luego los trabajos de cierro y habilitación final.



Matrimonio.

Señorita Gloria Isabel Alvilles Virumbrales, que contraerá matrimonio con el Teniente de Ejército don Rodolfo Astele Rodríguez. La ceremonia religiosa se efectuará hoy a las 19 horas en la Capilla de la Escuela Militar.

MINISTRO DE VIVIENDA INICIO GIRA POR PROVINCIAS DEL SUR

UNA EXTENSA gira por las provincias australes inició ayer el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz, junto a ejecutivos de su cartera, con el objeto de impulsar el plan de emergencia habitacional en esas zonas.

La gira del Secretario de Estado abarcará las provincias de Chiloé, Aysen y Magallanes, donde el Ministerio de la Vivienda se encuentra realizando importantes obras con el objeto de solucionar el problema habitacional que afecta a sus habitantes.

Ayer Carlos Cortés se entrevistó con el Intendente de Llanquihue, Alfredo Fuschlocher, y otras autoridades de la provincia, considerando los problemas de vivienda de la región.

Posteriormente, se trasladó a Ancud, donde se reunió con la Intendente, Alicia Fauld Pérez y otras autoridades. Asimismo, en horas de la tarde, visitó diversas poblaciones y dialogó con los pobladores sobre las proyecciones del Plan Habitacional de Emergencia para el presente año, que permitirá la construcción de 100 mil viviendas y 110 mil urbanizaciones.

Hoy Cortés y las demás autoridades de la vivienda se trasladarán a Dalcahue y Achao para regresar en horas de la tarde a Castro.

Mañana visitará Quellón y Chonchi y el lunes viajará desde Puerto Montt a Punta Arenas.

NO HAY REFERENCIAS

En el Ministerio de la Vivienda, por otra parte, se informó que los funcionarios de esa repartición no gozarán de trato preferencial en los programas habitacionales en marcha.

El Subsecretario, Marcos Alvarez, en oficio dirigido al Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Nicolás Pozo, hizo presente que peticiones y asignaciones de préstamos acordadas en la anterior administración en condiciones de excepción implican un trato discriminatorio y constituyen un funesto precedente ya que todos los funcionarios se sentirían con derechos para solicitar un trato similar.

Estudian problema de horario del comercio

La Confederación del Comercio Detallista y Pequeña Industria de Chile, la Cámara de Comercio y el Registro de Comerciantes constituyeron una comisión cuyo objeto es fijar la posición de tales organismos ante la reglamentación que implanta la jornada de 44 horas para los trabajadores del comercio.

Según se observó la mencionada reglamentación cuenta con una serie de imprecisiones por lo que el Ministro del Trabajo junto con representantes de los empleados y empleadores se han dedicado a estudiar la legislación actual para proceder a su modificación. A ésta Mesa Redonda contribuirá la Comisión de los organismos de comerciantes.

La referida Comisión Ad-Hoc ha celebrado dos sesiones de estudio y su primera resolución fue solicitar a todas las Cámaras y Sindicatos del país, un informe sobre los problemas que se les presentan con el horario. Para enviar estas respuestas tienen plazo hasta el 20 de marzo.

Por otra parte la Comisión acordó que sus conclusiones estarían dirigidas a defender los siguientes principios:

—Atender la posibilidad funcionaria y comodidad del público consumidor, para lo cual se habria de someter a los estudios y encuentas de público, que proveerá la Universidad de Chile y otros organismos competentes;

—Repetar la legislación laboral, que representa para los trabajadores del comercio, la reducción de la jornada ordinaria de trabajo de 48 a 44 horas semanales.

-Establecer una diferenciación categórica, entre el sistema de jornada ordinaria de trabajo del personal, con el régimen horario de atención, de manera que este último permita a quienes representa el mayor desahogo económico y un aumento de su producción y venta potenciales dentro del márgen nacional de administración moderna; y,

Corordinar en todo momento su actuación, con los planes económicos que sustenta el Supremo Gobierno a través de la Cartera de Economía, Hacienda y Trabajo, procurando a la vez que el comercio y la industria mediante la expansión de su sistema horario, absorba en parte la cesantía que en la actualidad sin lugar a dudas afecta seriamente a sectores de empleados y obreros del comercio e industrias privadas.

Finalmente el Consejo Nacional de la Confederación recomendó a los organismos provinciales del comercio detallista la máxima ponderación con la legislación vigente y aseguró al mismo tiempo la pronta transformación de ella.

Ministro Oyarce:

La acusación no tenía base jurídica, política ni moral

Su rechazo a la acusación constitucional que presentó en su contra el Partido Nacional, y las razones por las que estima fue presentado el libelo en el Congreso, dio a conocer el Ministro del Trabajo, José Oyarce.

En conferencia de prensa, el Secretario de Estado señaló que había recibido la adhesión de numerosas organizaciones gremiales, de empleados y obreros semifiscales, particulares, etc. como asimismo había participado en asambleas de trabajadores, donde tambien se le había brindado el más amplio respaldo. "Esto lo agradezco infinitamente —dijo Oyarce— pero a mi juicio la actitud de los trabajadores no se debe tanto a mi persona, sino a la labor que está cumpliendo el Gobierno en su beneficio"...

Según el Partido Nacional, dijo el Ministro Oyarce al referirse a la acusación, no corresponde designar interventores, sino el envío de la fuerza pública contra los campesinos, pero lo que a mi juicio preocupa al PN, es la política realizada por el Gobierno; le preocupa que se esté beneficiando a los trabajadores, especialmente al campesino; que se le haya dado un mejor trato y mayor sueldo; les molesta a los nacionales que se haya aumentado la asignación familiar a los obreros acogidos al Servicio de Seguro Social, la que se elevó a 90 escudos; también que a los pensionados del SSS se les haya aumentado sus pensiones en un 66 por ciento; le molesta que el Gobierno haya cancelado las pensiones que se les estaba debiendo a esta misma gente; le molesta que el Gobierno defienda el poder adquisitivo de los trabajadores ; que el Gobierno esté cumpliendo en parte algo que el Partido Nacional no creyó nunca que se haría, la entrega del medio litro de leche a los niños chilenos a lo largo y ancho de todo el país; también molesta al Partido Nacional que se rechace su idea de reprimir a los trabajadores y campesinos, no puede entender que un Gobierno del pueblo no usará la fuerza pública contra los tabajadores; también le molesta que el Gobierno dé un mayor impulso a la Reforma Agraria dentro de los marcos de la ley. Le habría gustado que lo hiciera de otra manera, para justificar sus fines obstruccionistas y sediciosos.

Luego el Ministerio agregó que la acusación no tiene justificación ni fundamentos jurídicos, políticos ni morales. Incluso, dijo, el texto contiene una serie de inexactitudes, como aquella que dice que se habría enviado a los interventores en el campo una circular por intermedio de ICIRA. Esto es falso, pues ni el Ministro ni ningún funcionario de este Ministerio ha enviado una circular a esa organización, que por lo demás no depende de esta Cartera.

"Se ha argumentado, señaló que este Gobierno en cuatro meses no ha reglamentado las disposiciones legales sobre intervención. Es cierto, pero no es menos cierto que el Gobierno anterior en veinte meses tampoco reglamentó estas medidas. Sin embargo, se va a estudiar la necesidad de esta reglamentación. Un equipo del Ministerio elaborará el proyecto respectivo.

El Ministro Oyarce dio a conocer a continuación las facultades que asisten a la persona designada como interventor de un fundo. —Artículo 171 de la ley 16.640— que dice que de acuerdo con las normas que rigen su gestión y los principios generales de una administración "puede pagar deudas, cobrar créditos, contratar reparaciones, comprar materiales y elementos necesarios para el cultivo del predio, contratar empleados y obreros, vender los productos del fundo y celebrar otros contratos que tiendan a obtener la finalidad perseguida con la reanudación de las faenas. Pero no podrá en cambio arrendar el fundo a terceros, ni venderles las maquinarias y los animales de trabajo del fundo; pues esos actos se apartan de sus facultades, que dicen relación con la organización de faenas para reanudar el cultivo, y constituyen además actos de disposición de bienes que exceden las facultades meramente administrativas que le asisten como interventor. En general, puede realizar todas las actividades comprendidas en la explotación de un predio rústico, las que deben efectuarse respetando los reglamentos y ordenanzas que rijan ese tipo de explotación".

Oyarce dijo: "Mantengo tranquilidad y tengo la convicción de que no he hecho nada que me haga merecedor a la acusación".

Interrogado sobre la acusación de la DC, respondió que resultaba difícil responder al respecto, ya que no se puede hablar de una acusación que aún no existe. Cuando se presente, dijo, podré opinar.

Cuando se le dijo que un órgano de prensa lo había calificado como enemigo de los trabajadores, respondió que tenía la mayor tranquilidad al respecto, ya que muchas de las reanudaciones de faenas que se había ordenado, habían sido pedidas por los mismos trabajadores.

En cuanto a una posible acusación que entablarían en su contra los miembros del Sindicato de Trabajadores de Bahía de Antofagasta, dijo que allí había un pequeño problema que se trata de resolver. Pienso invitar, señaló, a los dirigentes de estos trabajadores para conversar y abordar con ellos una solución. Allí se habría producido una situación que se podría calificar de irregularidad y espero los antecedentes necesarios para resolver al respecto.

MINISTRO DEL TRABAJO.- *¿De que me acusan?*

Sólido respaldo a Oyarce

Desde todos los sectores **laborales** han salido expresiones de apoyo al Ministro del Trabajo, José Oyarce, ante la acusación de que fue objeto y luego retiró el Partido Nacional.

El Secretario Ejecutivo Nacional de la CUT, en una reunión que sostuvo en la noche del miércoles, acordó "impulsar la realización de una cadena de actos masivos de repudio en contra de las maniobras de la reacción, tales como la acusación constitucional en contra del Ministro del Trabajo" por parte de sus organizaciones bases.

El primer acto de esta naturaleza se realizó a las 18 horas de ayer en la esquina de Alameda con Vergara. Fue organizado por el gremio de la construcción, el que ordenó la paralización de faenas de alrededor de 10.000 trabajadores a las 17 horas, con el fin de que asistieran a este acto.

En la concentración hablaron Sergio Sánchez, Vicepresidente de la CUT, y José Concha, secretario general de la FIEMC. Se refirieron a la acusación contra el Ministro Oyarce y a los planes de emergencia del Gobierno y la CUT para resolver la cesantía.

La acusación contra Oyarce mereció también el repudio de los empleados y obreros de ENDESA que la calificaron como una maniobra antipatriótica, destinada a dificultar por todos los medios el cumplimiento del programa de la Unidad Popular y las realizaciones del Gobierno del Presidente Allende.

TRABAJADORES DEL METAL

También la maniobra momia mereció un rotundo rechazo de la Federación Nacional de Trabajadores del Metal, que señalaron que el único "delito" del compañero Ministro ha sido buscar solución a cada uno de los conflictos planteados, tanto en el sector industrial como campesino, teniendo en cuenta las aspiraciones mínimas de los trabajadores.

Esta Federación anunció, además, una concentración del gremio para el jueves 18 del presente y su actitud de no aceptar por ningún motivo que se quiera entorpecer el camino trazado por el Gobierno de la Unidad Popular.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Su total respaldo al Ministro Oyarce dio por su parte el Directorio Ejecutvio Nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, ante la acusación de que éste fue objeto.

En declaración pública entregada ayer, la Confederación dio a conocer su adhesión a Oyarce, que a través de su gestión ministerial ha mostrado su total comprensión para enjuiciar y solucionar los problemas de los Empleados Particulares". Estimó, además, que el libelo acusatorio es una maniobra política de la reacción.

OTRAS INSTITUCIONES

El Sindicato Industrial Textil Progreso en asamblea señaló por su parte, que la acusación contra el Ministro Oyarce no tenía otro objeto que paralizar la nacionalización del cobre, la aplicación de la Reforma Agraria y la estatización de la banca. Los trabajadores acordaron solidarizar con el Ministro que ha defendido los intereses de los trabajadores en el Gobierno Popular".

La Asociación Nacional de Pensionados de la Ley 10.383 del SSS con sede en Chiloé 1337, en representación de todas sus bases a nivel nacional condenó enérgicamente la insólita acusación presentada por la Derecha, que no se compadece con la actuación limpia y justa en defensa de los intereses de la clase trabajadora que siempre ha tenido el Ministro Oyarce.

FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS INDUSTRIALES

En relación con la acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo José Oyarce y las maniobras internacionales fraguadas para provocar la baja del cobre, la Federación Nacional de Sindicatos Industriales y el Sindicato Nacional Profesional de EE y OO de ENDESA entregaron la siguiente declaración pública:

La acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo no es otra cosa que un eslabón de la cadena que pretende forjar el imperialismo yanqui, la reacción y la derecha chilenas, a lo cual no es ajena la democracia Cristiana, con el único objeto de amarrar al Gobierno de la Unidad Popular y de impedir el cumplimiento del Programa ofrecido al pueblo y trabajadores que se está cumpliendo.

Respecto a las maniobras internacionales tramadas por agentes de la CIA y del imperialismo yanqui para provocar la baja del precio del cobre chileno, los trabajadores de ENDESA denuncian esta criminal acción como otro eslabón de la cadena anteriormente señalada. Y ambas pretenden causar el colapso del Gobierno del Dr. Salvador Allende y la última su quiebra económica con el fin de posibilitar su caída.

Por las razones indicadas, la Federación de Sindicatos Industriales y el Sindicato Profesional Nac. de EE. y OO. de ENDESA expresan:

Su pleno y total apoyo al Ministro del Trabajo;

Su apoyo total a las medidas adoptadas por el Gobierno para denunciar a la Justicia Ordinaria y encarcelar a los agentes internacionales que complotaban contra nuestra Patria.

Solicita a los partidos políticos y al Parlamento Nacional el rechazo de la citada acusación, la aprobación y rápido despacho del proyecto de nacionalización de nuestro cobre.

Declara en "Estado de Alerta" a todos los trabajadores de ENDESA, para que estén atentos al cumplimiento de las medidas que frente a estos problemas adopte el organismo máximo de los trabajadores chilenos, la CUT Nacional.

DESDE ANTOFAGASTA

EN TELEGRAMA dirigido a nuestro Diario, la Junta de Vecinos de la población Empalme, de Antofagasta, rechazó la acusación, señalando que su única "flata" es defender a los campesinos del hambre y la miseria, además, de atajar la usurpación de tierras mapuches lo que resulta una falta para la Derecha reaccionaria pero no para el pueblo.

GREMIO GASTRONOMICO

Como una clara maniobra de los grupos derechistas, denunció el gremio gastronómico la acusación contra el Ministro Oyarce, advirtiendo a esos partidos que los trabajadores, a lo largo de Chile, "tenemos una clara conciencia de lo que está sucediendo y que no nos engañan con sus maniobras".

GREMIO ZIG ZAG

También reiteró su confianza al Ministro Oyarce, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Zig Zag, al mismo tiempo que condenó esta maniobra de los "explotadores y cómplices de explotadores, quienes se han confabulado en la escalada política de la reacción en contra del Gobierno Popular".

LA ANES

La Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales expresó también su total y amplia solidaridad al Ministro, "ante la amenaza de ser acusado constitucionalmente por los partidos políticos que representan la reaccion de este país". Además agradeció su labor en beneficio de la clase trabajadora.

CAJA DE EE. PP. Y P.

Su más amplio apoyo y respaldo al Ministro Oyarce dió por su parte la Asociación de Trabajadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señalando que con esta "injusta acusación constitucional, la reacción pretende agredir a la Unidad Popular".

CAJA DE MUNICIPALES

Otra nota de respaldo al Ministro envió la Asociación Nacional de Empleados de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales. En su nota repudia la actitud "sediciosa y antipopular del Partido Nacional"; rechazar la acusación y respaldar al Ministro.

OBREROS MUNICIPALES

Por su parte, la Junta Nacional Ejecutiva de la Unión de Obreros Municipales de Chile que representa 18.000 trabajadores, repudió también la acusación e hizo un llamado a todos los trabajadores del país "a una movilización total para detener estas sucias maniobras y respaldar la política del Gobierno de la clase obrera y de la Unidad Popular".

TRABAJADORES DE INDAP

En una declaración pública, los trabajadores de INDAP protestaron por esta acusación y contra la que se estaría preparando en contra del Ministro Jacques Chonchol, de Agricultura.

MARCHA A SANTIAGO

Por otra parte, ayer se informó que los dirigentes campesinos de los fundos intervenidos en la provincia de Santiago, marcharán el día 20 hasta el Palacio de la Moneda, a fin de respaldar la política del Ministro del Trabajo, José Oyarce.

APOYO FERROVIARIO

El Secretariado de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile y sus directivas nacionales anunciaron su total respaldo al Ministro Oyarce, declarando:

"En el marco de las sucesivas maniobras que la derecha reaccionaria, el Partido Nacional, en donde se asilan los más tradicionales y enconados enemigos del pueblo de Chile, ha presentado una acusación constitucional absurda en contra del Ministro Obrero, compañero José Oyarce, que perteneció a nuestras filas ferroviarias, y que hoy, como Ministro del Trabajo del Gobierno Popular, defiende los derechos de los trabajadores chilenos.

El pretexto de las intervenciones dispuestas por el Ministro del Trabajo en algunas industrias para evitar su paralización y amparar las justas peticiones de los trabajadores han contado con la conformidad de la Contraloría General de la República, lo que demuestra la legalidad de esas medidas.

La maniobra despreciable de los reaccionarios tiene el sello de la tenaz política de obstrucción que los sectores heridos en sus mezquinos intereses económicos realizan por todos los medios para impedir la labor patriótica y de justicia social en que se encuentra empeñado el Gobierno Popular, en cumplimiento del programa sustentado por el más vasto movimiento de fuerzas que quiere transformar la realidad de nuestro país, a fin de que Chile marche por el camino de un progreso acelerado para derrotar la miseria y los privilegios de los que hasta hoy tenían en sus manos el poder económico y el poder político.

Les duele que el Gobierno Popular esté aplicando medidas que favorecen a la mayoría inmensa de los chilenos. Trabajan por el desquite y quieren atacar al Gobierno Popular en su conjunto, acusando al Ministro del Trabajo por medidas ajustadas estrictamente a las disposiciones vigentes.

Quieren embarcar en esta maniobra a la derecha demócrata-cristiana que tiene intereses idénticos con la derecha tradicional y que alienta deseos revanchistas.

Los ferroviarios, por intermedio de nuestra Federación Industrial Ferroviaria y sus Directivas Nacionales de la Unión de Obreros, Federación "Santiago Watt" y Federación de Empleados, declaramos nuestra más categórica condenación a esta naniobra que desenmascara, una vez más, los siniestros propósitos de la derecha, que es bueno que sepa que los trabajadores estamos vigilantes para aplastar cualquier atentado contra los derechos y conquistas de los trabajadores.

Al mismo tiempo, expresamos nuestra amplia solidaridad con nuestro compañero Ministro del Trabajo José Oyarce, como asimismo nuestro decidido apoyo al Gobierno Popular que encabeza el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, que está cumpliendo el Programa que representa los anhelos de llevar a cabo las transformaciones que Chile exige".

Solucionarán problemas de Agua Potable en Peñalolén

EL INTENDENTE DE SANTIAGO, JAIME CONCHA, ejecutivos de la Corporación de Obras Urbanas y de la Empresa de Agua Potable se reunirán hoy con pobladores del sector Peñalolén Alto, con el objeto de abordar en forma definitiva el problema de abastecimiento de agua que los afecta.

La reunión se realizará a las 10 horas en el local de la Escuela, ubicada en la Población San Judas Tadeo.

Con este contacto directo las autoridades pretenden conocer en el terreno mismo los problemas que afectan a ese sector del Gran Santiago, principalmente los derivados de la deficiente distribución del agua potable y dar soluciones de inmediato.

Yolanda Giovani:

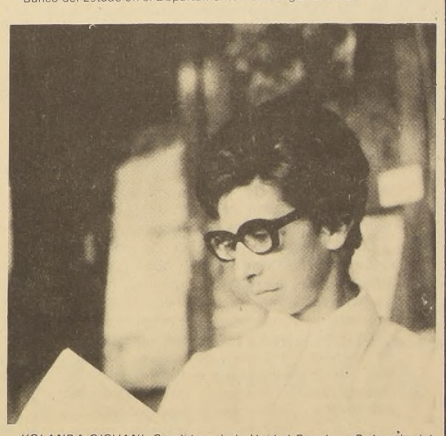
Primera mujer delegada del personal en Banco del Estado

YOLANDA GIOVANI VALDEBENITO, candidata de la Unidad Popular a Delegado del Personal del Banco del Estado, Oficinas San Miguel, triunfó por amplia mayoría en una disputada elección realizada en ese frente de trabajo.

Yolanda es la primera mujer que pasa así a tener fuero sindical en la historia gremial de la institución bancaria estatal.

Derrotó al demócrata-cristiano Raúl Mena Ardiles, por 49 votos contra 32. Hubo 5 votos en blanco. Su triunfo fue claro y decisivo, pese a los esfuerzos realizados por la Confederación del Banco del Estado, que controlan los demócrata-cristianos, y donde la UP tiene un solo representante, y por los elementos de Hernán Baeza, quienes impidieron que votarán los trabajadores auxiliares.

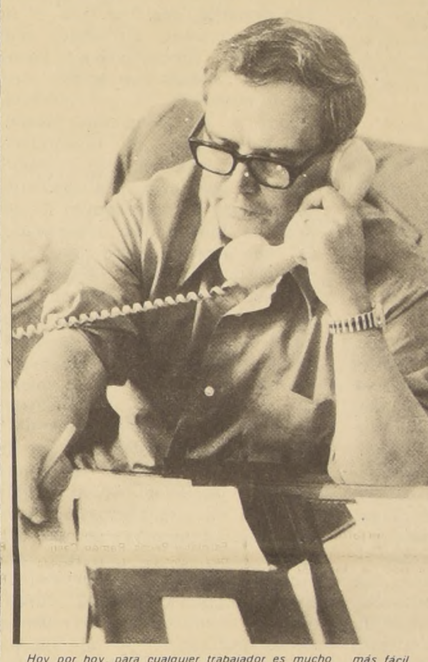
En la elección participaron los trabajadores de las cuatro oficinas del Banco del Estado en el Departamento Pedro Aguirre Cerda.



YOLANDA GIOVANI. Candidata de la Unidad Popular a Delegado del personal del Banco del Estado, triunfó por amplia mayoría, y derrotó al candidato de la Democracia Cristiana

¿Qué le duele a la Princesa?: los ministros obreros

Acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo, no tiene ningún asidero legal.



Hoy por hoy, para cualquier trabajador es mucho más fácil conversar con un Ministro en su despacho, que con cualquier Gerente de una oficina más o menos importante.

Ese viejo poema de Rubén Darío que pregunta "La Princesa está Triste, ¿Qué tendrá la Princesa?, y que la sabia cultura popular ha transformado en ¿Qué le duele a la Princesa?, se ha hecho indispensable para preguntarse ¿Qué le duele a esa Vieja Princesa de la Derecha, encerrada por siglos en un vetusto castillo, a quien la piel se le ha ajado de tanto refunfuñar?

A la Princesa le duele el Gobierno Popular, sus avances, sus promesas cumplidas. Pero, por sobre todo, sus Ministros Obreros, aquellos que significan realmente un peligro a su subsistencia como vieja refunfuñona.

Por eso, desde el instante mismo en que el Presidente Allende designó a cuatro obreros en su Gabinete Ministerial, ocupando algunas de las más importantes carteras, inició una feroz campaña en su contra.

Ocupó todo el ocioso tiempo de quien tiene dinero acumulado para inventarles chistes relativos a su cultura, a su extracción popular. Cuando se dió cuenta de que los chistes no daban resultado, que la gente esbozaba una sonrisa condescendiente al escucharlos, se indignó, se enrabió, se puso furiosa; comenzó a tirarse de las trensas, hasta que se le soltaron...

Y entonces inventó la acusación constitucional y el desafuero para sacar a los Ministros del paso. Y canta y ronronea para ser escuchada por los viejos que habitan los castillos vecinos, quienes ante la soledad que significa que el pueblo se les vaya, se sienten cada vez más tentados de acercarse a la princesa, aunque vieja, pero princesa al fin.

JOSE OYARCE

¿Quién es José Oyarce?

Nació en Navidad, una zona campesina ubicada al sur de San Antonio.

Una típica zona que muestra el drama del minifundio, señala Oyarce.

Es hijo de un campesino analfabeto que nunca tuvo oportunidad de pisar siquiera una escuela. El mismo empezó a trabajar en la tierra a los 10 años de edad y ya a los doce se le contabilizan las primeras imposiciones.

Trabajó hasta los 20 años en la faenas agrícolas, con lo cual queda claro que nadie puede acudir a sus oficinas a meterle goles sobre el campo chileno.

Está casado con una profesora de inglés llamada Ruby Alfaro Zegarra, matrimonio que contabiliza cinco hijos.

—¿Ha cambiado de casa desde que es Ministro?

Al Ministro le parece un poco extraña la pregunta. Es evidente que jamás se le habría ocurrido cambiarse de la casa que ocupa en la calle Teresa Vial con Ochagavía, en San Miguel desde hace cinco años, por el hecho de ser Ministro.

Hasta el día en que Salvador Allende dió a conocer su Gabinete el actual Ministro de Trabajo se desempeñaba como Coordinador en el Comando Nacional de la Unidad Popular, en representación del Partido Comunista.

De ahí que su actual ubicación como Ministro, como Ministro obrero, no corresponda a un capricho del Presidente, a incondicionalidad o amistad con el Primer Mandatario, como ha ocurrido en anteriores gobiernos; se trata de un trabajo más que debe cumplir como cualquier otro que haya que hacer el día en que deje de ser Ministro. No podría haber exabruptos, entonces. Se cumple el trabajo con capacidad y responsabilidad, y punto.

¿De qué manera?

Modificando todos los métodos de trabajo aplicados hasta el momento en el Ministerio. Recibiendo a 20, 30 o 40 delegaciones de trabajadores diarios; llegando a las 8 de la mañana y retirándose a las 10 de la noche; reuniéndose a diario con la Central Unica de Trabajadores, ODEPLAN y funcionarios del Ministerio de Economía, para planificar un mecanismo que establezca las normas como los trabajadores participaran en la administración de las empresas en el área de propiedad social y mixta; entregar todo el sueldo a la Central Unica de Trabajadores.

—¿Pero de qué vive un Ministro, entonces?

—Debido a que comencé a trabajar a los diez años y hacer imposiciones desde los 12; es decir, que comencé a ser explotado desde pequeño, jubilé muy rápido y cobro mi jubilación mensual como funcionario de ferrocarriles, donde me desempeñé muchos años. Por eso es que mis dos primeros sueldos como Ministro los entregué íntegros al Comité de Navidad y desde el primero de Enero lo estoy haciendo a la CUT.

El sueldo del Ministro de Trabajo es de 9.243 escudos, menos las imposiciones, queda en 7.769.

PROYECTO DE LEY

Otro de los trabajos que ocupa parte del día al Ministro es un Proyecto de Ley que entrega a los imponentes de las diferentes Cajas la elección de sus respectivos Consejeros, eliminando así la representación patronal y gubernamental que existe hasta el momento.

En cuanto a la acusación constitucional que pretende el Partido Nacional, Oyarce dice que no resiste ningún análisis. Dice, por ejemplo, que se quejan de extralimitación de la ley, lo cual es absurdo, porque todos los Decretos que se han dictado de reanudación de faenas son aprobados antes por la Contraloría y no son, como pretende el PN, dictados al arbitrio del Ministerio.

Señala el Ministro que es tan absurda la acusación, que se quejan de que al decretar la reanudación de faenas éstas se prolongan varios meses, lo cual no es ilegal, porque la ley no pone plazos. Y agrega que hay algunos predios que todavía siguen trabajando con decretos de reanudación de faenas ordenados por el Gobierno anterior.

—¿Qué va alegar la Derecha en la Camara? Cualquier cosa, porque si se ponen de acuerdo con los democratacristianos, los cargos los inventan. Total, primero pensaron en Chonchol, luego dijeron: "mejor nos vamos con Oyarce".

La "U" y organismos públicos coordinan esfuerzos de desarrollo

EL RECTOR de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, envió al Ministro de Educación, Mario Astorga, al Vicepresidente de CORFO, Kurt Dreckman y al Director de ODEPLAN, Gonzalo Martner, una carta en la cual sugiere la posibilidad de establecer una comisión mixta que serviría para canalizar y coordinar los esfuerzos de cooperación entre estas instituciones y la Universidad de Chile.

Boeninger manifiesta que, al iniciarse el año académico 1971, es conveniente y oportuno plantear la posibilidad de establecer una vinculación más sistemática, ya que la Universidad ha ido tomando conciencia de la necesidad de vincular sus tareas al proceso de desarrollo y cambios del país, que es, en definitiva, la forma concreta en que debe materializarse su compromiso con la comunidad nacional.

"**Para lograr estos fines,** dice en parte de su carta, **corresponde a la Universidad un quehacer propio de creación, formación y comunicación, investido de una profunda actitud científica y crítica, dentro de la más amplia libertad y pluralismo**".

"De igual importancia, sin embargo, resultan las acciones que puedan emprender en los campos de la docencia de pre y post grado, en la investigación científica y teconológica, para ayudar a materializar los planes del desarrollo social y económico y los programas específicos que conducen a tal fin".

"**No cabe duda que en el seno de nuestra Universidad ha madurado una actitud favorable a rendir este tipo de servicios a la comunidad, que se expresa en una disposición a intensificar nuestra cooperación con entidades no universitarias y muy especialmente con organismos públicos que tienen en sus manos responsabilidades decisivas para el desarrollo nacional**".

Finalmente el Rector Boeninger señala que estas ideas podrían encontrar acogida en las demás Universidades, por lo cual se podría destinar una próxima sesión del Consejo de Rectores para discutir el toma con la participación de otras entidades como INACAP, Ministerio de Minería y Agricultura.



El Ministro Astorga

En el Centro:

Disminución de agua potable

LA EMPRESA de Agua Potable anuncia que bajará la presión de agua en el sector céntrico de la ciudad durante este fin de semana, con el objeto de realizar trabajos de unión de cañerías alimentadoras en la calle Huérfanos con Miraflores.

El sector afectado está comprendido entre las calles Miraflores por el Oriente; Teatinos por el Poniente; Moneda por el Sur; e Ismael Valdés Vergara por el Norte.

La disminución será efectiva desde las 12 horas de hoy hasta las 6 horas de mañana.

LA NACION

La Alianza PDC-PN

Después de la abierta cooperación que se prestan recíprocamente el Partido Nacional y la Democracia Cristiana para presentar una acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo, José Oyarce, nadie podrá negar que la idea de un gran frente unido de derecha está en marcha.

Los indicios que prueban esta nueva coalición reaccionaria son múltiples, y se sacan a luz, en el viejo partido de la "revolución en libertad", con una desenvoltura provocativa, como si el ala freísta tuviera ya a su disposición a la JDC y al ala izquierda. El PN retira su acusación contra el Ministro Oyarce y envía sus antecedentes al Consejo Nacional de la Democracia Cristiana. El Presidente del PDC, Narciso Irureta, "acusa recibo" del envío en una carta pública, y le anuncia fraternalmente que su partido ha resuelto redactar una acusación propia. Los nacionales, a su vez, con la misma cordialidad, proclaman su respaldo a sus nuevos hermanos de lucha.

No es sólo la sangre de Hernán Mery, insultado en el Parlamento por parlamentarios que todavía forman parte del PN, ni las querellas furiosas entre nacionales y democratacristianos durante la pasada Administración Frei, lo que duele a sectores de base del PDC en la nueva línea de su partido. También les molesta recordar que esta experiencia de frentes unidos de derecha no es nueva en la historia del país y que, en casos anteriores, siempre el frente ha liquidado políticamente al partido que escuchó los cantos de sirena de la vieja derecha. La asociación con la derecha, es un abrazo que mata. Mina toda la base popular de un partido y lo encamina hacia el cementerio político que hoy día alberga el pintoresco cadáver de la Democracia Radical. Cuando se adopta la tristemente célebre teoría del "péndulo", es conveniente recordar que sus resultados prácticos incluyen la definitiva decadencia del reloj.

Ahora, el caso del Ministro Oyarce puede considerarse un símbolo de la claudicación democratacristiana. El Ministro es acusado por aplicar una Reforma Agraria promulgada por la DC, por respaldar la institución de los interventores, también creada por la DC, y por no ordenar masacres de campesinos.

Lo que se ataca, entonces, es, directamente, el criterio revolucionario con que se está aplicando la Reforma Agraria. La Democracia Cristiana no perdona a la Unidad Popular el que le esté dando un ejemplo de actuación consecuente frente al campesinado. Quisieran que la Unidad Popular fuera arrastrada a amparar matanzas colectivas, como la de Puerto Montt, o mostrara la misma debilidad de Frei frente a la criminal agresión de los latifundistas. La misma razón dictó a la Democracia Cristiana su respaldo al desafuero del Gobernador de Lautaro, Fernando Teillier.

Es posible que esta cruda decisión de aliarse con los nacionales públicamente, sea benéfica a no muy largo plazo. En efecto, muy pronto las contradicciones dentro de la DC tendrán que estallar. Hasta el momento, lo que mantenía unidos a los democratacristianos era una ficción de izquierdismo que está haciendo crisis. Abatidas las máscaras, los dirigentes campesinos DC que apoyan las tomas de fundos, los universitarios DC que reclaman una línea anticapitalista, se verán obligados a definirse. Entonces quedarán frente a frente los sectores que ya en 1958 buscaban los votos de liberales y conservadores, y los sectores que no admiten frentes unidos con latifundistas, industriales monopolistas y defensores de intereses imperialistas. Eso es lo que, en la práctica, representa coordinar acciones con el Partido Nacional: la transformación total del viejo programa de la DC, denunciado por sus mismos amigos de ahora, como similar al de la Unidad Popular. ¿Dónde quedaron las denuncias a la "violencia institucionalizada", formuladas con voz tonante por Radomiro Tomic, cuando se acusa a un Ministro del Trabajo por combatirla?

La comedia DC está llegando a su fin, y pronto se transformará en tragedia. Los detalles de esta metamorfosis pueden solicitarse a sus precursores, los próceres de la Democracia Radical.

Un Análisis de "Le Figaro"

El comentarista internacional de "Le Figaro", Raymond Aron, acaba de hacer un objetivo análisis de las relaciones entre Chile y Estados Unidos, a propósito de las referencias que respecto a nuestro gobierno se contuvieron en el reciente mensaje sobre el Estado del Mundo, del Presidente Nixon.

Este comentario tiene importancia, no sólo porque, en sí mismo, es objetivo y serio, sino también porque "Le Figaro" y su analista Aron militan en la derecha del espectro político francés y mundial, teniendo tanto el diario como Aron bastante relieve internacional.

El examen empieza por dejar establecida la difícil coherencia que hay en ciertas proposiciones básicas de la formulación hemisférica de Nixon, pues, en efecto, por una parte, declara que trata a los gobiernos latinoamericanos "tal como son", es decir, no hace entre ellos distinciones fundadas en su signo político o económico, y, por otra, limita esta regla importantísima —significa reconocer la libre determinación de los pueblos de la región— de manera grave, al hacer depender las relaciones diplomáticas de los intereses de Estados Unidos identificados con los del sistema interamericano.

Este desajuste conduce a Nixon a una peligrosa ambigüedad frente al gobierno que libremente se dió Chile en septiembre último: reconoce su legitimidad; pero califica de desafiante del sistema interamericano la decisión de reanudar relaciones con Cuba. "Mientras el Presidente Nixon —dice Aron— se exprese en esos términos, los Estados de América tendrán el sentimiento de no ser tratados como compañeros", y se pregunta: "¿Por qué Chile no tendría derecho a reanudar relaciones con Cuba sin ser acusado de antiamericanista?"

La razón es una sola, y la da el comentarista sin ambages: "La voluntad, llamada colectiva, de la Organización de Estados Americanos se confunde muy a menudo con la de los Estados Unidos", y es "forjada, por otra parte, por los diplomáticos americanos (n o r t e a m e r i c a n o s) y complementaria de la doctrina Monroe".

Aparecen aquí con transparencia los riesgos graves para la convivencia hemisférica que contiene la posición de Nixon de convertir en una sola y misma cosa los intereses de su país y los del sistema regional de que forma parte. Es así como la OEA se ha transformado en un simple instrumento de la diplomacia de Washington. A este problema, que es una de las fuentes de la crisis del sistema, apuntaron las palabras con que el Presidente Allende respondió a Nixon. Chile no puede aceptar esta identificación, no sólo por razones de soberanía y de ley internacional, sino, además, porque los intereses de Estados Unidos son cada vez más antitéticos con los de América Latina.

Aron señala también otro hecho que hace inconveniente la posición de Nixon: el respeto que Chile sigue demostrando por el principio de no intervención, afirmando que "el gobierno de Chile no ha intervenido en los asuntos de sus vecinos y no ha facilitado la intervención de una potencia exterior en el hemisferio occidental".

Como puede observarse, se trata de un comentario objetivo y serio sobre un problema — las relaciones Chile - USA —, que tiene la mayor importancia y cuya exacta visualización es bloqueada, muchas veces, por los prejuicios, los intereses antichilenos y el revanchismo. Cuando estos elementos deleznables no están presentes, la justicia de la actitud chilena adquiere relieve y transparencia.

C. N

Dolorosa Tragedia

La tragedia ferroviaria ocurrida en Vicuña es la campanada cruel que tañe cada cierto tiempo, como para que no olvidemos que somos un pueblo moldeado en las adversidades. El duelo de hoy nos alcanza con fuerza mayor al comprobar que las víctimas eran las primeras y alegres beneficiarias de los planes de turismo popular impulsados por el nuevo Gobierno: es decir, eran gentes muy humildes, para quienes la alegría de vivir bajo un nuevo signo de dignidad humana, se trocó en dolor y drama, en un minuto trágico e imprevisible.

No caeremos en imputar el accidente a las fuerzas ciegas del destino: se investigará rigurosamente si hay culpables, y se castigará implacablemente, si los hay. Y si en apariencia no hubiera culpables directos, tenemos que saber que de algún modo todos somos culpables. Ya en estas mismas columnas hemos establecido claramente que aún las llamadas catástrofes naturales, cobran su mayor cuota de víctimas entre las clases más modestas, que, por un motivo u otro, son las más inermes. Luego, es un problema de estructuras sociales y relaciones de producción entre los seres humanos el que haya unos grupos más vulnerables que otros, cuando suceden desgracias como éstas. Desde esta perspectiva, se alienta en el pueblo la esperanza, casi la certeza, de que su Gobierno modificará drasticamente esas relaciones injustas, que son la causa primera de todos los efectos de cualquier tragedia.

Por hoy, no cabe más que acudir a la inagotable reserva de entereza y fuerza moral de nuestro pueblo, para estar solidariamente junto a los deudos de tantas víctimas. Expresar nuestro hondo pesar por el luto que atormenta, una vez más, a tantas familias modestas, y lamentar sinceramente la pérdidas de vidas tan valiosas, principalmente de niños indefensos.

Y aunque los efectos inmediatos de la tragedia fueron dolorosos, ellos se han visto y se verán atenuados en la medida humanamente posible, debido a la prontitud y generosidad con que se desplegaron hombres y recursos de las instituciones competentes: Servicio Nacional de Salud, Ferrocarriles, Carabineros, Oficina de Emergencia, etc. No bien se conocieron las primeras noticias de la catástrofe ferroviaria, y aún cuando se desconocia todavia la verdadera magnitud del desastre, esos organismos fueron convocados por el Gobierno, para acudir, con la celeridad del caso, en ayuda inmediata de las víctimas sobrevivientes y de sus familias. El euxilio se organizó de inmediato en la doble función necesaria, desde el punto de vista médico y desde una perspectiva social, que es ahora lo que más importa.

Astrólogos y Astrónomos

Creo que todos estaremos de acuerdo en que uno de los negocios más lucrativos se vincula a esos curiosos, personajes que declaran poseer conocimientos ultrahumanos respecto de los misterios de la naturaleza física y psicológica. Reconozco que me produce bastante risa cuando leo en los diarios y revistas **los anuncios** en que se dicen cosas como las siguientes: "Ha llegado recién de la India, EL PROFESOR fulano o fulana de tal, donde ha realizado **profundos** estudios en la Universidad de ...", y aquí viene el nombre de una universidad absolutamente desconocida —que por cierto nadie se encargará de investigarla—. Y sigue el anunció: "El notable **mentalista** resolverá **todos SUS PROBLEMAS** psicológicos y orientará su corazón por la vía de la FELICIDAD". En fin, se agregan otras cosas de parecido jaez, que debieran causar un jolgorio nacional, si no fuera que la credulidad criolla es tan ancha y honda como el océano Pacífico. También se suele agregar una foto del o de la susodicha, en que aparece un rostro caracterizado por su mirada penetrante, que llega a producir escalofríos.

Junto a los **mentalistas**, las **adivinas** que ven la suerte con los naipes o por las líneas de las manos —las llamadas quirománticas—, y otros raros especímenes universales, están LOS ASTROLOGOS. No hay que confundirlos con LOS ASTRONOMOS. Estos últimos son científicos muy serios que escrutan los secretos del mundo celeste mediante delicados y potentes instrumentos, y no menos complejas operaciones matemáticas.

El **astrólogo** es un señor de **poderes** insospechados. Nadie sabe cómo se las arregla para averiguar lo que ocurre en los lejanos astros, pero el hecho es que, muy suelto de cuerpo y de lengua, predice lo que ha de suceder a nuestro castigado planeta. Anuncia terremotos, aluviones, lluvias, maremotos y toda suerte de calamidades. Además, los dichosos **astrólogos** establecen esotéricas relaciones, o sea, misteriosos vínculos entre determinados astros y el porvenir de cada uno de nosotros, pobres y míseros mortales que estamos ayunos de tanta SABIDURIA. En verdad, todos estos señores y señoras que atisban los secretos del mundo son unos grandes farsantes o fabricantes de mentiras, cuando no cierta clase de psicópatas, acreedores a ocupar un sitio de privilegio en el manicomio nacional, sito en la calle de Los Olivos. Pero ustedes se preguntarán, ¿por qué, entonces, el éxito tan descomunal de los astrólogos, adivinos y brujos del siglo XX? Pues, pensamos que ello se debe a la situación de desamparo y falta de esperanzas en que viven tantos seres humanos. En otros términos, el prójimo desvalido se agarra con frenesí de desesperado a cualquier atisbo de felicidad, y como estos caraduras —ellos y ellas— ni se arrugan para engañar, ahí los tienen ustedes llenándose el bolsillo con la tontería y bondad de muchos. ¡Y no se equivoquen!, conocemos crédulos y crédulas de muy distintos pelajes sociales, económicos y culturales. ¡Qué pena! ¿Verdad?



Los Objetivos de Irureta

La actitud del Presidente del PDC, Narciso Irureta, al acusar públicamente a funcionarios de gobierno de delitos como el de reclamar sobornos, sin proporcionar nombres ni precisar sus fuentes de información, ha sido objeto de un repudio generalizado. No se conocía en Chile una acusación tan grave, que pretende abarcar a todo un Gobierno (desde el momento en que Irureta declaró que la responsabilidad era "indivisible"), apoyada solamente en rumores.

Esta maniobra, estrepitosamente respaldada por el órgano de la derecha DC, debe examinarse a la luz de la voluntad política que la anima, puesto que el carácter anónimo de informantes y acusados hace imposible criticarla desde otro ángulo.

El primer objetivo perseguido por Irureta es tender un nuevo puente entre el Partido Nacional y la Democracia Cristiana, al crear una plataforma común que se suma a las acusaciones constitucionales conjuntas.

El segundo objetivo es, sin duda, obtener beneficios electorales, dando a los candidatos a regidores de la derecha un instrumento de ataque para usar contra la Unidad Popular. Este instrumento es indispensable para reforzar un poco la extravagante pregunta de "Chileno ¿por qué tienes miedo?", que sólo se podía basar, hasta el momento, en vagos cuadros de terror imaginario. Un ataque soez, como el del senador Irureta, puede servir para disimular la orfandad en materia de programas de la DC y para combatir a un Gobierno que muestra la inquietante propensión a cumplir todo lo que promete.

El tercer objetivo es, sin duda, el más sórdido. Consiste en bloquear en la práctica el proceso de nacionalización del cobre, que la derecha DC se vio obligada a apoyar en virtud de la enérgica posición anterior de Radomiro Tomic. Para bloquearlo se recurre incluso a una dudosa defensa anticipada de la CIA y se mancha el nombre de todo un sector del Gobierno Popular.

Son, por lo menos, tres objetivos muy claros que también dejan en claro la calidad moral de Irureta y del ala derecha de su partido.

Los Ojos de los Niños

De todas las cosas humanas, lo que siempre me ha suscitado mayor ternura y un profundo sentimiento de proximidad para cuanto no forma parte de mi propia persona, son los ojos de los niños. Muchas veces camino por las calles y caminos de Chile, así, distraídamente, sin plan alguno, dejándome llevar por los pasos interiores del alma. Pues bien, casi siempre este vagubundeo espiritual se interrumpe a la vista de la infancia. ¿Han observado ustedes la belleza pura, inmaculada, del mirar infantil de los chicos de nuestro pueblo? El universo humano en sus etapas primigenias debe haber sido así: impregnado de dulce inocencia y admirativa actitud. No conozco ojos de niño que expresen esa detestable cazurrería peculiar de los adultos. Ni siquiera los ojos de los niños precozmente corrompidos por un ambiente malsano, se impregnan de esas intenciones o designios torcidos con que se carga **el mirar** en los años denominados de la madurez.

Los ojos, como ninguna otra ventana del ser físico, revela con más propiedad los estados íntimos del espíritu. La mayor expresividad corporal reside en las manos y en esas dos luciérnagas que llevamos desde las horas más tempranas de la vida. A su través, es posible conocer y reconocer la naturaleza profunda de los hombres. ¡Qué diferencia tan profunda entre los ojos infantiles y los ojos adultos! Es por eso que resulta tan encantador toparse con hombres o mujeres, con muchos años a cuesta, que han conservado la impronta delicada y tersa de los primeros tiempos. Entonces, la gente, casi sin percibir el sentido de lo que expresan, dicen: "Fulano tiene alma de niño; parece muy infantil para sus cosas". ¡Caramba!, pienso, ¡qué mejor elogio! Ojalá todos conserváramos, hasta el final de nuestras vidas, los bello ingredientes de la infancia. No se trata de ser como los niños, sino de guardar ese fondo o capacidad para MIRAR Y ADMIRAR las cosas y nuestros semejantes como realidades siempre dignas de ser **conocidas**, respetadas, y en lo posible amadas. ¿No sería el mundo muchísimo más amable, más humano y hermoso?

Siempre he de recordar los ojos de los niños en la India: **Enormes**, oscuros, muy profundos, de una suavidad de terciopelo, de un color que oscilaba entre el negro y el violeta. Se me ocurría que traslucían la total historia del Oriente, acaso de la humanidad. También me llenaron de asombro los ojos de los niños de unos pueblitos cercanos a Santiago de Cuba: verdes y azules intensos, en contraste con el color moreno mate de su piel. También son bellísimos los ojos de nuestros niños campesinos chilenos, durante esas etapas primeras, en que la opacidad de las duras experiencias vitales aún no tendió su crepúsculo de amarguras. Son los años de la alegría más tierna, de una infancia que debiéramos luchar porque conserve la frescura y vigor hasta donde más se pudiese. En verdad, quisiera poseer la fuerza y el sentimiento de los grandes poetas, —la poesía es una hermana adelantada de la infancia— para cantar a los ojos de los niños y defenderlos frente a la impiedad del tiempo. Quede para otros lo que mis torpes palabras son incapaces expresar.

M. Zamorano

La Lotería por Partida Doble

Un señor, cuyo nombre no viene al caso mentar, chocó con su vehículo en una de nuestras esquinas céntricas, y perdió el conocimiento. Dos testigos del hecho, que no eran samaritanos ciertamente, procedieron a desvalijar al contuso, sin haberse puesto previamente de acuerdo. Uno de estos improvisados salteadores arreó con la chaqueta del conductor y, en el verdadero sentido de la palabra, se sacó la lotería: el entero que encontró en la billetera obtuvo el Gordo de cuatro millones de escudos.

¿Qué hizo nuestro afortunado ladrón?. Entregó el número premiado a un matrimonio amigo para su cobranza, procediendo luego a repartirse el premio. Como persona ordenada y previsora, dispuesta a formalizar su vida con este imprevisto cambio de fortuna, nuestro malandria abrió una cuenta de ahorros y una cuenta corriente, adquirió un automóvil último modelo, menaje de casa, etc., y partió a celebrar su fortuna a Cartagena, ni más ni menos. Como quien dice, a la Costa Azul.

Para borrar todo rastro de su acción, nuestro hombre procedió también a quemar la chaqueta y la billetera de la víctima. De este modo, pensó que nunca su delito sería descubierto. Y no andaba muy descaminado. Un número de lotería es al portador, de modo que cualquiera que se encuentre un boleto puede cobrarlo, en la seguridad de que le será cancelado. Siempre que tenga premio, desde luego.

Pero nuestro ladrón ignoraba un detalle: que ciertos números de lotería son en la práctica nominativos, ya que muchos jugadores acostumbran a suscribirse a un número dado y lo siguen durante años. En estos casos, la agencia de la lotería sabe que el número tanto pertenece a don Fulano de Tal, y puede atestiguarlo llegado el momento, en forma fehaciente y efectiva. Y en el caso que nos ocupa, ocurrió precisamente eso: el número robado correspondía a un subscriptor, por cuyo motivo no hubo problema en identificar al que cobró el gordo. Los premios mayores se pagan con cheque a nombre del que lo cobra, y de este modo el eufórico veraneo en Cartagena tuvo un final poco feliz: todos terminaron en la cárcel; y el señor que recibió un trato tan poco benévolo cuando se accidentó, pudo recuperar su premio en su totalidad.

Como puede verse, este es un caso realmente extraordinario: porque ocurre que nuestro ladrón se sacó la lotería por partida doble. Por una parte, se robó el número premiado con el gordo, lo que es en sí mismo un golpe de fortuna inaudito. Y, por la otra, resultó que este boleto, que por lo general es al portador, era nominativo, porque correspondía a un subscriptor.

Una probabilidad en un millón, según se ve.

PLINIO

Poder Comunal para la UP



Balnca Flores Alfaro, candidata a regidora de Santiago, por el Partido Socialista, acompañada por el dirigente de su campaña, Pedro Gutiérrez.

Blanca Flores, mujer socialista al Municipio

"Todo el tiempo libre que me deja la casa lo dedico a la acción social", nos dijo Blanca Flores Alfaro, quien milita desde 1936 en el Partido Socialista, ha actuado en el Movimiento Femenino Socialista, llegando a ocupar la Jefatura de la Federación de Mujeres Socialistas, desde 1966 hasta el año pasado. Fue justamente esa federación la que la propuso como representante femenina en la nómina de candidatos a regidores del Partido Socialista en el Gran Santiago.

Su labor feminista, su lucha incesante, ha sido reconocida hace muy pocos días en forma pública, al celebrarse el Día Internacional de la Mujer. Blanca Flores Alfaro, candidata a regidora del Partido Socialista, con el número 10 de la Lista A, fue condecorada con la Medalla Isabel Riquelme.

De este modo se exaltaban los méritos de quien ha sido durante años dirigente e impulsadora de Centros de Madres —Blanca Fores tiene cinco hijos hombres— y de Organizaciones Femeninas. En 1968 esta dirigente fue invitada a Cuba por la Federación de Mujeres de Cuba.

"Esta candidatura significa señalar una vez más la labor de la mujer en favor de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad a la que tantas mujeres han dedicado su vida. Desde la municipalidad seguiremos luchando por la transformación de la sociedad para alcanzar el pleno desarrollo del socialismo", nos dijo Blanca Flores, incansable dirigente de las mujeres socialistas.

Por acuerdo de los trabajadores, la Industria del Cemento de Polpaico podrá ser estatizada. En el grabado, el primero de la serie de tres hornos rotatorios de la fábrica "Cerro Blanco".

Trabajadores del Cemento pidieron la estatización

Años de explotación, en medio de la neblina mortífera del polvo de la caliza, terminaron ayer en las grandes fábricas de cemento CERRO BLANCO de Polpaico y la Calera cuando sus asambleas de trabajadores aprobaron, puño en alto, la estatización de sus industrias.

Los Ministros de Economía, Pedro Vuskovic y del Trabajo, José Oyarce, asistieron a las asambleas y llevaron en sus carpetas dos soluciones, pero no el paso trascendental de integrar las plantas cementeras al área de la producción social. Los obreros y empleados, sin embargo, en medio de un entusiasmo febril, acordaron por aclamación arrancar de raíz la explotación del hombre por el hombre en las plantas cementeras.

Estruendosos aplausos recibieron la decisión de estatizar CERRO BLANCO y EL MELON. Un viejo obrero de la planta de Polpaico exclamó: "por esto hemos luchado decenas de años".

Los Ministros Vuskovic y Oyarce llevaban a los obreros la fórmula de solución a su conflicto laboral de 10 días con ambas empresas. Les propusieron (hubo aprobación unánime) el nombramiento de interventores del Gobierno en las plantas y la dictación de decretos de reanudación de faenas, con un reajuste mínimo de salarios del 40 por ciento. Dejaron, además, abiertas las posibilidades para continuar la discusión del pliego con los interventores y establecer salarios definitivos, de acuerdo a los aumentos de producción de cemento que se registren.

Los trabajadores, después de escuchar las palabras de los Ministros, de los dirigentes nacionales de la CUT, de sus propios dirigentes sindicales y de los oradores que participaron ardorosamente en los debates de las asambleas, acordaron hacer un gran esfuerzo por aumentar la producción y administrar por su cuenta las industrias que ya dejarán de estar en manos de grandes capitalistas nacionales y extranjeros.

Las 680.000 toneladas de cemento que produce "Cerro Blanco" y las 765.000 que produce "El Melón" son ahora de responsabilidad de los trabajadores.

El Ministro de Economía explicó a los trabajadores que las empresas habían especulado con la especie de que podrían aumentar en más de 40% los salarios de los trabajadores, siempre y cuando se aumentaran también considerablemente los precios del cemento que se entrega al mercado. El Ministro Vuskovic indicó que esto estaba en completo desacuerdo con la política del gobierno destinada a mantener bajo control los precios.

Ahondando en la necesidad de evitar la inflación por la vía de los aumentos de la producción, el Ministro de Economía indicó que el pliego de peticiones de los trabajadores, que exigía hasta un 60% de aumento en los salarios, se continuaría discutiendo con los interventores, pero debía derivar de un esfuerzo productivo destinado a enviar mayor tonelaje de cemento al mercado.

El alto nivel político de los obreros y empleados de las Plantas de cemento de La Calera y Polpaico, hizo que la masa de los trabajadores decidiera tomar en sus manos toda la responsabilidad productiva en sus industrias.

"Los obreros somos capaces de superar a los 'Explotadores'", exclamaron los oradores que hablaron ante las Asambleas repletas reunidas en el local sindical "Cerro Blanco" y en el teatro del sindicato de "La Calera".

El Himno Nacional de Chile, cantado por todos los asambleístas, rubricó, en ambas poderosas plantas cementeras, la decisión de prescindir en el futuro de la gestión capitalista, para sacar adelante la producción.

Una nueva época comenzó para los casi 2.000 trabajadores de las dos mayores industrias del cemento del país.

AL AREA DE PRODUCCION SOCIAL

Los trabajadores de las dos mayores fábricas de cemento que operan en el país, al decidir ayer en amplias asambleas de obreros y empleados la estatización de sus industrias, tomaron virtualmente bajo su control la producción de un millón 445 mil toneladas de cemento al año.

La fábrica de "Cerro Blanco" Polpaico produce anualmente 680.000 toneladas y la fábrica "El Melón" 765.000. Una tercera unidad de producción (Cementos Bío-Bío, de Concepción) entrega al mercado 200.000 y se espera conocer la opinión de sus trabajadores para saber si sus instalaciones entrarán también al área de la propiedad social.

De integrarse la planta de Bío-Bío al área de producción social, el Gobierno se vería en la obligación de constituir una sola empresa estatal de cemento, a planificar a largo plazo su desarrollo, abaratar en un plan nacional los costos de producción, obviar los problemas de transportes de materias primas y el producto elaborado y sostener un stock de piezas de repuestos para la marcha de las plantas.

Cuando los obreros de "Cerro Blanco" y "El Melón" decidieron que sus industrias pasaran a poder del pueblo de Chile, en apasionadas asambleas plantearon su decisión no sólo de mantener los índices de producción previos sino aumentarlos y capitalizar sus plantas para aumentos sostenidos en la entrega de cemento al mercado.

En términos generales, como consecuencia del excelente negocio que es en Chile fabricar cemento, las tres plantas del país producen a un 80% de su capacidad, un porcentaje cercano al óptimo y que obliga a pensar en expansionarse en base a la instalación de nuevas unidades productivas.

La Corporación de Fomento tiene ya un estudio avanzado para la instalación de una planta de cemento cercana a Antofagasta. El proyecto, que a partir de sus primeros cimientos será de propiedad social, se uniría a la empresa unificada del cemento para incorporar otras 130.000 toneladas al año.

En "Cerro Blanco" proyectos, que quedaron abandonados luego de la victoria de la Unidad Popular en septiembre pasado, permiten suponer una expansión de hasta otras 700.000 toneladas, producción perspectiva que muy bien podría tonificar nuestra capacidad de exportación del producto que ha encontrado mercado en la Argentina y, eventualmente, en otros países.

Carta del Presidente Allende a Director de Radio "Cooperativa"

"Santiago, marzo 11 de 1971.
Señor Director de.
Radio "La Cooperativa Vitalicia"
Presente

Señor Director:

A pesar de mi dilatada vida pública, estoy seguro de que esta es la primera vez que me veo en la necesidad de preocuparme de lo que dice la emisora que Ud. dirige. Lo hago ahora, porque he conocido el texto del comentario que hiciera, el día Martes 9 del presente mes, la periodista señora Silvia Pinto, tratando de vincularme mañosamente en la maquinación sobre el cobre que el país está conociendo gracias a que fue denunciada oportunamente por mi Gobierno y cuya investigación está entregada a los Tribunales de Justicia.

Señor Director, Ud. ha permitido que en su emisora se transmitieran estas aseveraciones que son absolutamente inexactas y cuya gravedad desbordan el límite de lo tolerable.

Jamás he sido socio del señor Médovic, jamás me ha cedido parte de la casa que adquiriera, hace 20 años, en Algarrobo. Cualquiera persona puede enterarse que en esa época compré un terreno de 500 metros, en dicho balneario. De él, vendí la mitad a don Ernesto Salvatore, quien, al igual que yo, edificó una casa. Tampoco el señor Médovic tuvo nada que ver con los llamados "Milk Bar", tal como lo acredita fehacientemente el abogado demócratacristiano, señor Eduardo Palacios C., al desmentir, bajo su firma, al Diario, también demócratacristiano, "La Prensa", en su edición de áyer, miércoles 10 de marzo.

Como jamás he negado nada de mi vida ni de mis actos, quisiera decirle lo siguiente:

1) Conocí y traté como médico al señor Médovic, en 1937, en Valparaíso, y en Santiago, hasta el año 1940, conversé varias veces con él porque vivíamos en la misma pensión. Posteriormente me casé y sólo lo vi de tarde en tarde.

2) Mi última conversación con él fue en 1958, cuando nos encontramos en la calle y él me deseó éxito en la lucha electoral que estaba enfrentando.

Eso es todo. Me resulta penoso tener que entrar a recordar estos detalles, pero tengo que hacerlo movido por el propósito de defender la dignidad del alto cargo que ocupo y de deshacer la maledicencia, el cinismo y la mentira, que Ud. ha tolerado que se propaguen en la emisora que dirige.

(Fdo.) **SALVADOR ALLENDE GOSSENS"**

FIDELMA ALLENDE DENUNCIA MANIOBRAS DE LA DERECHA

La Séptima Comuna del Partido Socialista proclamó a los candidatos a regidores de esa colectividad en su sede de Vicuña Mackenna 339.

Hicieron uso de la palabra los distintos candidatos destacándose la intervención de Fidelma Allende quien lleva el número 1 de la lista A. Fidelma Allende, dirigente del magisterio, ex-miembro del Comité Central del Partido Socialista y Consejera Nacional de la Central Unica de Trabajadores destacó la importancia de las próximas elecciones municipales señalando la necesidad de obtener más del 50 por ciento de la votación para dar un fuerte respaldo al Gobierno popular.

Fidelma denunció las deleznables maniobras de la derecha, que pretende destituir Ministros; involucrar con tendenciosas informaciones de prensa funcionarios del gobierno en el affaire del cobre, y toda la campaña de desprestigio a nivel internacional que ha montado.

Fidelma Allende invitó al numeroso público a concurrir a la concentración que se efectuará mañana domingo en el Estadio Chile, y en la cual se proclamarán todos los candidatos a regidores del Partido Socialista de la Provincia de Santiago.

El acto del Estadio Chile se iniciará a las 10 de la mañana y a él concurrirá el Presidente Allende para imponerse de las conclusiones del Pleno Socialista, que dará a conocer el Secretario General Carlos Altamirano.

ROTAS CONVERSACIONES EN CONFLICTO DEL PAN

Quedaron rotas ayer las conversaciones que se realizaban para solucionar el pliego de peticiones presentado por los trabajadores panificadores.

La situación se produjo cuando la parte patronal rebajó a un 35 por ciento la oferta inicial de aumento a un 40 por ciento.

Los panificadores votarán la huelga legal los días 16, 17 y 18 del presente, aun cuando las conversaciones continuarán con el mediador del Ministerio del Trabajo Valentín Pimentel.

La fecha para iniciar la huelga está fijada para el 25 del presente.

Marcha campesina para respaldar intervenciones y Reforma Agraria

Los trabajadores de los fundos intervenidos de la provincia de Santiago efectuarán una marcha desde distintos fundos a la Moneda, para expresar su apoyo al Gobierno Popular y a las medidas que está tomando en la agricultura.

Una marcha en apoyo a la política de intervenciones del gobierno efectuarán el sábado 20 todos los campesinos de la provincia de Santiago. Los Trabajadores agrícolas se concentrarán en el Fundo Lo Prado que en la actualidad se ha trasformado en la mejor expresión de lo que pueden lograr los campesinos cuando trabajan la tierra sin los latifundistas.

Alrededor de unos mil obreros de fundos intervenidos marcharán junto a los otros hasta el Palacio de La Moneda para demostrar su solidaridad con el Gobierno del Pueblo y su repudio a la maniobras democristianas y momias.

Los campesinos han recibido la solidaridad y el apoyo de los estudiantes de la Federación de Estudiantes de Chile y las Federaciones Campesinas "Ranquil" y "Campesinos al Poder".

Los dirigentes de los fundos intervenidos de la región entregaron la siguiente declaración:

"Los dirigentes campesinos de los fundos intervenidos de la provincia de Santiago, reunidos en un encuentro provincial acuerdan:

1.- Denunciar el sabotaje y la sedición patronal, orquestada a través de Prensa, T. V. y Radio por los gestores de siempre que quieren revivir la campaña del Terror.-

2.- Dar a conocer a la opinión pública la verdad sobre las intervenciones, invitando a periodistas y camarógrafos para que registren todos los adelantos y mejoras hechas por los campesinos en los fundos intervenidos.-

3.- Defender la producción agrícola del sabotaje patronal, a través de denuncias a la justicia y a la opinión pública.

4.- Respaldar al gobierno Popular en su política Agraria y de Intervenciones, rechazando de plano la acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo a través de una marcha a efectuarse el próximo 20 de Marzo de 1971, desde Los Fundos hasta la Moneda.-

5.- Pedir a las Confederaciones Campesinas "Triunfo Campesino" y Libertad" un pronunciamiento sobre las intervenciones, ya que hasta la fecha no lo han hecho ni han respondido a los ataques patronales contra esta disposición.

6.- Hacer un llamado a campesinos, obreros y estudiantes a respaldar las intervenciones, la nueva Reforma Agraria y la política del Ministerio del Trabajo, marchando todos juntos el próximo día 20.

POR MAS PRODUCCION AGRICOLA

POR INCORPORACION DE CESANTES A LOS TRABAJOS DEL AGRO

POR MUERTE AL LATIFUNDIO

POR LA NUEVA REFORMA AGRARIA

POR DEFENDER LAS INTERVENCIONES

¡A SANTIAGO, EL SABADO 20!

MAPU: llama a apoyar masivamente a la UP

La Comisión Política del Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, entregó una declaración respaldando la actuación del Ministro del Trabajo, José Oyarce, sobre quien pende una acusación constitucional, anunciada por el Partido Demócrata Cristiano. El jueves pasado el Partido Nacional retiró su libelo acusatorio para apoyar a los democratacristianos.

El MAPU señala en su declaración"

1.- Día a día el pueblo de Chile está observando cómo sus enemigos internos y externos desatan la más violenta campaña de oposición al Gobierno Popular, utilizando todos los medios, desde el baleo a funcionarios y dirigentes de la UP, hasta la maniobra internacional en torno al cobre, destinada a perjudicar gravemente la economía del país. La reacción chilena y el imperialismo están dando muestras de que están dispuestos a recurrir a todos los medios para obstruir e intentar derribar al Gobierno que encabeza el Presidente Allende.

2.- A sólo 4 meses de la instalación del Gobierno Popular, la oposición del imperialismo, la burguesía monopolista y el latifundio ha encontrado expresión política en la Santa Alianza del Partido Nacional, la derecha freista democratacristiana y el grupúsculo denominado Democracia Radical. La derecha freista está dispuesta a encabezar y dirigir esta alianza reaccionaria antipopular y antipatriótica desplazando de la dirección de la derecha chilena al Partido Nacional.

3.- La acusación contra el Ministro Oyarce es un episodio más en la escalada reaccionaria contra el pueblo de Chile y su Gobierno. Otros han sido la frenética campaña de difamación contra el compañero Chonchol y la Reforma Agraria y el desafuero del compañero Gobernador de Lautaro.

La actual acusación contra el Ministro del Trabajo carece de toda justificación constitucional y jurídica. Desde el punto de vista político significa atacar la acción de un compañero ejemplar en la dedicación al cumplimiento del Programa de la U.P.

El MAPU entiende que los ataques al compañero Oyarce son ataques a la Unidad Popular en su conjunto y a la mayoría de los chilenos que ella representa. Rechazamos esta maniobra politiquera enérgicamente y expresamos nuestra solidaridad fraternal al compañero Ministro.

El MAPU reitera que sólo la movilización combativa del pueblo tras la U.P. y su Gobierno será capaz de detener la escalada reaccionaria, profundizar el proceso de transformaciones revolucionarias que hemos iniciado y construir la Patria Nueva y Socialista.

Llamamos a la clase obrera y al pueblo a redoblar su vigilancia y su movilización y a ratificar en Abril su apoyo masivo a la U.P. y su Gobierno.



ADHESION A PATRICIO HURTADO

Envíe o lleve su adhesión a Patricio Hurtado candidato a Regidor por el Primer Distrito de Santiago del Partido Social Demócrata a Santo Domingo 737 fonos 393669 - 395305 y 34071.

LISTA F - Nº 35

. . . .
Apellido Nombre
Domicilio . . . .
Datos Electorales . . . .
Comuna . . . .
Sección . . . . Reg. Nº . . . .
Es antiguo o nuevo votante? . . . .

A LA OPINION PUBLICA

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ante el grave accidente ocurrido en el Ramal a Rivadavia de la Red Norte se hace un deber puntualizar los siguientes hechos:

1º.- A las 23.40 horas, en el KM 43.950 entre los paraderos El Tambo y Gualliguaica se produjo un volcamiento total de un tren especial de pasajeros, conpuesto de locomotora Diesel y cinco coches que transportaban a un grupo de veraneantes del campamento popular de Peñuelas.

2º.- Como consecuencia de este trágico accidente resultaron 12 víctimas fatales; 20 heridos graves y 70 de mediana y leve gravedad.

3º.- El origen de este accidente fue el deslizamiento del equipo accionado presumiblemente por manos ajenas al personal de la Empresa encargado del manejo de la locomotora.

4º.- Para establecer las responsabilidades de su personal, la superioridad ha ordenado la instrucción de un severo y exhautivo sumario, cuyos resultados darán lugar a la aplicación de las más enérgicas medidas disciplinarias si resultaren culpables y sin perjuicio de las sanciones que competen a la justicia ordinaria.

5º.- La Empresa ha concurrido con todos sus elementos disponibles para mitigar en parte el daño sufrido por las víctimas y sus familiares, para lo cual cancelará los gastos de funerales y traslado de las víctimas, además, de las indemnizaciones legales que correspondan.

6º.- Es de justicia destacar la abnegada y solidaria actitud de las Instituciones Públicas y Privadas, como la del Observatorio El Tololo, Compañía El Romeral, Cuerpo de Bomberos y muchas otras que se hicieron presente en los primeros instantes a prestar los auxilios que el caso requería con elementos humanos y materiales.

Finalmente, la Empresa hace llegar las expresiones de su más sentido pesar a los deudos y familiares de las víctimas de esta doloroso suceso.

LA EMPRESA

¡POR DEFENDER AL PUEBLO!

¡POR IMPEDIR EL BALEO DE CAMPESINOS!



FERNANDO TEILLIER

MOMIOS Y DERECHA D. C. DESAFORARON AL GOBERNADOR COMUNISTA DE LAUTARO

Y PLANEAN HACER LO MISMO CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

¡POR CHILE!

¡NO, A LOS ANTI - CHILENOS!
¡DEFENDAMOS AL GOBIERNO POPULAR!
¡SIGAMOS AVANZANDO CON LOS COMUNISTAS!

RECTIFICACIONES A LA LISTA DE NOMBRAMIENTOS DE VOCALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO, PUBLICADA EN EL DIARIO "LA NACION" EN SU EDICION DEL DIA DOMINGO 7 DE MARZO; ORIGINADAS POR ERROR DE IMPRESION:

En Santiago, a once días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y uno, siendo las catorce horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Suplente infrascrito, se reunió la Junta Electoral del Primer Distrito de Santiago, con la concurrencia de la totalidad de sus miembros, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

A).- Conocidos los errores de impresión aparecidos en la edición del Domingo siete del presente, en el Diario "La Nación" que publicó la Lista General de los nombramientos de Vocales de las diez Comunas del Distrito, la Junta acuerda enviar al referido diario las rectificaciones correspondientes para su publicación.

B).- Después de estudiadas las solicitudes de EXCUSAS Y EXCLUSIONES presentadas dentro del plazo, se procedió rechazar las presentadas por las siguientes personas, por falta de antecedentes probatorios:

PRIMERA COMUNA "SANTA LUCIA" (VARONES). Sección 37: Cumsille Iza, Salvador; Sección 61: Lazzaro Avalos, Luis A., y Sección 98: Quiroz Molina, Osvaldo E.

SEGUNDA COMUNA "SANTA ANA" (VARONES). Sección 81: Abasolo Bravo, Luis A.

TERCERA COMUNA "PORTALES" (VARONES). Sección 120: Sepúlveda González, Armando.

SEXTA COMUNA "RECOLETA" (VARONES). Sección 76: Rojas Estay, Mario.

SEPTIMA COMUNA "MAESTRANZA" (VARONES). Sección 1: Bustos Concha, Ismael; Sección 74: Castro, Juan Manuel, y Sección 90 - A: Olivares Castillo, Luis Fernando. (MUJERES). Secciones 37 - 38: Romo Román, Alicia.

OCTAVA COMUNA "UNIVERSIDAD" (MUJERES). Sección 113: Trejos Vásquez, Victoria.

NOVENA COMUNA "SAN LAZARO" (MUJERES). Sección 77: Moreno Orellana, Lidia.

C).- Se acogieron las solicitudes de Excusas y Exclusiones de las personas que al final se indican.

D).- Se nombraron como reemplazantes de los Vocales EXCLUIDOS, a las personas que se indican al final, a continuación de las excusas y exclusiones aceptadas.

E).- Las excusas y exclusiones ACEPTADAS, corresponden a las siguientes personas:

PRIMERA COMUNA "SANTA LUCIA" (VARONES). Sección 1° Claro Salas, Fernando; Sección 72: Lagos Maturana, Adolfo Segundo; Sección 86: Pacheco Bañados, Misael T.; Sección 6: Patiño Ovalle, Federico; Sección 109-110: Segeur Leber, Roberto; Sección 41; Torres Flores, Angel C; Sección 21: Wurgaft Feldman, Bernardo; Sección 15: Amor Palacios, Jaime, y Secciones 97-98: Sagredo Leiva, Carlos. (MUJERES). Sección 102 Albornoz Espinoza, Alicia; Sección 124: Correa Chávez, María Luz; Sección 30: Grupe Piglowski, María; Sección 74-75: Morales Durán, Georgina, y Sección 116: Ríos Lazo, Teresa.

SEGUNDA COMUNA "SANTA ANA" (VARONES). Sección 89: Andrade F., Sergio; Sección 116: Avendaño Garcés, Eulogio Segundo. (MUJERES). Sección 89: González, María Cristina, y Sección 43-44: Rivera Crichaga, María Virginia.

TERCERA COMUNA "PORTALES" (VARONES). Sección 40: Rubio González, Mamerto. (MUJERES). Secciones 1-2: Domeyko Alamos, Ana ; Sección 114, Solano Silva, Rosa, y Sección 23-24 Zelada San Martín, Berta.

CUARTA COMUNA "ESTACION" (VARONES). Sección 70: Sanz Barrera, Carlos, y Sección 91: Cisterna Aravena, Miguel.

QUINTA COMUNA "CAÑADILLA" (MUJERES). Sección 65: Del Canto Carvallo, María; Sección 103: Massone Quiroz, Patricia; Sección 75: Rodríguez Rodríguez, Rosa T.; Sección 56: Troncoso Cáceres, Eliana, y Sección 20: Veloso Madariaga, María.

SEXTA COMUNA "RECOLETA" (VARONES). Sección 28: Calderón Morales, Angel Humberto, y Sección 4: Soto Avendaño, Luis Alberto. (MUJERES). Sección 83: Hagar Davis, Elsa.

SEPTIMA COMUNA "MAESTRANZA" (VARONES). Sección 63: Riveras Frez, Carlos José. (MUJERES). Sección 40: Brabo Barrera, Adriana; Secciones 59-61-62: Fuentes Vallejos, Irma; Sección 80: Inostroza Vega, Gregoria; Sección 63: Manríquez Salazar, Juana, y Sección 5: Romo Lagos, Eliana.

OCTAVA COMUNA "UNIVERSIDAD" (VARONES). Sección 137: Ibáñez Vásquez, Alfredo, y Sección 26: Navarro Rojas, Armando. (MUJERES). Sección 60: Massone Quiroz, Norma, y Sección 114: Urbina Paredes, María.

NOVENA COMUNA "SAN LAZARO" (MUJERES). Sección 9: Estévez Jaraquemada, Elena; y Sección 11: Guilisasti Tagle, Inés

DECIMA COMUNA "PARQUE COUSIÑO" (VARONES). Sección 1: Tello Díaz, Rafael. (MUJERES). Sección 97: Bravo Díaz, Georgina Yolanda.

EXTRANJEROS QUINTA COMUNA "CAÑADILLA". Secciones: 1-2-3-4-6-7-8-9-10: Beltrán, Adán, María Esperanza Nuria, por inscripción cancelada.

F).- Las personas designadas como reemplazantes, que a continuación se indican, deberán concurrir el próximo Sábado veinte de Marzo, a las catorce horas, a sus respectivos locales de constitución de Mesas Receptoras:

PRIMERA COMUNA "SANTA LUCIA" (VARONES). Sección 1: Zúñiga Peñailillo, Roberto; Sección 72: Selame Morey, Jotar; Sección 86: Dagach Nacrur, Ricardo; Sección 6° O. de Zanelli, Roberto; Sección 109-110: González Beltrán, Carlos; Sección 41: Moreno Muñoz, Segundo; Sección 21: Bosch, Lorenzo Bautista; Sección 15: Riveros Araya, Eduardo, y Sección 97-98: Solar Riquelme, Néstor, (MUJERES). Sección 102: Núñez, C. Inés; Sección 124: Seun Maliz, Mirta; Sección 30: Ovalle Sandoval, Emma; Sección 74-75: Campusano Hoster, Raquel; Sección 116: Pinto Hernández, Eliana.

SEGUNDA COMUNA "SANTA ANA" (VARONES). Sección 89: Sanhueza Flores, Luis Humberto, y Sección 116: Lara Bustamante Luis, (MUJERES). Sección 89: Contreras Barra, Lidia; y Sección 43-44° Cortés Tudela, Dina.

TERCERA COMUNA "PORTALES" (VARONES). Sección 40: Cash Molina, Jorge Alfredo (MUJERES). Secciones 1-2- Novoa Rojas, María; Sección 114: Moreno García, María; Sección 23-24: Benavides Mondaca, Hilda.

CUARTA COMUNA "ESTACION" (VARONES). Sección 70: Aparicio Mejías, Jorge; Sección 91: Quiroz M. Miguel.

QUINTA COMUNA "CAÑADILLA" (MUJERES). Sección 103: Acevedo Acuña, Carmen S.; Sección 75: Pavez Hernández, Rosa M. del R., Sección 56 : Fuentes Valenzuela, Lucía, y Sección 20: Núñez Estay, Lidia Ester.

SEXTA COMUNA "RECOLETA" (VARONES). Sección 28: Miranda Santander, Guillermo, y Sección 4: Avila González, Santiago. (MUJERES). Sección 83: Barrón Echanes, Graciela.

SEPTIMA COMUNA "MAESTRANZA" (VARONES). Sección 63: Salgado Correa, Oscar. (MUJERES). Sección 40: Barriga Boggiano, Luisa; Sección, 59-61-62: Kong Cortés, Delia; Sección 63: Mege Araya, María, y Sección 5-6: Bustos Oviedo, Graciela.

OCTAVA COMUNA "UNIVERSIDAD" (VARONES). Sección 137: Moreno Berrios, Abraham; Sección 26: Bruna Estay, Eduardo. (MUJERES). Sección 60: Marroquín Aedo, Sara; Sección 114: Romo Pérez Adela.

NOVENA COMUNA "SAN LORENZO" (MUJERES). Sección 9-10: Urrea Gallardo, Olga, y Sección 11-12: Castro Herrera, María.

DECIMA COMUNA "PARQUE COUSIÑO" (VARONES). Sección 1-2-3: Beque San Martín, René.(MUJERES). Sección 97: Allel Chaud, María.

EXTRANJEROS: QUINTA COMUNA "CAÑADILLA" Secciones 1-2-3-4-6-7-8-9-10: Ohlbaum Salomón, Alberto.

G).- Habiendo tomado conocimiento la Junta que el Instituto Comercial Número Dos, ubicado en Avenida España números 554-560-576-590, designado como local de funcionamiento de las Mesas Receptoras de Mujeres de la Novena Comuna "San Lázaro" se encuentra tomado por los alumnos, se comunicó de inmediato este hecho al Señor Subsecretario de Educación y Director General de Educación Profesional, respectivamente.

H).- Se deja constancia que, a las catorce cuarenta y cinco horas, se integró a la Reunión el Apoderado del Partido Nacional, Don Hernán Rodríguez León, exhibiendo un Poder Notarial firmado por el Presidente y Secretario de dicho Partido.

No habiendo otro punto que tratar, se levantó la Sesión a las quince treinta horas. Para constancia firman: LUIS ALBERTO HERMOSILLA LEON, Fiscal de la Corte de Apelaciones, Presidente; ARTURO GUZMAN REYES, Defensor Público; MANUEL COBOS GALLEGUILLOS, Tesorero Provincial; ALEJANDRO VEGA ESCOBAR, Oficial Civil, y AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Conservador de Bienes Raíces Suplente, Secretario.

CERTIFICADO.

CERTIFICO que la presente, es copia fiel del original que rola en el Protocolo Electoral, a mi cargo.

SANTIAGO, 11 de MARZO de 1971.

AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Conservador de Bienes Raíces Suplente
y Secretario Junta Elect. 1er. Distrito

PRIMERA COMUNA SANTA LUCIA (VARONES).

175a.SECCION

Dice: Mario Basualto Cerda.
Debe ser: Mario BASULTO Cerda.

PRIMERA COMUNA SANTA LUCIA (MUJERES).

73a.SECCION

Dice: Olga Arévalo Reu-Pérez
Debe ser: Olga Arévalo REY—Pérez.

SEGUNDA COMUNA SANTA ANA (VARONES).

18a-19a-20a SECCIONES

Dice: Juan Mkuel Cruz.
Debe ser: Juan MANUEL Cruz.
Dice: 71a-72a SECCIONES.
Debe ser: 71a-72a-[illegible] SECCIONES

76a-77a SECCIONES

Dice: Emiliano Roca Irala.
Debe ser: CARLOS Roca Irala.
No se incluyó a EMILIANO TADRES TADRES.

92a.SECCION

Dice: Julio Lagos Lazaeta.
Debe ser: Julio Lagos LEZAETA.

TERCERA COMUNA PORTALES (VARONES).

104a.SECCION

Dice: Alberto Guzmán Matamoros.
Debe ser: Alberto Guzmán AGUILERA.
No se incluyó a CARLOS VARELA MATAMOROS.

TERCERA COMUNA PORTALES (MUJERES).

51a.SECCION

Dice: Eliana Pavez Sea.
Debe ser: Eliana Pavez SAA.

CUARTA COMUNA ESTACION (MUJERES).

Dice: 656a.SECCION.
Debe ser: 56a.SECCION.

QUINTA COMUNA CAÑADILLA (VARONES).

Dice: 446a - 447a SECCIONES.
Debe ser: 46a-47a SECCIONES.

131a. SECCION

Dice: Prudencia Gálvez Ruz.
Debe ser: PRUDENCIO Gálvez Ruz.

QUINTA COMUNA CAÑADILLA (MUJERES).

Dice: 3a y SECCIONES.
Debe ser: 3a-4a SECCIONES.

102a. SECCION

Dice: Silvia Parez Rivera.
Debe ser: Silvia PAVEZ Rivera.

SEXTA COMUNA RECOLETA (VARONES).

94a.SECCION

Figura demás SERGIO SEY CALDERON.

98a.SECCION

Dice: David Vergara Hinojosa.
Debe ser: MIGUEL Vergara Hinojosa.
No se incluyó a DAVID PALMA SOTO.

104a. SECCION

Dice: Luis Acevedo Vergara.
Debe ser: SERGIO Acevedo Vergara.
No se incluyó a LUIS CALDERON MUÑOZ.

108a.SECCION

Dice: Arturo Roberto Briones.
Debe ser: JOSE Roberto Briones.
No se incluyó a ARTURO RICHMAGUE.
Dice: 12a.SECCION.
Debe ser: 112a.SECCION.

116a. SECCION

Dice: Víctor Vidal Díaz.
Debe ser: LUIS Vidal Díaz.
No se incluyó a VICTOR LUZZI LEIVA

121a.SECCION

Dice: Daniel Cerda Cabezas.
Debe ser: Daniel GARRIDO FUENZALIDA.
Dice: 22a.SECCION.
Debe ser: 122a.SECCION.

SEXTA COMUNA RECOLETA (MUJERES).

17a-18a.SECCIONES

No se incluyó a MARIA CASTRO PERALTA.

24a.SECCION

Dice: Margarita Fierro Ortega.
Debe ser: ORFELIA Fierro Ortega.
No se incluyó a MARGARITA CATALAN ESCOBAR.

56a-57a.SECCIONES

Dice: Florancio Centurión Rojas.
Debe ser: FLORENCIA Centurión Rojas.

64a.SECCION

Dice: María Gálvez Rojas.
Debe ser: LILIANA Gálves Rojas.
No se incluyó a MARIA FIDELISA CABELLO.

86a.SECCION

Dice: Germana Valenzuela Roca.
Debe ser: Germana Valenzuela CAROCA.

103a.SECCION

Dice: Rosa Sanhueza San Mar.
Debe ser: Rosa Sanhueza SAN MARTIN.

107a.SECCION

Dice: Virginia Montes Reinoso.
Debe ser: Virginia MONTERO Reinoso.

SEPTIMA COMUNA MAESTRANZA (VARONES).

83a.SECCION

Dice: Oscar Hinojos Leigh.
Debe ser: Oscar HINOJOSA Leigh.

SEPTIMA COMUNA MAESTRANZA (MUJERES).

28a-29a.SECCIONES

Dice: Leontina Aguilar Fernández.
Debe ser: Leontina AGUILERA Fernández.

55a-56a.SECCIONES

Dice: Cecilia de las Mercedes Díaz.
Debe ser: Cecilia VENEGAS CID.
No se incluyó a SONIA DE LAS MERCEDES DIAZ.

OCTAVA COMUNA UNIVERSIDAD (VARONES).

109a SECCION

Dice: Francisco Andrades Adriazo.
Debe ser: Francisco ANDRADES ADRIAZOLA.
Dice 14a. SECCION.
Debe ser: 114-A a SECCION.

OCTAVA COMUNA UNIVERSIDAD (MUJERES).

16a-17a SECCIONES

Dice: Leontina Varras Silva.
Debe ser: Leontina VARAS Silva.

35a-36a.SECCIONES

Dice: María Pet Lagos.
Debe ser: María PERET Lagos.

54a.SECCION

Dice: Graciela Garay G.
Debe ser: Graciela GARAYAR G.

57a.SECCION

Dice: Gl... animo Tapia.
Debe ser: GLORIA CAMINO TAPIA.

86a.SECCION

Dice: María Pue ... Soto.
Debe ser: María PUENTES Soto.

NOVENA COMUNA SAN LAZARO (VARONES).

84a-85a.SECCIONES

Dice: Sergio Orgali Bejer.
Debe ser: Sergio ORFALI Bejer.

114a.SECCION

Dice: Rosalino López Aguilera.
Debe ser: ROSALINDO López Aguilera.

NOVENA COMUNA SAN LAZARO (MUJERES).

31a-32a-SECCIONES.

Dice: Juana Manzur Lara.
Debe ser: Juana RIVAS RIVAS.

86a.SECCION

Dice: Ledda R... A... as.
Debe ser: Ledda REY ARENAS.
Dice: Luisa Ua... a Villandaz.
Debe ser: Luisa UNANRE Villandaz.

89a.SECCION

Dice: ...ia Verdejo Pérez.
Debe ser: MARIA Verdejo Pérez.
Dice: ... Lar... González.
Debe ser: MARTA LARENAS González.

99a.SECCION

Dice: María Elgueta.
Debe ser: María ELGUEDA.

EXTRANJEROS NOVENA COMUNA SAN LAZARO.

9a.SECCION

Dice: Stejepan Marion Cerovac.
Debe ser: STJEPAN Marion Cerovac.

DECIMA COMUNA PARQUE COUSIÑO (VARONES).

4a-5a.SECCIONES.

Dice: El... ilar Pozo.
Debe ser: ELICIO AGUILAR Pozo.
Dice: Juan A... es Aceituno.
Debe ser: Juan ALVAREZ Aceituno.

132a.SECCION

No se incluyó a JOSE SALAZAR ROJAS.

140a. SECCION

Dice: Raúl Baeza Tapi.
Debe ser: Raúl Baeza TAPIA.

DECIMA COMUNA PARQUE COUSIÑO (MUJERES).

30a-31a.SECCIONES.

Dice: Margarita Cerca.
Debe ser: Margarita CERDA.

11a.SECCION

Dice: María Aguilera Guerrez.
Debe ser: María Aguilera GUTIERREZ.

AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Conservador de Bienes Raíces Suplente y Secretario de la Junta.

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.

En Santiago, a once días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y uno, siendo las catorce horas, se reunió la Junta Electoral del Tercer Distrito del Departamento de Santiago, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces que suscribe, con la asistencia del Archivero Judicial de Santiago Don Alvaro Bianchi Paz, que la Preside; de Don Patricio Zaldívar Mackenna, que subroga al Notario Público Don Rafael Zaldívar Díaz; de Don Luis Eduardo Soto Rodríguez, que subroga al Tesorero Comunal de Ñuñoa, Don Rodolfo Prat Fernández; del Oficial Adjunto de la misma Comuna, Doña Iris Ulloa Chacón, y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago Don Teodosio Urrutia Muñoz, que actúa como Secretario, tomándose los siguientes acuerdos: PRIMERO : Se acuerda, por la unanimidad de los miembros de la Junta , dejar sin efecto los nombramientos de vocales recaídos en las personas que indica, por las razones que detalla: **COMUNA DE ÑUÑOA: VARONES**: Sección 3a. y 4a. ; Pedro L. O'Ryan Donoso, por ser candidato a Regidor por esta Comuna ; Sección 11a. y 12a. ; Don Humberto Contreras Arancibia, por las mismas razones de la Sección anterior; Sección 210a. ; Don Humberto M. Torres Núñez, por haber sido cancelada su inscripción en los Registros respectivos. **SEGUNDO**: También, por la unanimidad de los miembros de la Junta , se acordó aceptar las siguientes excusas presentadas por los interesados en el plazo legal por estar basadas en causales legales para el efecto. **COMUNA DE ÑUÑOA: VARONES**: Eduardo Barrales Frías; Sección 32a.; Jacobo Noemí N.; Sección 151a; Víctor Venegas Muñoz; **MUJERES**: Sección 7a. ; Amanda Flores Molina; Sección 20a.; Mercedes Bustos Donoso; Sección 44a. ; Eliana Valenzuela Morán; Sección 61a.; María A. Arrau Escobar; Sección 62a. y 67a; Julia Mónica Letelier Pizarro; Sección 123a.; Rosa Yolanda Olate González; Sección 133a; Carmen Salas Holuigue; Sección 145a; María Mena Campos; Sección 146a; Elcira Medina Brito; Sección 277a.; María Josefina Lois Silva; **COMUNA DE PROVIDENCIA: VARONES**: Sección 39a. José Pablo Vergara Bezanilla; Sección 118a.; Alfonso García García; **MUJERES**: Seccion 9a. y 10a. ; María Rodríguez Vergara; **COMUNA DE LAS CONDES: VARONES**: Sección27a; Carlos Patricio Siredey Riquelme; Sección 72a. ; Leopoldo García Núñez; Sección 85a.; Arturo Urrutia Urrutia; Sección 95a. ; Raúl Aranda Ramos ; **EXTRANJEROS**: Sección 5a; Douglas Hampton Blyth; **MUJERES**: Seccion 17a.; Violeta E. Siredey Riquelme; **COMUNA DE LA REINA: MUJERES**: Seccion 3a. ; María Aránguiz Sepúlveda. **TERCERO**: La Junta acuerda dejar constancia en Actas, que por error en la publicación de las listas de vocales publicadas el día Domingo siete de los corrientes, efectuar las siguientes rectificaciones: **COMUNA DE ÑUÑOA: Extranjeros;** No se publica el local de funcionamiento de las Mesas Receptoras de Sufragios, debiendo decir Estadio Nacional, Costado Poniente; **VARONES**: dice Fernando Lozana Chávez, debe decir, Fernando Lozano Chávez; Sección 160a. ; Dice Emilio A. Morales Novoa , debe decir Emilio A. Morales Nova; Sección 189a. ; dice Oscar E. Milo González, debe decir , Oscar E. Nilo González; Sección 217a.; dice Ricardo T. Marín Illanes , debe decir Ricardo T. Martin Illanes; Sección 248a; Juan S. Madariaga Arias, debe decir Juan S. Madriaga Arias; **MUJERES**: Sección 16a. y 17a. ; dice María Tassoro Rolando, debe decir , María Tessore Rolando; Sección 63a. ; dice Emelinda R. Mulen González, debe decir Emelinda R. Maulén González; Sección 64a. ; dice Lelia M. Gameaud Muñoz, debe decir , Lelia M. Garreaud Muñoz; Sección 168a.; dice Paula Donoso Narváez, debe decir Pabla Donoso Narváez; Sección 182; dice Cecilia Rosa Cisterna Díaz, debe decir Celia Rosa Cisternas Díaz; Seccion 194a. ; dice : Mónica I. Figueroa Muñoz, debe decir; Mónica I. Figueroa Quiroz; Sección 207; dice: María A. Abad Montes de; debe decir María A. Abad Montes de Oca; Sección 254a.; dice: Eufemia Schermann Fuentes, debe decir: Eugenia Schiemann Fuentes; **COMUNA DE PROVIDENCIA: VARONES**: Sección 81a. y 82a; dice : Hugo del C. Landerson Quezada, debe decir; Hugo del C. Landeros Quezada; Sección 118a.; dice : José T. Ovall Bezanillas, debe decir; José T. Ovalle Bezanilla; Sección 122a. ; dice : Enrique Mococain Migueras, debe decir; Enrique Mococain Miguras; **MUJERES**: Sección 5a. y 6a.; dice Inés del Viaux Marambio , debe decir; Inés del C. Viaux Marambio; Sección 43a. y 44a.; Dice: Elsa Castro Opazo, debe decir : Elisa Castro Opazo; misma Sección ,; dice : Eliana Fenerlisen Urrutia; debe decir: Eliana Fenereisen Urrutia; Sección 61a. ; dice: Eliana Correa Maldonado; debe decir Elina Correa Correa Maldonado; Sección 72a.; figura publicado Don Oscar Baupritz Mora; en circunstancias que debe decir Marta Larraín Latorre; Sección 117a.; dice: Olga Penpean Pinto; debe decir ; Olga Penjean Pinto; **COMUNA DE LAS CONDES**: Aparece publicado el local de Funcionamiento de las Mesas Receptoras de Sufragios, para Mujeres y Extranjeros en el Liceo de Niñas N° 14, ubicado en Padre Hurtado 1150, en circunstancias que debe decir: Liceo de Hombres N° 11, ubicado en Avda. Las Tranqueras N° 726; **MUJERES**: —Seccion 5a. 6a. y 7a. publica solamente cuatro vocales, no se incluyó a Doña Silvia Muñoz Ramírez. Sección 23a y 24a; dice: Carmen Broron Ossa, debe decir Carmen Brown Ossa; **COMUNA DE LA REINA: VARONES**: Sección 10a. ; dice Guillermo Martínez Lira, debe decir ; Guillermo Martínez Lara, **CUARTO**: También, por la unanimidad de la Junta, se ratifica el cambio de locales en la Comuna de Providencia quedando en definitiva como sigue: **VARONES**: Liceo de Niñas N° 7, ubicado en Avda. Providencia N° 1856; **MUJERES**: Liceo José V. Lastarria, ubicado en Miguel Claro N° 32.- **QUINTO**: La Junta por acuerdo de sus miembros procedió a nombrar a las personas que reemplazan a los vocales a quienes se les dejan sin efecto sus nombramientos, aceptadas sus excusas etc., las cuales deberán junto con las nombradas anteriormente y ya publicadas constituirse el día 20 del mes en curso, a las catorce horas, en los respectivos locales designados para el funcionamiento de Mesas Receptoras de Sufragios, a objeto de proceder a elegir entre ellos, Presidente, Secretario y Comisario de cada mesa. En consecuencia las Mesas Receptoras a las cuales se les nombró reemplazantes quedan integradas por las siguientes personas:

COMUNA "ÑUÑOA" VARONES

3a y 4a Secciones.

Benito Sagredo Riquelme.
Sabino Dotte Albornoz.
Carlos H. Covarrubias Cuadra.
Luis Rodillo Barceló.
Erasmo González García.

11a y 12a Secciones.

Alfonso Inzunza Barrios.
Felipe Pardo Morales.
Samuel Vergara Vicuña.
Antonio Baraona Ortúzar.
Jorge M. Manríquez González.

13a y 14a Secciones.

Alejandro Delfino Fernández.
Ramón Petit Portales.
Rolando Maggi Jauriat.
Enrique Ahumada Espinoza.
Víctor S. Aguila Muñoz.

21a y 22a Secciones.

Fernando Martínez Fabres.
Mario E. Cornejo Jorquera.
Italo Mónaco La Costa.
Querce Carrasco Barahona.
Sergio Vial Aranda.

31a y 32a Secciones.

Eduardo Reyes Reyes.
Guillermo Ulloa Palma.
Eugenio Ramírez Oyarzún.
José Orlando Astudillo.
Enrique F. Figueroa Omegna.

151a Sección.

José Rivera Peña.
Gustavo Morel Donoso.
Domingo P. Díaz Rivera.
Carlos J. Fernández Atienza.
Julio Castañer Muñoz.

210a Sección.

Mario H. Mellado Bonilla.
Guillermo A. Venegas Oyarzún.
Emilio J. Rodríguez Reyes.
Manuel E. Parra Maldonado.
Julio Isaías Acevedo Zapata.

COMUNA "ÑUÑOA" MUJERES
LOCAL: Estadio Nacional Costado Poniente.

5a 6a y 7a Secciones.

Ivette Buccicardi Ferrari.
Olga de la Cruz Grez.
María Eliana Díaz Marín.
María M. Varela Gutiérrez.
Rebeca Naranjo Araya.

20a y 23a Secciones.

Martha Bustos Matamala.
Elba Castro González.
Herminia Richter Rojas.
Georgina del C. Salinas Araya.
María E. Silva Vergara.

44a y 45a Secciones.

Yolanda Castillo Uribe.
Alicia Catalán Rodríguez.
Sonia M. Muñoz Raillard.
Irma Mardones Braga.
Araceli Valenzuela Tejerina.

61a y 68a Secciones.

Luisa E. Peña Urra.
Carmen T. Cautín Alcazar.
Silvia E. Basso Blanco.
María Isabel Romano Flores.
Ana J. Sanhueza Lavanchy.

62a y 67a Secciones.

María Horsella Vidal.
Dina I. Wilson Salas.
Yolanda Cinffardi Cinffardi.
Gladys Guzmán Guzmán.
Elsa Pereira Valenzuela.

123a Sección.

Teresa del C. Adones.
Celinda Quintana Mora.
Juana C. Espinoza Flores.
María T. Escandón Orellana.
María E. Mandiola Cortes.

133a Sección.

Eliana Garabito Romero.
Elena Romero Rojas.
Aida Jadlin Jadlin.
Fresia del C. Uribe Vargas.
Blanca L. Fuentes.

145a Sección.

Eduvigis Arenas Castro.
Isabel Merino Zambrano.
Nora J. Aguilera Castillo.
Juana A. Farías Faúndez.
Paz G. Romero Basso.

146a Sección.

Fresia G. Contreras Torres.
María C. Masiá Bustos.
Lucía Lizana Steinfort.
Marta de las M. Martínez Pardo.
Angela F. Ibáñez Rampoldi.

277a Sección.

Marta del C. Anabalón Larrañaga.
Margarita A. Soto Mardones.
María C. Guzmán Oviedo.
Amelia Orellana Astorga.
Luz M. Donoso Arteaga.

COMUNA DE PROVIDENCIA VARONES
LOCAL: Liceo de Niñas N° 7 (Providencia 1856).

39a y 40a Secciones.

José Luis Silva Bernales.
José Manuel Tovarias Manríquez.
Jorge Sarkis Musa.
Juan Federico Roa Mujica.
Raúl Salinas Hernández.

118a Sección.

Guillermo Molina Puga.
Raúl Ramírez Velasco.
Fredy Berríos Moreno.
José Tomás Ovalle Bezanilla.
Luis Fernando Corvalán Vera.

MUJERES
LOCAL: Liceo José V. Lastarria. (Miguel Claro 32).

9a y 10a Secciones.

María A. Bernales Castillo.
Adriana Gutiérrez Olivos.
Juana de Dios Espinoza.
Carmen Alemparte Claro.
Elisa Iñíguez Sanfuentes.

COMUNA DE LAS CONDES VARONES
LOCAL: Liceo de Niñas N° 14. Padre Hurtado 1150.

Secciones 27a y 28a.

Juan L. Recabarren Solar.
Mario E. Muñoz Acuña.
Cristián R. Richard Guzmán.
Sergio O. Bommer Anguita.
Patricio R. Salinas Lyon.

Sección 72a.

Carlos A. Jiménez Silva.
Froilán A. Garrido Calderón.
Juan Palma Blanco.
Fernando Rubio Martínez.
Bladimir O. Gallardo Astudillo.

Sección 85a.

Juan C. Ramírez Ramírez.
Pedro P. Correa Alliende.
José Salinas Toledo.
Jorge P. Troncoso Ovalle.
Ramón P. Carrasco Tapia.

Sección 95a.

Gregorio Faúndez Suárez.
Juan E. Ruiz Silva.
Víctor M. Marín Valenzuela.
Mario F. Inostroza Figueroa.
Luis F. Moyano Berríos.

COMUNA DE LAS CONDES MUJERES
LOCAL: Liceo de Hombres N° 11 (Las Tranqueras 726).

16a y 17a. Secciones.

Enriqueta Domínguez Ortúzar.
Alicia Nelson Poggi.
Lucía Garretón de Vial.
Graciela Sanghelline Martínez.
María I. Anguita Pinto.

COMUNA DE LAS CONDES:

EXTRANJEROS:
Local de Funcionamiento: Liceo de Hombres N° 11. (Avda. Las Tranqueras N° 726).

5a 6a y 7a Secciones.

Marinccia Brizzi Baratta.
Herbert Loeff Munter.
Bárbara Erlbeck Lenk.
José Martínez Jiménez.
Amalia Muñoz de la Peña Bueno.

COMUNA DE LA REINA:
Local de Funcionamiento: Municipalidad.

MUJERES:

Sección 3a.

María F. Retamal Retamal.
María A. Soto Minder.
María L. Valdivia Peitermann.
Alicia R. Durán Schulz.
Marta J. Klopp Ortiz.

No habiendo otros temas a tratar y siendo las 17 horas, se levanta la Sesión, firmando para constancia los miembros de la Junta. Doy Fe.

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ
Conservador de Bienes Raíces
y Secretario de la Junta
Electoral del 3er. Distrito
de Santiago.

GOLPE DE ESTADO EN TURQUIA

ANKARA, 12 (ANSA).— Las ruerzas Armadas turcas intimaron hoy al gobierno para que renunciara, a fin de permitir la constitución de un "gabinete fuerte" y amenazaron con asumir ellas mismas el poder en caso contrario.

El "Ultimatum", firmado por el Jefe del Estado Mayor Reunido, General Memduh Tagmac, y por los Jefes de Estado Mayor del Ejército, Marina y Aviación, fue dirigido al Jefe de Estado Cevdet Sunay y a los presidentes de las dos Cámaras del Parlamento.

La nota de los militares afirma que el gobierno del Primer Ministro Suleyman Demirel llevó al país "al borde de la guerra civil y a un estado de caos económico y social".

En los últimos meses Turquía fue escenario de las actividades de grupos de extremistas —en general estudiantes— de izquierda y de derecha que se dieron batalla en las Universidades de Ankara y Estambul obligando a la policía a intervenir con sangrientos choques.

Hace algunos día uno de estos grupos extremistas —el "Ejército Popular Turco de Liberación" de inspiración izquierdista— secuestró a cuatro militares norteamericanos destacados en Turquía, exigiendo 400 mil dólares de rescate. Los militares fueron liberados hace algunos días, sin que, al parecer, se haya pagado nada.

En el Ultimátum de los militares se lee que "deberá formarse un nuevo gobierno democrático que sea fuerte y capaz de restablecer la confianza en los ciudadanos; trocando la anarquía que reina en el país"

Nuevo satélite parte al espacio

CABO KENNEDY, 12 (UPI).— Un nuevo modelo de cohete Delta, dotado de seis impulsores auxiliares, está preparado para lanzar hoy al espacio un satélite cuya misión será reunir informes acerca de la franja de radiación y los campos eléctricos y magnéticos que existen entre la Tierra y la Luna.

El satélite ha sido llamado Plataforma Monitora Interplanetaria (IMP) y el momento del disparo ha sido fijado para las 11.15 A.M. (16.15 GMT).

Esta mañana, cuando finalizaban los preparativos y verificaciones, los científicos manifestaron que todo marchaba bien.

El satélite de 288 kilógramos en una plataforma de captación interplanetaria que lleva 12 juegos de instrumentos para medir la radiación, los campos eléctricos y magnético y la circulación de gases solares en el espacio cósmico.

El Delta llevará al satélite a una órbita alargada, que lo alejará 194.731 kilómetros de la Tierra cada cuatro días. La dirección espacial señaló que este lanzamiento será el más difícil intentando con un Delta, en la historia de once años de éste cohete.

Para darle el impulso extra necesario, el cohete de tres etapas está equipado con seis pequeños cohetes de refuerzo a combustible sólido, asegurados a la primera etapa. Tres de los aceleradores se encenderán con el principal motor de la primera etapa en la plataforma de lanzamiento, mientras que los tres restantes se dispararán 31 segundos más tarde, a una altura de 2.286 metros.

Este será el primer Delta de tres etapas que utiliza seis aceleradores. Anteriormente se dispararon con éxito cohetes de dos etapas con seis aceleradores.



NERUDA HIZO NOTICIA EN BRASIL, cuando en compañía de su esposa, Matilde Urrutia, visitó un museo durante una breve estada en su ruta a Francia, donde lleva la representación diplomática de Chile.

En Mayo:

Ministros de Agricultura se reunirán en Lima

LIMA, 12 (ANSA).— La Sexta Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura se realizá en esta capital, del 27 de mayo al dos de junio del presente año.

Así lo reveló el doctor José Emilio Araujo, Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de Estados Americanos (IICA), durante una reunión de prensa.

El máximo ejecutivo de la IICA señaló que en este certamen también participará el Secretario de Agricultura de los EE. UU.

Añadió que los Ministros de Agricultura de Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile habían conversado con su colega estadounidense sobre el particular y que este había manifestado su interés por intervenir en la conferencia Interamericana a desarrollarse en Lima.

El doctor José Emilio Araujo acotó posteriormente que en la cita también intervendrá el Secretario General de la OEA, doctor Galo Plaza.

Finalmente, reveló que durante la conferencia se analizarán los problemas de desarrollo agrícola y las perspectivas de bienestar para la población.

La Sexta Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura es organizada por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Jurista argentino designado subsecretario de la ONU

NACIONES UNIDAS, 12 (UPI).- El diplomático y jurista argentino Roberto E. Guyer fue designado hoy Subsecretario General de las Naciones Unidas para asuntos políticos especiales.

El anuncio fue hecho por el secretario general del organismo mundial, U Thant, en un comunicado dado a conocer a mediodía.

Guyer, de 48 años, reemplaza en esa subsecretaría - el cargo de mayor jerarquía asignado a un representante latinoamericano- al guatemalteco José Rolz Bennet quién recientemente fue sometido a una intervención quirúrgica para extirparle un tumor cerebral.

Rolz Bennet ocupaba esas funciones desde 1965 y además se desempeñaba como jefe adjunto del gabinete del secretario general quién en su comunicado consigna que los problemas de salud motivan el alejamiento del respetado diplomático de Guatemala.

Aunque se anunció oficialmente, tras la operación, que el tumor que le fue extraído del cerebro no era de carácter maligno, es evidente que su período de recuperación será prolongado.

Thant ofreció el cargo originalmente al actual representante permanente de la Argentina, Dr. Carlos Ortiz de Rozas, que no pudo aceptar en razón de sus responsabilidades, entre las que se cuenta principalmente su participación en el Consejo de Seguridad. Que preside este mes.

Con la designación de Guyer esta es la primera vez que un argentino ocupa una posición en el gabinete del secretario general, lo que significa una distinción grande.

Guyer fue embajador en los países bajos desde 1966 hasta fines de 1970, habiendo ejercido en dos oportunidades la Dirección General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina.

El diplomatico representa actualmente a su país ante la conferencia del Comité de Desarme, en Ginebra.

Guyer no es un extraño en esta sede hace años fue miembro de la delegación permanente de su país ante Naciones Unidas. Como especialista en cuestiones legales y políticas prestó especial atención en el pasado y ha participado activamente en reuniones de los estados miembros del tratado antártico.

Nació Guyer en Buenos Aires el 10 de marzo de 1923. En 1948 se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires, habiéndose graduado también en la Universidad de La Haya, y tomado cursos especiales sobre derecho internacional en las Universidades de Oxford y Columbia.

Córdoba en Estado de Alerta

CORDOBA (Argentina), 12 (UPI)— Miles de obreros iniciaron un paro general de cuatro horas, ocupando edificios de periódicos, fábricas de autmóviles y otras oficinas del Gobierno y particulares en esta ciudad industrial.

No se dio cuenta de incidentes de violencia al comenzar el paro a las 10.00 A.M. (13.00 GMT), después de prevenir el Gobierno que recurrirá a las tropas en caso de necesidad para hacer frente a cualquier incidente.

La ciudad se encuentra totalmente paralizada, incluso el transporte. Las administraciones de los tres principales diarios dicen que trabajadores sindicalizados han ocupado las oficinas de sus edificios. Los obreros tomaron también las instalaciones de la fábrica de coches Ika-Renault y otros centros fabriles.

"El Gobierno Nacional mantendrá el orden y la seguridad pública aplicando la ley con todo el rigor que las circunstancias impongan" dijo un anuncio dado anoche por el Presidente Roberto M. Levingston en Buenos Aires.

"En relación a la actitud de ciertos sectores que propician hechos subversivos e inducen a la violencia —agregó— se reitera la firme decisión del Gobierno Nacional de no permitir esas situaciones, utilizando para ello las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales y de ser necesario, la intervención de las fuerzas armadas".

La huelga en esta gran ciudad industrial 713 kilómetros al oeste de Buenos Aires fue convocada por la poderosa Confederación General de Trabajadores, en señal de protesta por la designación de José Camilo Uriburu como Gobernador de la provincia de Córdoba, y en apoyo a las reclamaciones de empleados judiciales y de otros organismos oficiales.

Sin embargo, el Gobierno Federal anunció anoche la aprobación del presupuesto de 1971 para la provincia de Córdoba, que incluye el 15 por ciento de aumento de salarios para los empleados de organismos oficiales y profesores, que también habían amenazado con declararse en huelga.

La demora en la aprobación del presupuesto, provocada por los grandes aumentos de salarios contenidos en este, originó la renuncia del ex Gobernador de Córdoba, Bernardo Bas, dos semanas atrás.

La advertencia hecha por la Casa de Gobierno en Buenos Aires se produjo a raíz de haber remitido la Unión Industrial Argentina (UIA) un telegrama al Presidente Levingston exigiendo que se tomase medidas para proteger "el derecho de propiedad".

TENSION ENTRE PORTUGAL Y ZAMBIA

LISBOA, (ANSA)—Tensión entre Portugal y Zambia tras la acusación del Gobierno de Lusaka a las autoridades portuguesas de Mozambique de haber raptado a cinco de sus ciudadanos, en calidad de rehenes por el rapto de cinco portugueses por parte de los guerrilleros del grupo "Crema" de Mozambique.

En una nota divulgada anoche el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal admite que tres —y no cinco— ciudadanos de Zambia —dos hombres y una mujer— fueron apresados "luego de haber entrado ilegalmente y sin documentos de identidad a Mozambique". Estos arrestados empero nada tienen que ver —dice la nota— con el rapto de los cinco portugueses que integraban una misión agrícola.

De los cinco —continúa la nota— no se tienen noticias "dado que el Gobierno de Zambia insiste en afirmar que desconoce su suerte. No hubo ningún elemento nuevo no obstante los reiterados contactos tomados con los altos comisario de Zambia en Londres y Zomba (Malawi)".

El Gobierno de Zambia había afirmado días pasado que los cinco portugueses no están en su territorio y que Portugal tiene que dirigirse a "Corema" para obtener informaciones.

Estudian situacion jurídica de guerrilleros extranjeros

RIO DE JANEIRO (ANSA).— El estudio de la condición jurídica de los guerrilleros extranjeros en territorio de países miembros de la Organización de los Estados Americanos ya fue incluido en el temario de las reuniones de este año del Comité Interamericano, que inició en la tarde de ayer, en Río de Janeiro, su sede oficial, un nuevo período de reuniones formales.

Estaban presente los juristas-miembros de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Guatemala, Nicaragua y Uruguay. Los de Estados Unidos, México y Trinidad-Tobago aún no llegaron al Brasil, mientras que el jurista peruano, Alberto Ruiz Eldredge —y Embajador de su país en Brasil— encontrábase en Brasilia, tratando con el Ministro de Relaciones Exteriores los preparativos para la visita oficial del Canciller peruano al Brasil.

Disturbios en París

PARIS, 11 (PL).— Los graves incidentes ocurridos el martes por la noche continúan motivando comentarios en medios gubernamentales y de prensa.

El Ministro del Interior, Raymond Marcellin, informó de los hechos al Consejo de Ministros y el Presidente de la República, George Pompidou, manifestó que el Gobierno está decidido a asegurar el orden público sin brutalidad ni debilidad, contra todos los que provoquen disturbios.

Los incidentes del martes ocurrieron cuando unos dos mil quinientos fascistas afiliados a la organización "Orden Nuevo" se disponían ha llevar a cabo un acto, cuya consigna era "luchar contra el terrorismo rojo", en el Palacio de los Deportes de esta capital.

Varios miles de izquierdistas, reunidos para realizar una contramanifestación, se concentraron en las inmediaciones del Palacio de los Deportes.

Los incidentes se generalizaron y por espacio de dos horas, los fascistas, los militantes de izquierda y las fuerzas policiales protagonizaron una batalla campal en plena vía pública.

El periódico oficialista "La Nation" dijo que el acto de la organización fascista debió ser autorizada pués "el derecho a reunirse en una sala para expresar lo que uno quiere es el derecho de todo el mundo en un país libre."

Agregó que la organización "Orden Nuevo" es legal y presentará incluso candidatos en las próximas elecciones municipales.

Varios partidos de izquierda habían solicitado al Gobierno que prohibiera la concentración fascista pués era previsible que ocurrieran accidentes.

La organización "Orden Nuevo" cuenta con sus cuerpos de seguridad, cuyos integrantes concurrieron al acto del martes pasado con cascos y bastones de metal.

El periódico de derecha "L'Aurore" entrevistó ayer a uno de los dirigentes del "Cuerpo de Seguridad". Somos unos 600, todos voluntarios, entre 18 y 35 años, dice el entrevistado.

Y agrega: "Nuestro armamento lo hemos comprado en las grandes tiendas tubos de hierro, mangos de azadas y escudos de madera pintados de negro para poder reconocernos".

Un dirigente izquierdista, entrevistado también por "L'Aurore", afirmó que: "nuestros militantes se sorprendieron por la complicidad entre las fuerzas policiales y los elementos fascistas".

Dijo asimismo que "fuimos para una simple contradicción verbal pero ante el armamento de los fascistas, nos dimos cuenta que ello será imposible.

Los comentarios, señalan, además, que los choques entre las partes en pugna fueron extremadamente violentos. Se señala también que los izquierdistas, debiendo enfrentar a un enemigo armado con hierros, palos y escudos, recurrieron a la táctica de la "tortura" al parecer un invento de los militantes japoneses.

La "tortuga" consiste en agruparse como en el juego de Rugby y arremeter con la cabeza baja.

El Sindicato Nacional de Policía, por su parte, manifestó en una declaración referida a los acontecimientos del Palacio de los Deportes que es preciso terminar de una vez por todas con una política paternalista que se ha demostrado inútil.

En el partido de Gobierno, si bien la reacción oficial se dio a conocer por boca del Ministro del Interior y del Presidente de la República, algunas voces se levantaron en defensa de los izquierdistas.

Debu-Bridel, gaullista de izquierda, miembro del Consejo Nacional de la Resistencia y copresidente de la Asociación Nacional de Combatientes declaró:

"El Gobierno ha fracaso en su misión. Estoy totalmente de acuerdo con los bravos muchachos izquierdistas. Ellos serán los verdaderos herederos del pensamiento gaullista, cuando reencuentren el sentido de la patria".

Perú: los acontecimientos favorecen a la clase obrera

MOSCU (ANSA).- "El desarrollo de los acontecimientos en Perú es favorable a la clase obrera lo que significa que la CGT realizará esfuerzos cada vez más enérgicos para movilizar a las masas proletarias a la lucha en pro de sus intereses y la independencia de Perú", se lee en un artículo de Gustavo Espinos, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores Peruanos, publicado por "TRUD".

"El reconocimiento oficial de la CGT por parte del gobierno del presidente Alvarado en enero de este año permite a la Confederación General de Trabajado cooperar con el aparato estatal y consolidar la cooperación entre las fuerzas en lucha por el progreso".

El gobierno actual dispone con la confederación de un defensor enérgico de todas las iniciativas tendientes a mejorar la situación de los trabajadores y del pueblo en su totalidad", subraya el artículo.

El Secretario General de la Confederación afirma que "el reconocimiento oficial de la CGT impone a la organización la muy importante tarea de ayudar, al gobierno en su batalla contra la burocracia, las compañías imperialistas y los grandes terratenientes".

"En la actualidad los trabajadores soportan su carga de responsabilidad por la solución de problemas como los de alimentación la salud pública, el trabajo y la huelga y los conflictos sociales. "Actualmente participamos en las reformas" subraya Espinos.

"La nueva situación prosigue el sindicalista peruano exigirá también una acción más flexible por parte de los dirigentes. Deben ser capaces de desenmascarar en cualquier momento las maniobras y el juego de aquellos que hasta ayer lucharon contra nuestra confederación y que hoy tratan de penetrar en sus filas para sabotear desde dentro la unidad de la CGT".

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago de Chile, a once de marzo de mil novecientos setenta y uno, a las catorce horas, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces del Departamento, bajo la Presidencia del señor Defensor Público, don Adolfo Ossa Joglar y con asistencia, además, de los señores Notario Público, don Luis Azócar Alvarez, Tesorero de la Comuna de Quinta Normal, don Gabriel Oyarce Serra, Oficial del Registro Civil de la misma Comuna, don Alfredo Benavides Salas y del Conservador de Bienes Raíces don Renato León Zenteno quien actuó como Secretario.

PRIMERO: La Junta tomó conocimiento del informe favorable recaído en la solicitud de la Municipalidad de Las Barrancas, del señor Director del Registro Electoral, para el funcionamiento de las Mesas Receptoras de Sufragios en las Escuelas N° 159 y 183, ubicadas en San Pablo N° 9176 y 9184, para mujeres, y en el Estadio Municipal, ubicado en Avenida Cementerio N° 915, para varones, de la Comunas de Las Barrancas, en conformidad al Art. 39, inciso, 3° de la Ley N° 14852, y acordó efectuar la designación correspondiente. **EN CONSECUENCIA EN LA COMUNA DE LAS BARRANCAS, LAS MESAS PARA MUJERES FUNCIONARAN EN LAS ESCUELAS N° 159 y 183, UBICADAS EN SAN PABLO N° 9176 y 9184, Y LAS MESAS PARA VARONES LO HARAN EN EL ESTADIO MUNICIPAL UBICADO EN AVENIDA CEMENTERIO N° 915.**

SEGUNDO: La Junta acordó rectificar los errores y omisiones aparecidos en la publicación de la lista de vocales en el Diario La Nación, el día domingo 7 del actual, en la forma que se indica. **COMUNA DE QUINTA NORMAL**, varones, Secciones 38a, 39a, y 40a, se omitió publicar la N° 40a.- **COMUNA DE CONCHALI**: varones, Secciones 60a, y 62, se publicó 60a y 61a, estando cancelada la Sección N° 61a.- **COMUNA DE CONCHALI**: mujeres Secciones 32a. y 33a., se publicó la vocal Irma Rodríguez Monsalves, por Irma Henríquez Monsalves. Sección N° 66a., se publicó la vocal Rosa Plate Castillo, por Rosa Olate Castillo. Sección N° 90a, Luisa Fernández Cea, por Luisa Hernández Cea.- Sección N° 126a, María Gaete Fernández, por María Gaete Hernández y Sección N° 158a, Alicia Herrera Caruz, por Alicia Herrera Cruz.- **COMUNA DE LAS BARRANCAS**: varones, se omitió publicar el vocal Jaime Henríquez Navarro.

TERCERO: La Junta aceptó, por estar fundadas en causales legales debidamente comprobadas, las excusas y solicitudes de exclusión de las siguientes personas: **COMUNA DE QUINTA NORMAL VARONES**: Secciones N° 84a, 85a, y 86a, Orlando Ibarra Mella.- **COMUNA DE CONCHALI: VARONES**: Secciones 9a. y 10a. Alberto Tulio Burtón Vargas.- Sección N° 100a, César Ferrari Rojas. **COMUNA DE QUINTA NORMAL MUJERES**: Sección N° 109a, Fresia del Rosario Hernández Zúñiga.- **COMUNA DE CONCHALI MUJERES**: Sección N° 140a, Olga Parada Tapia.- Sección N° 160a, Juana Acuña Olguín.- **COMUNA DE LAS BARRANCAS MUJERES**: Sección N° 33a, Elena Donaire Soto.- **COMUNA DE COLINA MUJERES**: Sección N° 21a, María Graciela López Valdivia.

CUARTO: En reemplazo de las personas cuyas solicitudes fueron aceptadas y que quedaron excluidas, la Junta efectuó las siguientes designaciones: **COMUNA DE QUINTA NORMAL VARONES**: Secciones 84a, 85a y 86a, Hugo Fernández Valero.- **COMUNA DE CONCHALI VARONES**: Secciones 9a y 10a, Francisco Ramírez Caroca.- Sección N° 100a, Manuel Valdivia Saavedra.- **COMUNA DE QUINTA NORMAL MUJERES**: Sección N° 109a. Alicia Aranguiz.- **COMUNA DE CONCHALI MUJERES**: Sección N° 140a, Fresia Espinoza Sánchez.- Sección N° 160a. Graciela Cárdenas Moyano.- **COMUNA DE LAS BARRANCAS MUJERES**: Sección N° 33a, Filomena Lillo Sandoval.- **COMUNA DE COLINA MUJERES**: Eva Figueroa Cifuentes.-

QUINTO: La Junta rechazó la solicitud presentada por Gabriel Palomo Delgado, de las Secciones 60a, y 62, de la **COMUNA DE CONCHALI**, por no acreditar su actual estado de salud.

SEXTO: Las personas nombradas en reemplazo de las excluidas deberán reunirse con los demás vocales el 20 de marzo próximo, a las 14 horas, en los locales correspondientes para constituir las Mesas Receptoras y elegir Presidentes, Secretarios y Comisarios.

SEPTIMO: Se acordó enviar las comunicaciones correspondientes y hacer las publicaciones que ordena la Ley.

La Junta tomó sus acuerdos por unanimidad de sus miembros. Siendo las 17 horas, se levantó la reunión para constancia firman. A. Ossa, J. Luis, Azócar, A. Gabriel Oyarce S., A. Benavides S., R. León Z.

RENATO LEON ZENTENO
Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago

ELECCION ORDINARIA DE REGIDORES DEL 4 DE ABRIL DE 1971 SEGUNDA SESION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE MAIPO

En la ciudad de Buin, capital del Departamento de Maipo, provincia de Santiago, República de Chile, a once de Marzo de mil novecientos setenta y uno, a las catorce horas, y de conformidad al art. 43 de la Ley General de Elecciones, se reunió la Junta Electoral de este Departamento, en el Oficio del Notario y Conservador de Bienes Raíces, bajo la presidencia del señor Jefe Departamental del Registro Civil e Identificación, don Luis Abd-El Kader Pizarro, y con la asistencia del señor Tesorero Comunal, don Aquiles Parra Acuña y del Notario Conservador, don Augusto Soto Soto, quien actúa como Secretario. No asistió por encontrarse enfermo, el señor Defensor Público, don Pedro Soulé Lizana. Se procedió a conocerse las excusas presentadas, y estudiados los antecedentes respectivos, se procedió a reemplazar a los Vocales que se indican, por las siguientes personas.

COMUNA DE BUIN

VARONES:

Sección 5-6
Etelvino Vera Romero por Segundo Alfredo Molina Carvajal

Sección 18-19
Rafael Muñoz Muñoz por Mario Arancibia Pedraza

Sección 26,27,28.
Angel Custodio Caro Figueroa por Oscar Patricio Gómez Gallardo.

Sección 29-30
Luis Orlando Peñaloza Moreno por José Nicolás López Rojas.

Sección 34
Teobaldo Méndez Méndez por Bernardo Espinoza Aguilar

Sección 41.
Vicente Castro Vargas por José Manuel Becerra Correa.

MUJERES

Sección 1-2
Julia de las M. Muñoz Aguilar por Yolanda de las Mercedes Muñoz Ureta

Sección 3-4-5.
María Teresa Lorca Lozano por María Zulema Vidal López.
Emilia Herrera Alvarez por María Elsa Astudillo Montano.

Sección 24
Zulema Gálvez Orellana por María Angélica Cortez Sandoval.

Sección 27
Mercedes Sánchez Pinto por Rosa Miranda Vergara.

Sección 29
Hilda Yolanda Chenevier Laffont por Juana Victoria Cardemil Lobos.

Sección 31.
Carmen Albiana López Morales por María Luisa Jonard Dubois.

COMUNA DE PAINE

VARONES

Sección 21.
Julio Carrasco Salinas por José Ignacio Galaz Espinoza.

MUJERES

Sección 16.
Adriana Guajardo Catalán por Francisca del Carmen Córdova Moscoso.

Sección 17.
Gabriela del Carmen Araos Hernández por María Isabel Izaga Riveros.

Se acuerda reiterar las citaciones a todos los ciudadanos designados como Vocales, a la constitución de las Mesas Receptoras de Sufragios que debe verificarse el día 20 de Marzo en curso, a las 14 hrs., en los locales indicados. Finalmente, se acuerda hacer nuevamente las publicaciones en el diario "La Nación", de Santiago. Se levanta la sesión siendo las 16,05 horas, suscribiéndose la presente acta por los miembros de la Junta Electoral ya nombrados.

AUGUSTO SOTO SOTO
Conservador de Bienes Raíces.
Secretario de la Junta Electoral.

"Irureta es poco varonil"

Dijo Max Nolff en conferencia de prensa. Ministro Cantuarias denunció infiltración en el Sumario secreto por Infracción a la Ley de Seguridad Interior.

El Ministro de Minería Orlando Cantuarias ofreció ayer al mediodía una conferencia de prensa, donde aclaró punto por punto cada una de las insidias que emitiera el Senador Narciso Irureta en la sesión del Senado del día miércoles donde se viera el complot del cobre.

Cantuarias estuvo acompañado del Vicepresidente de CODELCO, Max Nolff, quien insistió en que el Senador Irureta miente en forma poco varonil al intentar enlodar a muchas personas sin señalar específicamente a ninguna, como debería hacerlo quien asegura "tener antecedentes".

La mayoría de los antecedentes fueron entregados por Nolff, quien empezó diciendo que el complot comenzó el 16 de Diciembre de 1970 cuando en CODELCO se recibió una carta de Zvonimir Médovic Spada, en la que proponía dos ofertas al Gobierno chileno: las dos eran sobre 20.000 toneladas mensuales durante cuatro años; la primera sobre el cobre en cátodos, y la segunda en lingotes o wirefare.

Señalaba también en la carta, que para ambas compras, ofrecía —representando a una compañía que no especificaba— un préstamo de 200 millones de dólares al Gobierno chileno, con un interés del 6%, para ser utilizado en programas de desarrollo.

Ante lo descabellado de la proposición, Nolff especificó que le contestaron a Médovic que CODELCO tenía vendida su producción de cobre del año 71, y que las condiciones las ponía el Gobierno y no los intermediarios.

Médovic insistió, y envió una segunda carta a la Corporación del Cobre el 11 de Enero del 71, donde ofrecía la compra de cobre electrolítico, refinado y cátodos.

Nolff resolvió, entonces, sostener una entrevista personal con Médovic, la que se registró el 19 de enero con la asistencia del Jefe del Departamento de Comercialización de CODELCO, Juan Eduardo Herrera.

Se le pidió a Médovic que explicara cuáles eran las firmas que estaban detrás de esa propuesta, avalándola. Este dijo que se trataba de la firma italiana "Ferrari", y "Goldsmith" de Suiza.

Nolff le pidió a Médovic todos los antecedentes de esas firmas y las necesidades por las cuales planteaban la oferta.

"Como suponía, enfatizó Nolff, Médovic no apareció nunca más".

En ese momento Nolff sostuvo que las acusaciones de Irureta son falsas al señalar que las autoridades de CODELCO habían sostenido reiteradas entrevistas con los implicados en el complot.

OTRA PROPUESTA

El Vicepresidente de CODELCO continuó diciendo que el día 12 de enero se sorprendió al recibir una carta de una firma norteamericana donde le decían que los señores Jesús Kadó y Morillo y Médovic, habían hecho una oferta a nombre del Gobierno chileno, para la venta de 40.000 toneladas de cobre, y por lo tanto le pedían al señor Nolff que concretara su oferta, pues sus compradores estaban esperando el cobre.

El Vicepresidente de CODELCO envió una carta señalando que esos señores no eran representantes chilenos, y que CODELCO, insistió, tiene toda la producción vendida en el año 71. En la carta señaló también que de todas maneras, mal podría CODELCO ofrecer cobre cuando no lo puede hacer hasta después del 2 de abril, fecha en que vence el contrato que tiene con "Anaconda Seils" para la venta del cobre chileno.

Por esa fecha se enteró también que la firma suiza "Internordia Finance", de Zurich, estaba ofreciendo cobre chileno en el mercado europeo a 10 dólares menos la tonelada, del precio real en el mercado de Londres. Y se supo también, que en esa misma época se estaba ofreciendo cobre chileno en el mercado norteamericano a 11 dólares bajo el precio del mercado de Londres.

Chile aparecía, entonces, boicoteando el precio del cobre en el Mercado Mundial.



Max Nolff, Vicepresidente de CODELCO.



Ministro Orlando Cantuarias

"Todo esto, dijo Nolff, nos llevó a pensar que había una acción concertada internacional que tenía por solo objeto desprestigiar a Chile y provocarle un daño a su economía".

POCO VARONIL

Reiteró que las acusaciones de Irureta son falsas dedicándose a tirar barro con ventilador a todos los funcionarios de Gobierno con un evidente afán político.

"Este Gobierno, continuó, tiene un sentido nuevo de la moralidad. Se acabarán los negociados. No olvidemos que fue el Gobierno, el propio Presidente Allende el que denunció el complot".

"Irureta es irresponsable, poco varonil. Miente", sentenció Nolff.

"No hay duda que detrás de todos estos rifleros existe toda una maniobra destinada a obstaculizar la nacionalización del cobre y a impedir que Chile venda su cobre en forma organizada en el Mercado Mundial de Londres".

Dijo que son sólo motivaciones de orden político las que llevan a Irureta a hacer este tipo de imputaciones, pues se trata del Presidente del Partido Demócrata Cristiano, y nos encontramos en vísperas de una elección.

"LA PRENSA"

Referente al documento aparecido ayer en el diario "La Prensa" sobre el "Complot del Cobre", donde implican a Jaime Faivovich, abogado de CODELCO, el Ministro Cantuarias planteó sus dudas acerca de la veracidad de éste. Dijo que el Ministro Sumariante es quien debe señalar la veracidad o no del documento, pues forma parte del Sumario que se le sigue a siete personas por Infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

"Si este documento aparece publicado, insistió, y estaba en poder de Irureta, ¿por qué no lo dio a conocer en la Sesión del Senado cuando el país se lo exigía?

Cantuarias señaló que cuando concurrió a la sesión del Senado, Irureta le dijo que recibiría un Oficio del Ministro Sumariante Meersohn, sorprendiéndose de recibirlo ese mismo día. "Me parece muy extraño, afirmó, que un Senador de la República pueda dar a conocer en el Senado piezas que forman parte de un Sumario Secreto. Evidentemente hay filtración, y esto mismo vale para el diario "La Prensa".

FIAP TOME: OTRA INDUSTRIA INTEGRADA AL AREA SOCIAL

La expropiación de la Fábrica Italoamericana Paños Fiap Tomé S. A. decretó el Gobierno al comprobar la total paralización de la empresa. El decreto respectivo fue enviado a la Contraloría General de la República, después que el Consejo de Defensa del Estado aprobó, por unanimidad, el informe presentado por el Ministerio de Economía.

La situación de receso de la industria fue constatada por inspectores de DIRINCO que viajaron especialmente a la zona. La paralización de las actividades ha provocado un grave daño al abastecimiento del país y en particular para la región donde está instalada y los 885 trabajadores.

Administrador de la industria fue designado Domingo Antonio Sepúlveda.

MALA ADMINISTRACION

Paños Fiap Tomé, es una sociedad anónima dirigida por un directorio que integran Pablo Abadie, presidente Francisco Bassignana, vicepresidente y los directores Carlos Infante C. y José Bilbao.

Oscar Garretón, subsecretario de Economía, señaló que ésta era una empresa "técnicamente rentable, pero que ha sido mal administrada". Esto ha traído como consecuencia una cumulación de gastos financieros y deudas extraordinariamente altas.

Según el subsecretario, entre 1966 y 1970 las deudas aumentaron de 14 millones de escudos a 51 millones de escudos. El coeficiente de endeudamiento se elevó de un 0,1% al 1,57%.

"No hay un aumento substancial en maquinarias y equipos, sino en gastos generales de la empresa", indicó Garretón, quien fue el que dio a conocer la expropiación de la empresa. Estos gastos se han elevado de 5 millones 200 escudos en 1967, a 17 millones de escudos en 1970.

Las deudas acumuladas superan los E° 50.000.000, de los cuales más de E° 8.000.000 corresponden a incumplimiento de obligaciones con institutos previsionales. Esta crisis financiera —según señaló el subsecretario de Economía— ha llevado a la industria prácticamente a la imposibilidad de disponer de las materias primas indispensables para su funcionamiento e incluso de recursos para pagar las remuneraciones del personal.

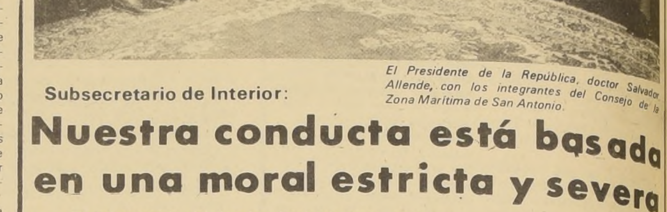
La deficiente política administrativa y de organización comenzó a reflejarse desde 1967, en los resultados decrecientes de las utilidades, hasta llegar el 30 de Noviembre de 1970 a una pérdida cercana a los E° 55.000.000.

De acuerdo a las informaciones obtenidas, la Gerencia General con sede en Santiago, ordenó el 19 de febrero último la paralización de la industria, medida que no se aplicó de inmediato. Según lo expresado, esta paralización se debió a la crisis financiera que afecta a la empresa, a la no adquisición en forma oportuna de materias primas y a la imposibilidad de seguir pagando las remuneraciones al personal, integrado por 743 obreros y 132 empleados.

"Se seguirá el mismo camino de Bellavista Tomé, será una nueva industria que se integra al área social", señaló Garretón. Además añadió que, como sucedió en otras empresas, el Estado se hará cargo sólo del activo.

Entre los principales accionistas figuran Fabrilana, Pablo Abadie, Banco Londres, Bolsa de Comercio, Fondos de Capitales Unidos, Compañía de Seguros La Textil, Matilde del Forte y otros. El 52% de las acciones está en poder de Fabrilana, cuyo presidente es Teófilo Yarur y de Pablo Abadie.

De esta manera, una vez tramitado el decreto en la Contraloría General de la República, la industria quedará en manos de los trabajadores que realizarán los esfuerzos necesarios para producir paños, tejidos y lanas para tejer, indispensables para el progreso de la zona y del país. Una vez tramitado el decreto se hará cargo de la fábrica el administrador designado, Domingo Antonio Sepúlveda.



El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, con los integrantes del Consejo de la Zona Marítima de San Antonio.

Subsecretario de Interior:

Nuestra conducta está basada en una moral estricta y severa

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, en forma categórica, se refirió a una información aparecida en un matutino de ayer en que señala a un alto personero de Codelco ligado al "complot del cobre".

—"Pese a no tener certeza de la situación concreta planteada en esa publicación, estamos convencidos que nuestra conducta está orientada dentro de una moralidad muy estricta y severa, en los mismos términos en que el Presidente de la República planteó, respecto de todos los funcionarios de este Gobierno".

—"Desde este punto de vista, no cabe ninguna duda que se establecerá la falta de idoneidad de la denuncia y sobre todo de la carencia de fundamento de los cargos que se plantean contra cualquier funcionario de Gobierno y su comportamiento".

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

Bajo la presidencia del Jefe del Estado, doctor Salvador Allende, quedó constituido el Consejo Nacional de Desarrollo Económico, el que tendrá a su cargo dirigir y poner en práctica el Plan de Desarrollo 1971.

El Consejo será integrado por seis representantes de los organismos de la producción, seis de la Central Unica de Trabajadores, uno de la juventud y los Ministros de Hacienda, Educación, Minería, Agricultura, Tierras y Colonización y Defensa Nacional.

En el acto de constitución del Consejo se acordó trabajar en grupos sectoriales y el Director de ODEPLAN, Gonzalo Martner, hizo una exposición del plan anual para 1971.

El Presidente Allende planteó el problema de la cesantía en la construcción, y para solucionar el desempleo en este rubro quedó constituida una comisión integrada por el Presidente de la Cámara de la Construcción, el director de ODEPLAN y el Subsecretario de Obras Públicas.

Posteriormente, el Primer Mandatario se refirió al problema de la Gran Minería y planteó la necesidad de que el Colegio de Ingenieros responda ante la posible fuga de profesionales, cuando el Estado tome el control de las empresas mineras, después de la nacionalización. El Presidente del Colegio de Ingenieros, Mario Durán, acogió favorablemente esta sugerencia.

MINISTRO TOHA EN CHILLAN

A las 10 horas de ayer el Ministro del Interior, José Tohá, viajó a Chillán, provincia de Ñuble, en donde permaneció todo el día para dirigirse esta tarde a Concepción.

El Secretario de Estado, según informó el Subsecretario del Interior Daniel Vergara, estuvo trabajando en la Intendencia de Chillán en problemas relacionados con la administración, agrícolas y otros presentados por representantes de organismos populares.

HALLAZGO DE DINAMITA

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, confirmó ayer el hallazgo de un paquete de cartuchos de dinamita, encontrado en el puente ferroviario del Zanjón de la Aguada.

El Subsecretario informó que se estaban realizando todas las averiguaciones e investigaciones del caso para aclarar completamente este suceso.

UNION COMUNAL

El jueves recién pasado el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, firmó el primer Decreto, en virtud del cual se aprueban los estatutos de la Unión Comunal de Puente Alto.

Así lo dio a conocer el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien informó además que esta era la primera agrupación de Juntas de Vecinos que tenía vida legal, en virtud a lo que establece la ley.

CAMPAMENTOS POPULARES

Un grupo de alrededor de 50 personas que veranearon en los campamentos populares, puestos en práctica por el Gobierno del Presidente Allende, llegaron ayer hasta La Moneda.

La visita tuvo por objeto, según informaron a "La Nación", agradecer al Jefe del Estado la oportunidad que se les brindó para gozar de un merecido descanso en la costa central.

El grupo de pobladores que llegaron hasta La Moneda pertenecen a la Población San Joaquín, quienes viajaron hasta Los Vilos, junto a otros 200 habitantes de la población Las Industrias y familiares de los trabajadores de la Central Unica.

NUEVOS EMBAJADORES

El Ejecutivo envió al Senado dos Mensajes proponiendo la designación de Embajadores ante la India y la República Arabe Unida.

Como representante ante la India, el Gobierno designó a Augusto Marambio Cabrera, quien se desempeña en el servicio exterior desde 1967.

Para la Embajada de la RAU fue propuesto el nombre de Mario Prieto Servieri, también funcionario de carrera y actual Ministro Consejero de la NU.



EN SU VISITA al Hospital "Dr. Alejandro del Río", en donde dialogó con los niños.

Intendente en Puente Alto:

"Cesantía es el reflujo de gobiernos anteriores"

UNA EXTENSA GIRA por el departamento de Puente Alto cumplió ayer el Intendente de la provincia, abogado Jaime Concha Lois. Desde las ocho de la mañana se encontraba visitando el área Hospitalaria y otros lugares.

"Allí pude constatar los problemas que aquejan a los pensionados del Servicio de Seguro Social, quienes, deben formarse en largas colas para esperar por el pago de los subsidios, fuera de otros aspectos administrativos y de funcionamiento del Hospital Sótero del Río".

Posteriormente el Intendente se trasladó hasta el salón de actos de la Municipalidad puentealtina, donde cada uno de los jefes de servicio le planteó los problemas de la zona que tiene 5 mil 300 kilómetros cuadrados de extensión.

"Los Jefes de servicio han planteado su política general y los problemas que le aquejan. Ellos se pueden resumir en la construcción de un edificio público que los centralice, en la falta de personal para atender en forma eficiente las oficinas, y carencia de comunicaciones tanto telefónicas, como para comunicación a través de telex, para el gobierno interior", declaró el gobernador del departamento, Esteban Bucat.

Puente Alto es una zona que está construida en forma disparatada. Las poblaciones están ubicadas en puntos opuestos del valle, provocando problemas de locomoción a estudiantes, y trabajadores. Los primeros se calculan sumarán en total 23.000. Por lo mismo las necesidades de aulas escolares es inmediata. Una de las aspiraciones planteadas al Intendente en este sentido es la instalación de una Escuela Agrícola en Pirque que tendría capacidad para 1200 alumnos y una Escuela Industrial en el pueblo, que cubriría las necesidades de conocimiento técnico de los campesinos.

Además de estos planes, las autoridades dieron a conocer sus problemas de vivienda, alcantarillado, pavimentación y vialidad.

CESANTES ORGANIZADOS

Un total de 1.450 trabajadores desocupados sostuvieron una reunión con el Intendente alrededor del mediodía en el Gimnasio Municipal.

"No queremos que se siga tramitando a los cesantes, dijo en su intervención el Presidente del Comité de Cesantes, Heriberto Medina, no somos gente adoctrinada para tomarse las obras cuando nos contratan".

El 80 por ciento de los desocupados son trabajadores de la construcción y el resto de las otras ramas de la producción.

Por su parte el Alcalde, Sergio Roubillard, denunció a las administraciones anteriores como las autoras del actual porcentaje de cesantía que daña al país.

"Cesantía es el reflujo de los gobiernos anteriores, agregó el Intendente Concha, y la consecuencia de una sociedad capitalista. El gobierno está abocado a una política que deje en manos de los trabajadores las riquezas nacionales".

Posteriormente pidió a la asamblea reunida que tenga calma y espere por las soluciones que habrán de llegar. "Es difícil, dijo, quebrar un sistema capitalista y las soluciones no serán de hoy, sino debemos buscarlas a través de un trabajo planificado".

Antes de cerrarse la reunión se dio la palabra a la asamblea para que formularan sus peticiones. De entre los asistentes se elevó una voz para reclamar por el porte y precio del pan.

"El problema ya ha sido visto por la Gobernación y se han tomado medidas de inspección en las panaderías. En una reunión, explicó el Gobernador, Esteban Bucat, de panificadores, repartidores e industriales del pan hemos analizado el problema. Este se debe a que en el departamento hay monopolio de panaderías, pero también es responsabilidad de los panificadores que cortan el pan".

Junto con anunciar estas medidas de fiscalización, el gobernador anunció inspección de los locales en que se expendan bebidas alcohólicas en forma clandestina.

EN LA TARDE

Por la tarde la comitiva de la Intendencia de la provincia se dirigió al Hospital Siquiátrico Colonia El Peral, para imponerse de su funcionamiento y la intervención de que fue objeto el establecimiento, por orden del gobierno, atendido su deficiencia administrativa y profesional, al paso de que se informó sobre los resultados del Congreso de la salud que se desarrolló de acuerdo con los planes del Gobierno respecto a la democratización y cogobierno de salud.

La Gobernación también ha ideado un plan de turismo para la zona del Cajón del Maipo. Con el objeto de enterarse en el terreno mismo de las posibilidades de este programa, el Intendente Concha recorrió el camino a San José de Maipo, ya que la base del turismo la constituye un buen sistema vial.

A las 19 horas las autoridades se hicieron presentes en el Regimiento Ingenieros de Ferrocarriles de Montaña N° 7, para asistir al acto de Jura de la bandera del curso especial de estudiantes.

SAN BERNARDO

Para el próximo lunes está programada una visita a la localidad de San Bernardo, donde también habrá entrevistas con las autoridades del Municipio. Estas visitas corresponden al programa de salidas a terreno del Intendente y la Comisión Técnica para buscar soluciones inmediatas o posteriores a los problemas de toda la provincia.

EL INTENDENTE de Santiago, durante su recorrido por el Hospital Siquiátrico de Puente Alto.

DEFUNCIONES

†

Ha fallecido nuestra querida tía Sra.

AURORA MOYA DE VEGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy Sábado a las 11.00 horas, saliendo el cortejo desde su domicilio Ignacio Echeverría N° 8798, La Cisterna, hacia el Cementerio de San Bernardo.

Ramón del Villar Moya y esposa

†

Ha fallecido nuestra querida tía Sra.

AURORA MOYA DE VEGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy Sábado a las 11.00 horas, saliendo el cortejo desde su domicilio Ignacio Echeverría N° 8798 La Cisterna, hacia el Cementerio de San Bernardo.

Ricardo Pérez y Sra.

†

Ha fallecido nuestra querida hermana Sra.

AURORA MOYA DE VEGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy Sábado a las 11.00 horas saliendo el cortejo desde su domicilio Ignacio Echeverría N° 8798, La Cisterna, hacia el Cementerio de San Bernardo.

Ester y Rosa Moya

†

Ha fallecido nuestra querida mamacita Sra.

AURORA MOYA DE VEGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy Sábado a las 11.00 horas, saliendo el cortejo desde su domicilio Ignacio Echeverría N° 8798, La Cisterna, hacia el Cementerio de San Bernardo.

Sus hijos

†

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hermana, tía, suegra y abuelita, Sra.

AURORA MOYA DE VEGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy Sábado a las 11.00 horas, saliendo el cortejo desde su domicilio Ignacio Echeverría N° 8798 La Cisterna, hacia el Cementerio de San Bernardo.

La Familia

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, doctor Salvador Allende, al enterarse de la tragedia ferroviaria ocurrida cerca de Vicuña, se reunió junto al Ministro del Interior y los Directores de Servicio Nacional de Salud; Investigaciones; FF. CC.; Carabineros, y de la Oficina de Emergencia para tomar las primeras medidas del Gobierno.

Gobierno adoptó

MEDIDAS INMEDIATAS Y OPORTUNAS PARA ATENCION DE LAS VICTIMAS

Presidente Allende suspendió viaje a Valparaíso, para estar junto a las víctimas

Poco antes de las 11 horas de la mañana de ayer, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende viajó desde Santiago por vía aérea hasta el lugar en que se produjo el accidente ferroviario.

El Primer Mandatario se embarcó en un avión FACH, desde el Grupo 7 en Los Cerrillos, acompañado por el Ministro de Salud Pública, doctor Oscar Jiménez Pinochet y dos de sus Edecanes.

El avión aterrizó en el Aeródromo de La Serena y desde allí el Presidente Allende, se dirigió por tierra a Vicuña. Ante la magnitud de la tragedia que lo conmovió profundamente, el Jefe del Estado suspendió la visita que para ayer tenía programada al puerto de Valparaíso en donde se entrevistaría con los periodistas de esa provincia.

El Presidente Allende quiso imponerse personalmente de la tragedia y de las medidas tomadas para ayudar a las víctimas y familiares de este lamentable hecho.

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que inmediatamente de conocerse el accidente viajaron a la zona equipos médicos personal paramédico, plasma, suero y medicamentos destinados a la atención de los heridos.

Junto a ello también, viajó un grupo de altos funcionarios de Gobierno, compuesto por los directores de Turismo, Carlos Lizama, del Servicio Nacional de Salud, Sergio Infante; de Ferrocarriles, Nahum Castro, y la Directora de Asistencia Social, Adriana Padin.







MARIA ARTIGAS, de 45 años, viñamarina, fue una de las tantas personas que resultaron heridas en la catástrofe ferroviaria que enluta al país.

MINISTRO SUAREZ EN LA ZONA

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, que viajó a la zona, inmediatamente después de conocido el accidente, adoptó diversas medidas tendientes a facilitar el traslado de los muertos y heridos.

El Secretario de Estado centralizó la atención de familiares y deudos, a través de la Oficina de Desarrollo y Acción Social de Valparaíso, disponiendo al mismo tiempo la salida de un avión AVRO de Lan Chile y de 5 aviones del Club Aéreo de Valparaíso, con el fin de transportar a familiares de heridos, que se encontraban en grave estado.

El Ministro Jaime Suárez se reunió a tempranas horas con el Intendente de la Provincia, Carlos Soya, dirigentes de la Central única de Trabajadores y organizaciones vecinales y de pobladores, con el objeto de analizar la forma en que se trasladará a muertos y heridos a Valparaíso.

Por otra parte, para las 21 horas de ayer estaba anunciada la llegada de los 10 buses Pegasos que llegaron hasta el sitio del accidente, para transportar a los veraneantes que resultaron ilesos.

INTENDENCIA DE COQUIMBO

Uno de los comunicados emitidos en la mañana de ayer por la Intendencia de Coquimbo, señala que a las 13 horas partía desde Valparaíso una flota de aviones del Club Aéreo, con el fin de iniciar un puente aéreo para trasladar a los heridos desde los hospitales de La Serena y Coquimbo, a Valparaíso.

"Se comunica, agrega, que tanto los heridos internados en el Hospital de La Serena, como en el Hospital "San Pablo" de Coquimbo, se encuentran en estado satisfactorio y en una franca recuperación".

Por su parte, el Intendente Rosendo Rojas, dio a conocer las diversas medidas que se han tomado en relación con el accidente ferroviario:

—"Junto a las medidas adoptadas para la atención de los heridos, muertos y familiares, se ha iniciado ya el sumario administrativo, sumario que hemos planteado, debe tener el máximo de rigor posible, con el objeto de establecer las causas, responsabilidades y las sanciones correspondientes en este accidente tan fatal".

—"La Justicia Ordinaria, a través del Juez de Vicuña, tomó el caso en sus manos, lo que va a significar evidentemente que la justicia Ordinaria realice también la actividad correspondiente frente a esta grave situación.

—"Frente a los desaparecidos, se está haciendo un examen más a fondo de la situación, porque al parecer, algunos de estos jóvenes habían salido rumbo a Valparaíso. En todo caso, de acuerdo a la información de los perdidos se estima que si no aparecen en los vagones que están encima de la locomotora, más abajo es imposible ubicarlos, porque practicamente no pueden estar allí".

SOLO RECONOCIMIENTO DE LOS MUERTOS

Al mediodía de ayer, por orden del Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Sergio Infante, se habló con los magistrados, a fin de que, en Vicuña, la autopsia se redujera sólo a un reconocimiento, debido a que el hospital local sólo cuenta con dos médicos. En caso contrario, no se habría podido cumplir con los trámites legales antes de las 10 horas de ayer. Para esa hora se había fijado el traslado de los cadáveres vía aérea desde Vicuña a Valparaíso.

Anteriormente, en la madrugada habían llegado a La Serena, un avión con material médico enviado por el Hospital Almirante Neff de Valparaíso. La Central de Abastecimiento del SNS había enviado un primer camión cargado con suero y plasma además de variados medicamentos. En horas de esta noche se aguardaba en La Serena la llegada de un segundo camión de la Central que cumplirá idénticas funciones de abastecimiento.

El doctor Infante viajó acompañado del Director de la Asistencia Pública, Dr. Raúl Zapata, y de un equipo de médicos de emergencia. El mismo avión llevaba medicamentos en todo espacio disponible.

El alto jefe médico se reunió de inmediato con el Intendente de la provincia, Rosendo Rojas, para adoptar las medidas del caso para el traslado de los enfermos que necesitarán atención más especializada a la capital o a Valparaíso.

Las primeras medidas incluyeron también la evacuación desde el Hospital Regional de La Serena de todos aquellos enfermos que podían trasladarse a sus domicilios, a fin de aumentar la capacidad del establecimiento.

En el Regional quedaron 44 heridos graves, en tanto que otros 22, en su totalidad traumatizados, fueron trasladados al Hospital de Coquimbo.

Desde el primer momento, se estableció igualmente una coordinación con el Instituto de Neurocirugía de Santiago para el traslado a dicho centro de los enfermos, ya que en La Serena y Coquimbo no se dispone de medios adecuados para este tipo de atención.

A las 3 de la madrugada de ayer fue trasladada en avión a la Posta Central de la Asistencia Pública, de la capital, por disposición del Dr. Infante, una mujer no identificada con el rostro totalmente destrozado.

Conmoción porteña ante tragedia que enluta corazón de Valparaíso

Escenas de desesperación, en la Intendencia, de familiares que llegaron a revisar las listas de muertos y heridos, enviadas desde Coquimbo.

Medidas de urgencia para traslado de víctimas a Valparaíso.

VALPARAISO, (Por Sara Vial, Corresponsal).— Profundo impacto causó en Valparaíso la tragedia ferroviaria ocurrida en el norte y en la cual perdieron la vida numerosos porteños que formaban parte de una delegación que hizo uso de vacaciones populares en Tongoy, quedando además un gran número de personas heridas.

La triste noticia fue entregada a los periodistas de este puerto por el senador Carlos Altamirano, el jueves, ya que precisamente se hallaba reunido con ellos en la sede del Partido Socialista, en una conferencia de prensa, cuando fue llamado con urgencia desde la Intendencia. Al regresar el senador dio a conocer la trágica información que acababa de entregarle, a su vez, el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez.

MEDIDAS

En horas de la mañana de ayer el Ministro Suárez dio cuenta a los periodistas de las medidas de emergencia adoptadas ante estos hechos que han conmovido a la opinión pública del país, y que movilizaron rápidamente a los personeros de Gobierno en procura de noticias.

Informó que cinco aviones del Club Aéreo de Valparaíso pusieron de inmediato sus máquinas a disposición de la Intendencia para volar en procura del traslado de las víctimas a Valparaíso, las que se encuentren en condiciones de viajar, con lesiones menos graves. De igual forma, señaló que viajaban ya en dirección a Valparaíso en cinco buses Pegaso, grupos de personas que resultaron ilesas a pesar de la magnitud de la catástrofe.

Por otra parte, los aviones del Club Aéreo transportaron desde Quintero a familiares que se hallaban desesperados ante las noticias llegadas a esta ciudad.

DESESPERACION EN LA INTENDENCIA

Escenas de fuerte dramatismo se registraron en la Intendencia de nuestra provincia a la llegada de familiares de las víctimas, quienes acudieron a leer las listas de muertos y heridos. Una señora que subió en el ascensor acompañada de una amiga y que conversó con nuestro diario, nos manifestó que "tenía una hija entre esas personas veraneantes", pero se mostraba tranquila. Sin embargo, al encontrar el nombre de su hija entre la lista de los fallecidos, sufrió un desmayo, siendo atendida en una de las oficinas de la Intendencia. Escenas similares se registraron en medio de la tensión nerviosa producida por el desconocimiento, de los hechos y ello nos recordó esas otras escenas, muy parecidas, ocurridas cuando se supo en Valparaíso el naufragio de la "Janequeo" en el sur.

Esta vez, Valparaíso, ciudad golpeada por grandes desgracias, volvió a soportar el rudo golpe de la fatalidad en lo más hondo de su pueblo sufrido.

LISTA DE MUERTOS Y HERIDOS

La siguiente es la lista de las personas muertas, heridas, desaparecidas y no identificadas, que envió a Valparaíso el Intendente de Coquimbo y que entregó la Intendencia en forma oficial:

FALLECIDOS

Carlos Humberto Calderón, 25 años, estudiante de Medicina de la U. de Chile.

Nury Catou Deves, 7 años.

Mercedes Morales, 35 años.

Graciela García de Flores, 50 años, domiciliada en Forestal, Diagonal Norte.

Mariana Calderón, 25 años.

Inés Rivera Fernández, 12 años.

Guadalupe Sepúlveda, 50 años.

Mercedes Rivera Fernández, 5 años.

Falta aquí la identificación de 4 cadáveres más.

DESAPARECIDOS

Atenas Deves, Marcelo Hernández, Rosa de Galaz, Luis Nieto, Elena Fernández de Rivera. Se presume que pueden estar heridos en algunas zanjas, pues muchas personas se lanzaron del tren en movimiento al prever lo que ocurriría. Se decretaron intensos patrullajes para ubicarlos.

HOSPITALIZADOS EN LA SERENA

N. N. (sexo femenino), Sergio Pino Zúñiga, Eleazar Marín Mancilla, Juan Guerra Vergara, Viviana Reyes Oñate, María Calderón, Juan Novoa Orellana, María Leighton, Mariano Tobar, María Ortega, N. N. (niño); Denny, (niño); Hilda Mancilla, Patricia Zúñiga Salvo, (grave) Liduvina Herrera Escobar, (grave) María Olivos Mansilla, (grave), María Tobar Osorio (grave); Claudia Isasa Burón (leve), Julio Apablaza, (grave); Exequila Durán Olivares, (grave); Celinda Calderón Olivares, (grave), Pedro Zúñiga, 62 años, Eduardo Pavez, 12 años, Gladys Sepúlveda Fajardo, Lorenza Videla Lucero, (grave); Alicia Zúñiga Salvo, (grave); Patricia, N. N. (sexo femenino) estado de shock; María Amigo Amigo, fracturas torácicas; posible rotura del brazo Olga Godoy Ossandón, fracturada pierna; Vilma Sepúlveda Guajardo, (fractura frontal), Domingo Guajardo, contusiones y erosiones múltiples, Juan Alvarez Araya, contusiones múltiples, María Pinto Pino, Gloria Arévalo Arellano, Emperatriz Nieto, Carmen Baquedano, erosiones y hematonas múltiples, Blanca Calderón Olivares, (grave); Bonny Ríos, (grave); Luzmira Seguel Seguel, (grave), Claudio Novoa, (grave), Boris Ríos Alzamora, (grave); 15 años de edad.

HOSPITAL DE COQUIMBO

Clorinda Orellana, 65, grave; Herbert Reyes San Martín, 27 años, grave; Miguel Arrea Arévalo, grave; Pedro Vidal Vergara, 13, mediana gravedad; Mercedes Vivanco, 56, grave; Eliana Barrera Díaz, 35, grave; Mercedes Cisternas Araya, 46, mediana gravedad; Orfelina Vergara, 13 años, mediana gravedad; Ana Moya Fuentes, 64, grave. Ana Cáceres, 23; Celia Vidal Vergara, 12, grave; Berta Olivares, 52, mediana gravedad; María Villablanca Palacios, 53, y Ana Villablanca Palacios, 53.

EN EL SERVICIO DE URGENCIA

Alicia Salvo, 46; Virginia Maldonado, 14, grave; Rosa Rojas Vivanco, 17, mediana gravedad.

EN PEDIATRIA

Marcos Mora, 6 años, grave; Carlos Hernández, 2 años, grave; y Jaime Rojas, 5 años, grave.

MARISOL FLORES, 8 años.

FERROCARRILES COLABORA CON TRENES, AVIONES Y AMBULANCIAS

Poco antes del mediodía, la Dirección de los Ferrocarriles del Estado entregó a la prensa el comunicado Nº 2 desde que se comunicara oficialmente la noticia de la catástrofe, la que señala textualmente:

"Con el propósito de evitar informaciones erróneas, que sólo contribuyen a aumentar la natural tensión que ha provocado el doloroso hecho ocurrido ayer en el pueblo de Vicuña, la Dirección de Ferrocarriles del Estado estima un deber informar a la opinión pública lo siguiente:

"1.- El Director de la Empresa, ingeniero Nahum Castro, acompañado del personal técnico de la misma, procedió a trasladarse ayer jueves al sitio del suceso, donde se adoptaron todas las medidas pertinentes para ir en ayuda de los heridos hospitalizados en Vicuña, La Serena y Coquimbo. Para tal efecto se contó con la colaboración del Servicio Nacional de Salud, cuya ayuda solidaria esta Empresa se hace un deber agradecer públicamente".

2.- "Los Ejecutivos de la Empresa tomaron bajo su control la atención de los familiares de las víctimas, iniciándose las tareas conducentes al traslado hacia su punto de origen de todas las familias vinculadas a la catástrofe y que por razones comprensibles han expresado el deseo de regresar a su sitio de residencia".

"3.- Para cumplir los objetivos señalados, la Dirección de Ferrocarriles tiene bajo su control a dos aviones con capacidad para diez personas, 17 ambulancias un tren especial y cinco buses. Todos estos medios de transportes están dotados de personal médico y paramédico necesario".

"4.- La Empresa adoptó las medidas necesarias para trasladar a Santiago a los heridos cuyo estado requiere una atención preferente".

"5.- La Empresa junto con agradecer el espíritu solidario de los particulares que han ofrecido su concurso para ir en ayuda de las víctimas, estima que tal intervención no es procedente por las razones anteriormente indicadas".

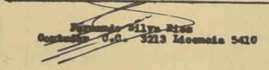
"6.- La Empresa continuará informando a la opinión pública de todas las novedades y medidas que pueden adoptarse en relación con este hecho".

TRAGEDIA ENLUTA A CLASE TRABAJADORA

La Central Unica de Trabajadores, solidarizando con los trabajadores muertos en Vicuña, entregó un documento a través de la cual señalan que el Consejo Nacional de la CUT en reunión extraordinaria, luego de imponerse de la tragedia que enluta a familias de trabajadores de la provincia acordó:

"Expresar su más profundo pesar y solidaridad con los parientes de las víctimas del fatal accidente ferroviario de Vicuña, hacerse presente con una delegación en los funerales de las víctimas que se realizarán mañana (hoy) sábado en el puerto".

La CUT formula un llamado a las organizaciones de bases de la provincia afectada, para que se hagan presentes en el sepelio con sus estandartes y expresen también su solidaridad hacia los deudos en la mejor forma que puedan, con motivo de la tragedia que enluta a la clase trabajadora del país.



UNIVERSITARIOS AYUDAN

Motivados por la tragedia ferroviaria, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, se comunicó con la sede que esa Corporación tiene en La Serena, para que se integre a los planes del Gobierno de ayuda a las víctimas y que preste toda su colaboración.

El texto del telefonograma señala:

"Señor Vicerrector de la Sede, ruego a usted tomar todas las medidas necesarias con el fin de ayudar en la labor del Gobierno en favor de la víctimas de la catástrofe ferroviaria". Firmado, Enrique Kirberg, Rector de la UTE.

Plausible labor de Municipalidad:

Trabajo estable para lustrabotas

DIECISIETE LUSTRABOTAS jóvenes que trabajaban en Plaza de Armas, sin permiso, fueron incorporados a la industria de la construcción.

La gestión fue iniciada por el Alcalde titular de la Municipalidad de Santiago, Ignacio Lagno, y concretada por las Asistentes Sociales del Municipio que lograron colocar a nueve de ellos en obras de construcción del ferrocarril metropolitano, y a otros ocho en la firma constructora De Petris.

La labor de las Asistentes Sociales continuará hasta colocar a un total de cuarenta y tres lustrabotas en labores más productivas.

Elección febril

(Por James Albert, periodista free-lancer de Australia, dejó para La Nación este comentario antes de abandonar el país).

A seis meses de las elecciones generales que condujeron en septiembre pasado al ascenso al poder del Presidente Salvador Allende, Chile vuelve a vivir un clima electoral que, especialmente en marzo, adquiere una virulencia y pasión parecidas al importante evento en que se trataba de escoger entre tres candidatos al Presidente de la República.

El régimen de libertad que reina en Chile, permite ahora a los candidatos a ediles en los Municipios de todo el país hacer su propaganda por los más variados medios. Y, paradójicamente, es la oposición la que exhibe un torrente de propaganda mayor que la que despliega el Gobierno.

El Presidente Salvador Allende, rudamente atacado por la TV, diarios, revistas y radioemisoras, parece confiar sin embargo en el poder de su imagen para que los candidatos de los seis partidos de la coalición gubernamental logren una mayoría en los comicios del 4 de abril próximo.

Los vaticinios son variados con respecto al resultado de la elección municipal, pero serenos observadores entienden que la Unidad Popular, en su conjunto conseguirá un importante ascenso, que, evidentemente, consolidará su condición de alianza gobernante.

En este período altamente pasional, los golpes bajos abundan, pero para los optimistas de la Unidad Popular se trata de una "repetición de procedimientos que fracasaron el año pasado".

Allende, en efecto, ha resultado "mejor presidente que candidato", y su acción se despliega por todo el país con sus viajes al extremo norte y al extremo sur de la larga República, y resolviendo intrincados problemas de Estado tanto en Valparaíso, donde instaló la sede provisional del Gobierno por dos meses, como en Santiago, en el apacible edificio colonial de La Moneda.

Las elecciones municipales chilenas, como las presidenciales, se juegan a tres bandas. En esta oportunidad, sin embargo, se entiende que el "centro" se asimilará a la derecha, una vez que sus banderas reformistas pierdan fuerza ante el proceso mucho más profundo que encarna la Unidad Popular.

A 25 días de las elecciones municipales, los ciudadanos, muchas veces, no conocen los nombres de los candidatos a regidores, pero saben, ya que su decisión, como hace seis meses, es aproximadamente entre Salvador Allende, Eduardo Frei y Jorge Alessandri. Y es en este sentido que la medición de fuerzas de abril tiene la mayor de las importancias.

Desmentido a "La Prensa":

Por enfermedad renunció el Secretario de Laura Allende

La falsedad de las informaciones que diario a diario publica el organo oficial democratacristiano "La Prensa", quedó nuevamente de manifiesto con el desmentido que Jorge Vucina Normann ex secretario de la Diputado Laura Allende envió a ese rotativo.

Vucina Normann señala en la aclaracion enviada al director de "La Prensa", que nosotros los socialistas sabemos muy bien cumplir con la disciplina interna del Partido como asimismo con los acuerdos y conclusiones de los congresos que nuestra organización realiza".

Señala Vucina Normann que su alejamiento de la secretaria de la Diputada Socialista se debió a que se encuentra enfermo y en tratamiento médico, y no obedeció a motivos políticos, como lo deja entender "LA PRENSA" en su párrafo insidioso y falso.

Carlos Altamirano:

Irureta emplea la vieja treta de responsabilizar a adversarios

VALPARAISO, (Por Sara Vial, Corresponsal).— Un gran acto popular se efectuó en la tarde del jueves recién pasado en la Plaza del Pueblo de Valparaíso, en el cual intervino el Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano, quien presentó a los candidatos a regidores. Junto a Carlos Altamirano se encontraba el Secretario General del MAPU, Rodrigo Ambrosio, reiterando el apoyo de su partido a la campaña electoral mencionada. Carlos Altamirano, ante una gran muchedumbre que se congregó en la Plaza del Pueblo, levantada frente al Parque Italia, se refirió al reciente pleno del PS, destacando los aspectos más importantes del congreso en el cual se decidió su elección como Secretario General. También estuvieron presentes Nelson Salinas, presidente provincial en la campaña electoral del PS en Valparaíso y el diputado Antonio Tavolari.

CONFERENCIA DE PRENSA

Momentos antes de esta proclamación, el senador Altamirano se reunió con los periodistas de Valparaíso en la sede del PS, Almirante Montt 67, contando el acto con la asistencia de dirigentes de esta tienda política, el alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, Fernando Infante y otros personeros políticos de Valparaíso.

El senador Altamirano se refirió en primer término a la denuncia hecha por el Gobierno Popular de una vasta red de especuladores, cuyos objetivos no han sido especificados con claridad —en relación al escándalo suscitado con el asunto del cobre— acerca de lo cual el Presidente del PDC, Narciso Irureta "adoptó una actitud llena de ambigüedades" y que en varios aspectos de la disertacion fue duramente calificada por el senador socialista.

"El Presidente del PDC ha señalado que habría personajes del Gobierno implicados en esto y aunque el Presidente Allende le envió una carta emplazándolo a decir esos nombres, culpables de estas sucias maniobras contrarias al interés nacional, Narciso Irureta no ha dado ninguna clara razón al respecto. Luego de pedir una sesión especial del Senado, leyó un discurso que no aclara absolutamente nada, y las cosas quedaron tan oscuras y turbias como siempre. En el día de hoy, senadores de la UP hemos formulado una nueva declaración pidiéndole razón de sus juicios".

Agregó que en el Senado había declarado cosas "silenciadas por la mayor parte de la prensa". "Irureta dice que todas las informaciones coinciden", declaró Altamirano, pero calificó de hipócrita y cobarde su discurso. No dice de QUIENES son las informaciones. Se relaciona a personas interesadas en la campaña electoral del próximo abril dentro de los dos dólares por tonelada que iban a significar una ganancia de millones de dólares, por sugerencia a estas personas de ENAMI y Corporación del Cobre, pero no se dice quiénes son estos INTERESADOS. Calificó de "pésimo gusto pretender vincular a personas declaradas reos, con el Presidente de la República" que un tal Médovic era amigo del Presidente. Soy amigo hace 30 años de Allende y no sé quién es Médovic. **Si fueran amigos, al revés del Gobierno DC, que encubría todo, quiere decir que Allende es capaz de llevar a la cárcel a quien fuera su amigo".** Es vieja treta responsabilizar a los adversarios de las propias culpas. Por eso se trata de una acusación gratuita, sin ningún fundamento, y la respuesta de Narciso Irureta al Presidente ha sido descomedida e injuriosa. Toda esta insidia terminó ayer en chismes de pasillos en el Senado y cuentos de viejas, ya que nada se ha podido comprobar". Interrogado sobre acusaciones al Ministro de Minería, dijo no tener conocimiento de ella. "Sólo conozco la acusación contra el Ministro del Trabajo, que debió ser retirada lo que demuestra que todo es una escaramuza politiquera por la derrota que se ve venir. Lo sucedido al alcalde de Lautaro no es más que la escalada del sector reaccionario de la DC, con viejas argucias politiqueras".

LIMPIEZA

Reafirmó que el Gobierno Popular "está firmemente decidido a mantener la mayor limpieza en la conducta de los funcionarios públicos y que contra ellos se procederá implacablemente". Señaló: "Esto no es pelea contra la Democracia Cristiana ni el Partido Nacional, sino contra los que están perjudicando el interés de Chile".

LAS TOMAS

Requerido acerca de las tomas de predios en el país, contestó que "se estaba consciente de la intranquilidad campesina, y que existía en el campo una situación explosiva, producto de la explotación soportada durante muchos años y no cumplimiento de promesas formuladas. La DC ofreció 100.000 propietarios agrícolas y sólo llegó a los 6.000. Esto creó sentimiento reivindicativo. Pero el PS piensa que estos anhelos e inquietudes deben ser encauzados y canalizadas las legítimas aspiraciones de los trabajadores de la tierra. No queremos se proceda en forma anárquica y queremos que todo se encauce orgánicamente. Este año se expropiarán 1.000 predios agrícolas. Pero aunque no criticamos cerradamente a los campesinos, tampoco deseamos que se actúe irresponsablemente. Algunos patrones han estado saboteando, desmantelando los fundos, impidiendo se lleve adelante una canalización orgánica de la Reforma Agraria".

EL PROGRAMA

Manifestó que el programa de la UP sería cumplido "tengamos el 48, el 51 ó el 60% de los votos, ya que nuestra acción no depende de votos más o votos menos. Celebró el apoyo prestado por el Mapu al PS y en respuesta a una pregunta, dijo que "el Mapu no planteaba problemáticas cristiano-marxistas y su posición era revolucionaria, en todo caso".

EL MIR

Sobre el MIR expresó que "se había tenido largo diálogo con ellos y que aunque no se compartían sus tácticas o estrategias, se había estimado necesario el diálogo, ya que en general su conducta con el proceso social y político chileno había sido positivo".

GOBIERNO

Enfatizó que la política del actual Gobierno había "significado un ejemplo de la mayor trascendencia histórica nacional e internacional y que Chile asumía una actitud libre, independiente y soberana, que no significaba ya acudir a USA para pedir autorizaciones a fin de tener relaciones con Cuba, sino que libremente las reanudaba. Aludió que dicho país comparte con el nuestro necesidades de cambio "que traerán claros beneficios a Chile en el aspecto económico, mediante la exportación de nuestros productos agropecuarios y la importación de azúcar cubana. También se hará con la República Popular China, Corea y la República Popular Alemana. Sobre organismos internacionales, políticos, financieros y militares, declaró que no se desahuciaba el trato, lo que no se había, **además,** planteado nunca y en cambio se dijo que "Chile debe llevar su pensamiento a estos países en la forma que el Ministro Vuskovic lo hizo con la CIAP y Fondo Monetario Internacional, negándose en este trato a convenios lesivos a Chile". Estamos dispuestos a respetar todos los países, cualquiera sea su régimen, pero muy resueltos a mantener nuestro propio pensamiento".

Por último, el senador Altamirano condenó la política de estrangulamiento de las Municipalidades, a las que se manifestó partidario de dar mayores herramientas para su actividad dentro de la comunidad y que había en estudio un proyecto para aumentar sus recursos. Asimismo se refirió a otros puntos, como la educación y factores positivos que se adoptarían de la experiencia de países socialistas: "Buscaremos soluciones con nuestros propios conceptos y si se necesitan técnicos extranjeros los trataremos, sin pedir permiso a los reacciónarios".

QUIEREN... VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

En la información sobre Howard Edwards dicen que reproducen un artículo publicado por el diario norteamericano "The Miami Herald", donde se pretende que Edwards es trastornado; es decir, se sostiene la misma mentira que Edwards ha intentado hacer creer durante todos los interrogatorios al Ministro Sumariante Abraham Meersohn, y a las personas que han tenido oportunidad de conversar con él.

El diario freista se coloca en defensa del norteamericano, pues quiere hacerlo aparecer como un tipo gracioso, irresponsable, que no es capaz de organizar el inmenso complot que planeó contra la economía chilena, a través de contactos internacionales que aún se desconocen pero que obviamente pasan por la CIA.

Junto a esta información es que lanzan ataques contra diversos funcionarios de Gobiernos, y especificamente contra Jaime Faivovich, abogado de Gobierno.

FAIVOVICH

En la declaración entregada a los periodistas, Faivovich señala lo siguiente:

La primera información que tuvo de este obscuro negociado fue a raíz de una denuncia que recibí de Hugo Grove Allende, sobrino del Presidente de la República, a quien el dueño de la industrial textil en que trabaja le expresó su inquietud por algo obscuro que personeros extranjeros estaban urdiendo alrededor del cobre. A su vez, Salvador Deik se había enterado de esta situación porque su hija la conoció a través del argentino Miguel Aspée. Hugo Grove pone entonces en contacto conmigo a Miguel Aspée, de quien recibo la primera información sobre este proyecto de negocio, que inmediatamente pongo en conocimiento del Presidente de la República.

Posteriormente, es el propio Aspée el que me contacta con Dehrs. ESTA ES TODA LA INTERVENCION QUE LE CABE A HUGO GROVE EN ESTE ASUNTO. SUPONERLE OTRA ES UNA INSIDIA Y UNA INFAMIA.

Volviendo a la publicación que aparece hoy en el diario LA PRENSA la situación es la siguiente: Un día concurren, a la Corporación del Cobre, Koenig, Edwards y Sanz, quienes conversan en mi presencia además de la del Vicepresidente Max Nolff y un inspector de la Contraloría, que en virtud de una petición que yo le hiciera al Contralor estaba destacado en CODELCO para enterarse de todas las informaciones que podían proporcionar los extranjeros. Después de esta conversación, Koenig, Edwards y Sanz, así como el resto de los implicados en este asunto, quedaron comprometidos en volver al día siguiente para entregar documentos que decían tener en su poder y que aclararía su participación en estos hechos. Sin embargo no comparecieron y no fue posible ubicarlos. En la tarde de ese día concurre a la CODELCO, Miguel Aspee con quien conversó en compañía de otra persona tan insospechada como es el inspector de la Contraloría que investiga estos hechos.

En esa ocasión el señor Aspée nos informó que el resto de los personajes había viajado fuera de Santiago. Nos señaló incluso el lugar en que presumiblemente se encontraban. Además, en presencia del Inspector de la Contraloría, Aspée formuló declaraciones sobre todas las negociaciones que estábamos investigando.

En consecuencia, TODAS LAS ASEVERACIONES CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO QUE EN FORMA ESCANDALOSA REPRODUCE EL DIARIO LA PRENSA ESTAN ADULTERADAS O SON INVENTADAS. Ni siquiera Miguel Sanz acertó en la individualización de la persona que estuvo presente en esa conversación. No era el Contralor de la Presidencia, sino que un prestigioso funcionario de la Contraloría General de la República, a quien yo le pedí estuviese presente para que se formara un criterio que ayudara a sus investigaciones.

Esto demuestra los procedimientos facinerosos que están empleando los implicados. Estoy siendo objeto de la venganza de la maffia. No es éste el único ni el último recurso que usarán en mi contra. Se que están dispuestos a seguir lanzándome nuevas infamias. Y no sólo a mí, sino que a muchos otros compañeros de la Unidad Popular. Ahora que han visto descubiertas sus maniobras, los elementos de la maffia se han convertido en instrumentos de la Derecha y la Democracia Cristiana para transformar este proceso que el Gobierno ha iniciado en defensa de Chile en una maniobra política para desacreditar a la Unidad Popular, a personeros y funcionarios.

No se olviden que somos nosotros los acusadores, que es el Presidente de la República, que es el Gobierno, que es la Corporación del Cobre la que ha investigado y denunciado los hechos a la Justicia. Para recoger antecedentes hemos tenido que conversar directamente y en forma previa con todos los personajes implicados. No hemos escatimado esfuerzos ni sacrificios en la investigación y hemos entregado todas las informaciones y documentos recogidos a la Justicia. Comprendemos que los elementos de la maffia no nos tengan simpatías, porque no hemos tenido consideraciones ni contemplaciones con ninguno de ellos. Comprendemos también, y lo sabíamos de antemano, que tanto los sectores reaccionarios de la Democracia Cristiana como los implicados en esta tenebrosa negociación descargarían toda su odiosidad y resentimiento en contra de los que hemos contribuido limpiamente en representación del Gobierno y el Pueblo de Chile a esclarecer y castigar a los que han atentado en contra de nuestro país, de su economía y de nuestra riqueza esencial que es el cobre. Cada vez que se da una pelea para aniquilar los intereses creados y combatir la corrupción, se corre el riesgo de ser denigrado y vilipendiado por quienes deben soportar las consecuencias de una política depuradora.

Es lo que está ocurriendo en estos momentos.

Los delincuentes tratan de desprestigiar a quienes nos hemos propuesto combatirlos implacablemente.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO E INVERSIONES

SORTEO DE BONOS SERIE 10 - 6% ABRIL 1971

1000.-

1353 1356 1359 1361 4128 4131 4132 4133 4135 4138 4155 4264 [illegible]
4287

500.-

1147 1155

100.-

117042	117043	117044	117045	117046	117047	117048	117052	117054	[illegible]
117056	117057	117058	117061	117062	117064	117065	117066	117067	[illegible]
117071	117072	117078	117079	117082	117083	117084	117085	117086	[illegible]
117089	117090	117091	117092	117093	117096	117097	117098	117100	[illegible]
117104	117106	117107	117108	117109	117111	117112	117113	117114	[illegible]
117120	117121	117122	117124	117126	117127	117129	117130	117132	[illegible]
117134	117137	117138	117139	117141	117142	117143	117144	117145	[illegible]
117147	117151	117152	117157	117158	117159	117160	117161	117162	[illegible]
117165	117166	117169	117170	117171	117173	117174	117175	117177	[illegible]
117179	117180	117181	117182	117184	117185	117186	117187	117188	[illegible]
117191	117193	117195	117196	117201	117202	117203	117204	117206	[illegible]
117208	117209	117211	117212	117213	117214	117215	117216	117217	[illegible]
117220	117221	117222	117224	117225	117226	117227	117229	117230	[illegible]
117232	117233	117234	117235	117239	117240	117241	117242	117243	[illegible]
117245	117246	117247	117248	117249	117250	117251	117252	117253	[illegible]
117258	117259	117260	117261	117262	117263	117264	117265	117266	[illegible]
117269	117270	117271	117272	117273	117274	117275	117276	117277	[illegible]
117279	117280	117281	117282	117283	117284	117285	117286	117287	[illegible]
117290	117291	117292	117293	117294	117295	117296	117297	117298	[illegible]
117301	117302	117303	117304	117305	117306	117308	117309	117310	[illegible]
117312	117313	117314	117316	117317	117320	117321	117322	117323	[illegible]
117325	117327	117328	117329	117330	117331	117332	117333	117334	[illegible]
117336	117338	117339	117340	117341	117342	117344	117345	117346	[illegible]
117348	117350	117351	117352	117355	117356	117358	117359	117360	[illegible]
117362	117363	117364	117365	117366	117367	117368	117369	117371	[illegible]
117373	117374	117375	117376	117378	117381	117382	117383	117384	[illegible]
117386	117387	117391	123527	123529	123537	123539	123542	123548	[illegible]
123555	123558	123584	123586	123592	123613	123615	123616	123619	[illegible]
123655	123667	123673	123678	123774	123776	123784	123786	123789	[illegible]
123931	123936	123939	123941	123942	123943	123987	123988	123996	[illegible]
124003	124005	124007	124008	124010	124011	124013	124016	124019	[illegible]
124138	124140	124141	124143	124195	124198	124207	124208	124214	[illegible]
124227	124228	124229	124230	124235	124237	124238	124240	124250	[illegible]
124263	124268	124270	124271	124273	124276	124279	124280	124288	[illegible]
124298	124320	124323	124325	124327	124331	124334	124336	124338	[illegible]
124346	124349	124352	124354	124356	124358	124431	124442	124445	[illegible]
124461	124474	124500							

50.-

66400	66401	66402	66403	66405	66406	66407	66408	66411	66413	66414
66415	66416	66417	66419	66420	66421	66422	66425	66426	66427	66428
66429	66430	66431	66432	66433	66434	66436	66438	66439	66441	66442
66443	66445	66446	66447	66448	66450	66452	66453	66459	66461	66462
66463	66464	66465	66467	66469	66470	66471	66475	66476	66477	66482
66484	66485	66494	66496	66531	66533	66544	66547	66571	66572	66575
66576	66593	66595	66596	66598	66599	66600				

20.-

57605	57607	57611	57617	57622	57626	57628	57631	57633	57634	57648
57664	57665	57666	57669	57674	57676	57677	57679	57681	57684	57693
57694	57695	57697	57698	57700	57702	57704	57705	57708	57709	57711
57712	57714	57718	57719	57721	57723	57724	57725	57726	57727	57728
57729	57731	57732	57733	57736	57737	57738	57739	57740	57742	57745
57746	57748	57749	57750	57751	57752	57753	57754	57755	57756	57757
57758	57759	57764	57765	57767	57768	57769	57770	57776	57777	57782
57783	57792	57793	57794	57796	57797	57798	57799	57800	57801	57802
57803										

10.-

46953	46954	46955	46958	47140	47151	47158	47167	47169	47175	47176
47179	47181	47183	47186	47189	47192	47194	47197	47200	47202	47204
47206	47208	47209	47211	47212	47214	47217	47218	47220	47222	47224
47225	47227	47229	47231	47234	47237	47238	47240	47242	47244	47246
47247	47254	47256	47258	47259	47263	47266	47269	47272	47275	47277
47278	47280	47281	47283	47285	47287	47289	47291	47294	47295	47372
47385	47466	47472	47474	47476	47478	47483	47489	47500	47501	47503
47511	47543	47551	47553	47554	47557	47561	47563	47595	56403	56405
56409	56411	56417	56418	56419	56424	56426	56429	56431	56433	56434
56435	56436	56440	56442	56443	56448	56449	56450	56451	56453	56456
56458	56459	56461	56463	56466	56469	56470	56471	56473	56475	56477
56479	56482	56483	56512	56514	56517	56522	56524	56526	56528	56530
56533	56535	56537	56539	56540	56543	56545	56549	56550	56551	56553
56555	56559	56560	56561	56563	56565	56567	56569	56571	56573	56575
56577	56578	56580	56581	56583	56585	56587	56592	56594	56598	56601
56602	56605	56606	56607	56608	56609	56610	56614	56617	56622	56625
56629	56630	56631	56642	56644	56657	56658	56680	56690	56760	

RESUMEN:

14	Bonos de.....	E° 1.000..........	E°	14.000.-
2	" "	500..........		1.000.-
363	" "	100..........		36.300.-
73	" "	50..........		3.650.-
89	" "	20..........		1.780.-
186	" "	10..........		1.860.-
				58.590.-

Santiago, 8 de Marzo de 1971

Rafaél Zaldívar Díaz
NOTARIO.-

SORTEO DE BONOS 6-3/4% ABRIL 1971

50

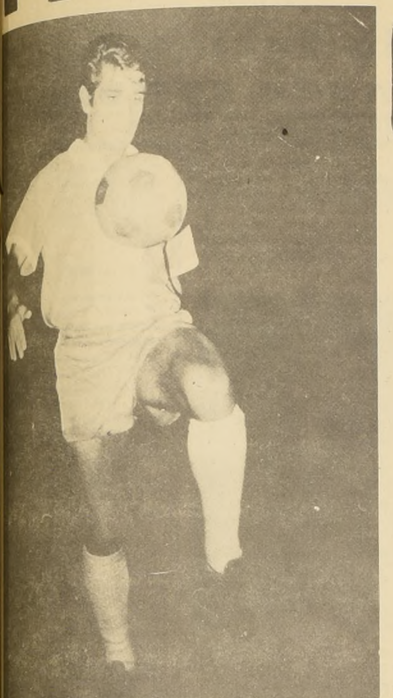
3426 3428 3433 3436 3437 3438 3447 3448 3449 3450 3456 3458 [illegible]
3474 3485 3501 4799 4806 4812 4813 4815 4828 4829 4862 4863 [illegible]
5827 5833 5835b 5837 5839 5867 6431 6433 6440 6442 6449 6450 [illegible]
6460 6461 6509

Resumen..........;42 Bonos de E° 50..........E° 2.100.-

Santiago 8 de Marzo de 1971

Rafaél Zaldívar Díaz.-
NOTARIO.-

OSVALDO GONZALEZ: CLAVE PARA GANAR A GUARANI



OSVALDO GONZALEZ: su inclusión, en el centro del ataque, puede ser básica en las posibilidades del elenco hispano.

Defensa sólida y experimentada tiene el cuadro de Asunción.

El cotejo empezará a las 21 horas.

Unión Española, reciente vencedor de Colo Colo, sostendrá esta noche, en el Estadio Nacional, un match realmente decisivo en sus pretensiones de ganar la clasificación del grupo de la Copa Libertadores, cuando enfrente a Guaraní, sub-campeón del fútbol paraguayo y que en estos momentos ocupa el primer lugar en el grupo, con 5 puntos, posición que comparte con el campeón de Paraguay, Cerro Porteño.

Esta circunstancia "estadística" agrava el panorama para el conjunto de Santa Laura, ya que como es de suponer deberá luchar esta noche no sólo con la experiencia, la reciedumbre y el espíritu de lucha tan tradicional de Guaraní, sino que también con la posición lógicamente defensiva que adoptará en la cancha. Por esta razón es que Unión debe necesariamente tener la claridad y la capacidad física suficiente para romper el cerco que en su retaguardia formará con toda seguridad el sub-campeón paraguayo.

En el terreno de las posibilidades el cotejo se advierte relativamente favorable al cuadro chileno, pero en el bien entendido que, en ningún caso, puede alcanzar la calificación de "fácil", ya que si sus hombres necesitan imperiosamente ganar los dos puntos, también precisa Guaraní llevarse a su casa un punto, que podría darle la clasificación.

Como equipo, Guaraní tiene un fútbol fuerte, sobrio, tranquilo y cuya médula lo constituye el bloque defensivo, en el cual el arquero Aguilera, muchas veces internacional y muy codiciado en América y Europa, es la pieza más gravitante. Además, el resto de la defensa, con la experiencia de los marcadores centrales Bobadilla y Tavarelli, es sumamente difícil de superar. En materia individual y en el aspecto creativo de juego, la fuerza de Guaraní, la constituye el talentoso Arsenio Dionisio Valdes, quien encuentra en el empuje de Vera y la rapidez de los dos punteros A. Martínez y García, el complemento necesario para conformar un ataque peligroso, por su decisión y por la facilidad con que rematan desde cualquier posición.

En cuanto a Unión, es conocida su solvencia defensiva, pero también no ignorada su carencia de "punch" ofensivo, aspecto que es posible mejore con la inclusión en el centro de la línea del argentino, Osvaldo González, cuya nominación la resolvió el coach Isella, luego de comprobar en la última práctica que estaba en condiciones físicas de jugar.

Detalles. Al match de esta noche (fijado para las 21 horas) llega Guaraní con 5 puntos, logrados a través de un triunfo sobre Colo Colo y tres empates (dos con Cerro Porteño y el otro con Unión Española). El elenco chileno, por su parte, ha totalizado hasta el momento 3 puntos, que corresponden a una victoria sobre Colo Colo y al ya dicho empate con Guaraní.

El partido lo dirigirán los árbitros Barreto, de Uruguay, Coereza, de Argentina y Montes, de Perú.



ANGULO, FARIAS Y NOVO. Salvo el puntero derecho, los tres restantes entrarán jugando esta noche en el match decisivo que frente a Guaraní, tiene el subcampeón chileno, Unión Española.

De madrugada llegaron los vicecampeones paraguayos

Guaraní trajo música propia

Los jugadores destacan por su optimismo.

Ayer en la mañana pasearc por Santiago



LAS CUECAS Y LAS GUARANIAS fueron entonadas por chilenos y paraguayos con mucho entusiasmo. La alegría de los "macheteros" es contagiosa.

DE MADRUGADA arribó a Pudahuel la delegación de Guaraní. El avión LAN que trajo al subcampeón paraguayo tocó la losa del aeropuerto a las 0.10 horas y luego de los trámites aduaneros de rigor, el plantel "machetero" se dirigió en un bus especial hacia el Hotel Sheraton, lugar donde quedaron concentrados.

Por largos minutos los paraguayos debieron esperar en el salón del hotel, mientras se les acomodaban camas a las piezas. Este retardo y falta de organización puso nervioso a los componentes de la delegación. Pero más tarde todo quedó solucionado y los jugadores de Guaraní pudieron por fin descansar del agotador viaje.

MUCHA CONFIANZA

Alrededor de las 10 horas de ayer, los paraguayos comenzaron a salir de sus habitaciones y luego de un suculento desayuno salieron a dar un paseo. En un micro recorrieron algunos lugares de la ciudad, disfrutando del hermoso paisaje que ofrece el paseo del Cerro San Cristóbal.

El ánimo y la confianza de los paraguayos son evidentes. Durante el recorrido se hicieron muchas bromas y señalaron que Unión Española, a pesar de ser un buen equipo, caerá derrotado por los colores aurinegros.

CANCIONES TRADICIONALES

Numerosas personas componen la delegación del equipo subcampeón paraguayo. Además, muchos hinchas vienen a alentar a sus jugadores. También los paraguayos traen en esta oportunidad un conjunto musical, que ayer al mediodía inundó con sus canciones el hall del hotel. El clásico sonido del arpa y el alegre rasquear de las guitarras pusieron la nota pintoresca en el primer día de los "macheteros" en nuestra capital. Guarañas y cuecas, entonadas por chilenos y paraguayos, sirvieron como marco para la bienvenida de la delegación aurinegra, que hoy por la noche enfrenta a Unión Española.

ALMUERZO Y ENTRETENIMIENTO

Con el director técnico a la cabeza, el brasileño Silvio Pirillo, los jugadores pasaron a los comedores alrededor de las 13 horas. Luego, de una reparadora siesta, se dirigieron a estirar las piernas al Estadio Santa Rosa de Las Condes.



AURELIO MARTINEZ: "Unión tiene buen toque; Guaraní mucha fuerza".

Silvio Pirillo, D. T. de Guaraní:

'El clima nos favorece'

El brasileño Silvio Pirillo, ex entrenador de Peñarol, Flamengo, Botafogo, y otros cuadros famosos, es el director técnico de Guaraní. En el salón del Sheraton conversó con LA NACION.

—¿Cómo ve al fútbol paraguayo?

—"Creo que siempre el fútbol paraguayo ha sido demasiado conservador. Pero me parece que ahora se está modificando ese esquema, se está trabajando en la formación de los juveniles con otra mentalidad. Y hay entusiasmo, que es lo principal".

—¿Unión y Colo Colo?

—"Muy difíciles".

—¿El clima?

—"Es indudable que nos favorece".

—¿Cuál será la formación de Guaraní?

—"En principio, la misma que enfrentó a Colo Colo. Pero está sujeta a variaciones de acuerdo al estado mismo de los muchachos".



SILVIO PIRILLO: "Los equipos chilenos son muy difíciles".

La "U" no regresa hasta fines de mes

Tiene pendiente dos compromisos más en Cuba. Jugará en León y Ciudad de México. – Partidos en Centroamérica, y termina jugando en Córdoba.

Hasta fines de mes andará en gira el cuadro de Honor de Universidad de Chile. Así lo señaló el vicepresidente de la Central, Carlos Pilassi.

—"La "U" tiene aún que cumplir varios compromisos que ya están fijados y otros que pueden salir de un momento a otro. Por ahora el equipo está en Cuba donde tiene dos encuentros más que jugar en Camaguey y en Santiago de Cuba. De ahí viajará a México para jugar en León y en Ciudad de México. Esos encuentros deben terminar el 23 de este mes. Posteriormente es casi seguro que jugará dos o tres encuentros en Centroamérica para terminar la gira en Córdova, donde existe un compormiso para jugar un encuentro el día 28 de este mes".

—¿Qué hay del certamen entre equipos universitarios?

—"Es una antigua aspiración que nació en Chile y que ha ido tomando cuerpo en Perú. En mi estada en México se conversó de la posibilidad de un campeonato, pero se choca contra el costo del traslado de los equipos. Es posible que se realice en Perú, como punto nedio de todos los países, sin perder de vista el interés que tienen los mexicanos en ser ellos los primeros en organizar este torneo que debe contar con el respaldo de todos los universitarios de América".

¿Algo sobre Rubén Marcos?

—"Yo no sé nada, eso lo tendrá que resolver el equipo de dirigentes que están ahora en el Club y en la delegación".

En Las Vertientes está concentrada Unión Española:

La "máquina roja" espera obtener hoy los 5 puntos

La gran duda: ¿Isella sacará a Novo?

Ayer tarde, vinieron al "Santa Laura"

EXCELENTE ánimo y disposición física mostraron ayer en Las Vertientes los jugadores de Unión Española, que hoy en la noche deberán enfrentar a Guaraní.

Los jugadores hispanos se encuentran en la Hostería Río Maipo desde la tarde del jueves, donde llegaron luego de su último entrenamiento en el Santa Laura.

Bajo el precioso marco natural de este rincón capitalino los rojos continuaron inalterables sus prácticas, dándole especial énfasis a la gimnasia de soltamiento y saltos.

Néstor Isella, director técnico del plantel, continuó con sus características anteriores de juego en el equipo, vale decir, incrementando la cantidad de tiros desde distancia hacia los pósticos de Vallejos y Olivares, quienes, por su parte, mostraron estar en sus mejores condiciones.



ARIAS Y VELIZ comen y esperan confiados. "Nadie nos quita hoy día los 5 puntos".

Se continuó con la realización de tiros largos y cruzados, buscando siempre la llegada rápida a las redes, en un afán de cruzar rápido la cerrada defensa que con seguridad nos mostrará Guaraní.

Se destaca siempre Novo como ariete principal del ataque, rápido e incisivo, seguido por "Gonzalito" y Farías. En ellos estará prácticamente depositada toda la posibilidad roja de romper el cerrojo asunceño.

En las líneas defensivas, en tanto, destacaron Cha-Cha Avendaño y Angulo, sin desmerecer, sin embargo, la labor cumplida por Rodríguez y Arias, ya que todos demostraron un excelente estado físico y rapidez de reflejo, capaz de lograr la no penetración "machetera".

Bien se vieron, además, los reservas de banca Machuca y Berly.

Y, de aparecer algún problema en la delantera, está siempre Trujillo, esperando su oportunidad y dándolo todo por lograrlo.

...LO ANIMICO

Aparte del estado físico merece destacarse el estado anímico mostrado por el elenco de Unión Española en su concentración.

Todo el cuadro muestra una excelente disposición y confianza para el partido con Guaraní y esperan confiados el triunfo, "ya que aquí no tendremos ni el clima ni el arbitraje en contra".

Existe mucha seguridad en los rojos, y por el rendimiento observado en las últimas prácticas en el Santa Laura, tienen razón al decirlo.

El empate a uno con Guaraní parece darles, por haber sido obtenido con las circunstancias en contra, aún mayor confianza. Esperan en el Nacional obtener el triunfo que se les escapara en Asunción en los minutos postreros del partido.

Las bromas y las apuestas circulan entre los rojos, afirmando cada cual cómo cree será la medida del triunfo; Isella, por su parte, se manifiesta muy contento por las condiciones mostradas por sus muchachos, en quienes confía para quedar igualado en puntos a los "macheteros".

La verdadera confianza de los rojos se mide durante el almuerzo, es a esa hora, una vez cumplidos los entrenamientos habituales, cuando, ya descansados de los ejercicios gimnásticos, y de las prácticas de baby-fútbol, los rojos muestran su verdadero optimismo que, al final, se torna contagioso.

Departiendo amigablemente en la mesa vemos a los cracks del Santa Laura, todos los cuales tienen una sola idea: ganar hoy en la noche.

Entre bifes, ensalada y bebidas, aun cuando no falta su botella de vinito, los rojos departen y se hacen bromas. Unos esperan que Novo marque de nuevo "su" gol de cada partido, y Farías, a su vez, promete imitarlo; pero, junto a ellos, están Avendaño y Machuca, quienes por su parte, afirman que el triunfo se deberá a que "al arco de Olivares llegarán sólo los amigos", afirman que "no hay machete que nos rompa".

ULTIMA HORA

Luego de un reparador descanso los rojos no pudieron evitar el venir a su Estadio, parece que en el Santa Laura se multiplican sus ambiciones y sus capacidades.

A las 17 horas ya pudimos verlos en su cancha, practicando nuevamente el cierre frente al arco.

Néstor Isella, por su parte, reafirmó lo dicho en Las Vertientes, diciendo que "los muchachos se encuentran como verdaderos leones, esperando sólo la oportunidad del desquite, el que se nos presentará mañana (hoy) en el Nacional".

La única dificultad que encuentra el técnico hispano es la reincorporación de Osvaldo González, quien, al parecer, entraría en lugar de Novo, pasando Farías a ocupar la punta derecha. Esta es una de las medidas a tomar pero creemos poco conveniente sacar a Novo, el único que ha logrado romper las defensas paraguayas y que, en cambio, se podría ubicar a "Gonzalito" en el mediocampo, en el lugar de Pacheco, reforzándolo, y sin necesidad de tocar la línea delantera.

Esta es la gran duda que enfrenta Isella, y que deberá solucionar como sea si quiere quedar con cinco puntos.



ISELLA Y GONZALITO. La gran duda de los rojos. ¿Bajará a reforzar la media cancha el Nº 8?

Más capacidad de público.

Sigue ampliación de Santa Laura: tendrá cupo de 50 mil

Los planos ya fueron entregados para su estudio a Mario Recordón. Cinco jugadores amateurs juveniles incorpora Green Cross en su plantel. Huachipato busca en Baires dos cracks.

El 20 de este mes se inicia en el Estadio de Antofagasta un certamen cuadrangular en el que intervendrán los equipos de Audax Italiano, Deportes Loa de Calama, Antofagasta y Green Cross de Temuco. Se jugará en la forma tipo Copa Carranza, es decir dos encuentros el sábado y dos el domingo, con el fin de abaratar los costos que significan la permanencia de estos equipos en esa ciudad.

000-X-000

Quedó definitivamente descartada la posibilidad que el puntero izquierdo internacional de Everton David Henry pase este año a integrar el plantel de Honor de Colo Colo. Las exigencias estimadas por los dirigentes albos como desmedidas pusieron fin a estas conversaciones. Henry pidió 12 mil escudos mensuales un auto Fiat 600 por la firma, aparte de esto Colo Colo debía pagar doscientos ciencuenta mil escudos por el pase, más la incorporación de Everton en cualquier temporada internacional que realizara en el futuro.

Sin embargo el problema, para los albos persiste. Están conscientes que necesitan otro puntero izquierdo para suplir a Leonel Sánchez en el caso de lesión o enfermedad, de ahí que hayan tomado la resolución de enviar a Naim Rostión a Buenos Aires a buscar un puntero que podría ser Romerito de Boca Juniors.

000-X-000

Cerca de ocho jugadores fueron cedidos a préstamo por Unión Española para esta temporada de 1971. Pedro Arancibia pasó a Calera, Bobadilla a Concepción; Korner a Iberia Los Angeles; Tapia también a ese club; Canales a San Felipe; Bronte a Naval; J. Ruiz a Wanderers e Ibáñez a Ñublense. Las razones de estos prestamos la expresó el Gerente de Unión Alfredo Asfura, quien señaló que dichos jugadores actualmente no tenían cabida normal en el cuadro de honor y que era preferible buscar las formas de no tenerlos en la banca y conseguir el fogueo necesario en otras tiendas donde pudieran actuar.

000-X-000

Siguiendo con Unión, se agregó que los planos de ampliación de las tribunas de Santa Laura ya están en poder del arquitecto de la Dirección de Deportes Mario Recordón, para su estudio. Con las nuevas graderías, el reducto hispano quedaría con un cupo total de 50.000 personas. Estas ampliaciones unen la media luna que tiene el Estadio.

000-X-000

Dos jugadores extranjeros contratará el Club Huachipato para esta temporada. Aún no se han señalado sus nombres, pero si, se ha adelantado que serán jugadores de primera línea en el fútbol argentino.

000-X-000

Un certamen juvenil regional realizó el Club Green Cross de Temuco, con la participación de nueve selecciones amateurs. El torneo fue ganado por la selección de Quepe, un pueblo que está al Sur de Temuco, cerca de Valdivia.

El triunfo de la selección de Quepe fue todo un hallazgo porque se esperaba que el triunfador fuera la representación de Green Cross. Cinco de los jugadores del equipo de Quepe fueron inmediatamente contratados por el club sureño, más la iniciación de las conversaciones con el puntero izquierdo de Victoria, Gutiérrez, que además de resultar el goleador del certamen, demostró en la cancha gran habilidad y técnica. Llegó a tanto la calidad de este jugador Gutiérrez que tiene solo 19 años, que Green Cross se arriesgó a vender a su puntero titular Víctor Manuel González.

000-X-000

Palestino sigue buscando un arquero suplente de Strauch. Fracasó el intento de trueque con Colo Colo con Manuel Araya. El presidente de los albos, Héctor Gálvez, ofreció a Santander, pero Palestino deseaba jugarse una carta con Manuel Araya. El "lance" no prosperó en esa oportunidad pero se busca un segundo meta.

Otra vez Strauch abandona su arco y controla.

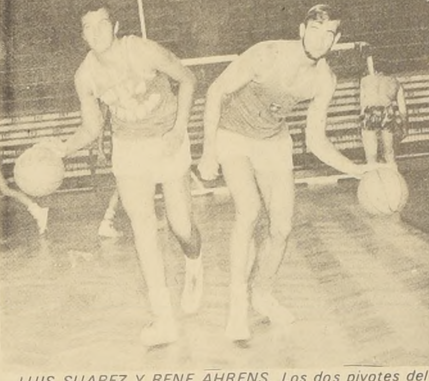
Eliminado Encina del seleccionado cestero

El domingo llega la Selección peruana, y juega el mismo día.

Federación de Básquetbol no tiene dinero para la confección de uniforme de calle

EL CUERPO técnico de la Selección Nacional de Básquetbol decidió eliminar del plantel nacional al jugador Jaime Encina, quedando con esto designada la Selección que viajará a Montevideo para tomar parte en el Campeonato Sudamericano.

Como se había anunciado, frente a ciertos actos de indisciplina, el cuerpo técnico revisó en forma minuciosa todos los aspectos del trabajo y se llegó al acuerdo de eliminar al jugador Jaime Encina de Bata. Las razones que primaron en esta determinación fueron las continuas faltas de Encina a los entrenamientos de preparación física y al hecho de jugar en el torneo de verano de Quinta Normal sin la autorización debida.



LUIS SUAREZ Y RENE AHRENS. Los dos pivotes del plantel chileno que actuará en el Sudamericano de Uruguay.

NOMINA

En consecuencia, el plantel que viaja a Montevideo ha quedado formado por los siguientes jugadores: René Ahrens, Raúl Villella, Edgardo Arizmendi, Juan Morales, Oscar Fornini, Manuel Herrera, Daniel Mass, Wiberto Díaz, Juan Arancibia, Luis Suárez, Rafael Reusch y Oscar Oliva. Quedarán definitivamente concentrados en el Hotel Emperador hasta el día de la salida a Uruguay, que será el próximo miércoles 18.

UNIFORMES

Resulta lamentable el hecho que la Federación no disponga de los fondos necesarios para la confección de un uniforme de calle, que ya es tradicional en las representaciones nacionales que salen fuera del país. Tampoco viajarán con el cuadro nacional un kinesiólogo y un preparador físico, como tampoco lo hará el ayudante del entrenador, Moisés Ríos, por razones económicas.

Como utilero viaja uno de los cuidadores del Estadio Nataniel que se costeará su pasaje y la estada en Montevideo la cancelará la Federación.

PERUANOS

Siguiendo con los encuentros pactados por la Federación con el fin de lograr un mayor afiatamiento, mañana a mediodía llega a Santiago la Selección Nacional de Perú para jugar a las 20 horas un partido con el conjunto nacional. El segundo encuentro se realizara el martes en Valdivia.

En un principio se habían fijado tres partidos para el cuadro peruano, pero por razones de tiempo no viajará a Valparaíso para disputar un tercer partido.

ENTRENAN LOS CHILENOS

El plantel nacional ha continuado sin problemas con sus dos entrenamientos diarios haciendo trabajos de preparación física en la mañana en el Estadio Sirio y básquetbol por la tarde en el Estadio Nataniel.

Oscar Oliva, que se encontraba lesionado del pulgar de la mano derecha, ya se encuentra totalmente recuperado y su lesión no revistió la gravedad que se pensó en un momento y que incluso retardó la determinación de los 12 que viajarán a Montevideo.

En el México:

Tercera fecha campeonato de debutantes

El Campeonato de debutantes que con tanto éxito se está realizando en el Club México continúa hoy a las 21.30 horas en su tercera fecha.

En esta oportunidad, que tanto interés ha despertado en el populoso barrio San Pablo, se desarrollará el siguiente programa:

Categoría Mosca Junior: Guillermo Salvo con Guido Delgado.

Categoría Mosca: Daniel Cordero con Lautaro Caballero y Carlos Gatica con Anselmo Zamora.

Categoría Pluma: Luis Artiguiz con Agustín Palma y Manuel Conejeros con Jorge González.

Categoría Liviano: Juan Ossandón con Pedro Flores. Francisco Guerra con Enrique Guardia.

Categoría Mediano Ligero: Enrique Contreras con Sergio Nuñez.

Categoría Gallo: Arturo Victoriano con Juan Morales.

Además de comunicar esta extraordinaria velada boxeril la directiva del Club Deportivo Cultural México informa que ya se encuentran abiertas las inscripciones para el Campeonato Anual de Babby Fútbol.



QUITO. 12 (ANSA)— El vicecampeón ecuatoriano de fútbol, Emelec, difícilmente logró empatar a un gol al vicecampeón colombiano Atlético Juniors, en el partido jugado anoche en Guayaquil, último que se realiza en el país por la serie eliminatoria del torneo Copa Libertadores de América. El conjunto local era el favorito y aunque fue mayor su dominio no alcanzó a traducirlo en goles. Más aún, a los 83 minutos atacó, pero hubo un contragolpe colombiano que aprovechó Penaranda para anotar. Ante la desesperación de los aficionados y cuando parecía que Emelec iba a perder, faltando dos minutos para la terminación del encuentro, Felix Lasso remató con golpe de cabeza un buen tiro de esquina, igualando el marcador. Emelec encabeza la tabla de posiciones con 5 puntos. Le siguen Barcelona, campeón ecuatoriano, con 4, Atlético Juniors, con 3, y el campeón colombiano América de Cali, con cero puntos. Faltan por verificarse los partidos de "vuelta" en canchas colombianas, cuando está pendiente un reclamo de los equipos colombianos ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, para descalificar al jugador Spencer, del Barcelona, aduciendo que fue inscrito fuera de tiempo.

SPORTING CRISTAL A ARGENTINA

LIMA (ANSA)— El Campeón del Fútbol profesional peruano, Sporting Cristal, viajará el próximo domingo(mañana) con destino a Argentina para disputar sus partidos de revancha ante Boca Juniors y Rosario Central, campeón y subcampeón de ese país, correspondientes a la revancha del grupo uno de la décima segunda edición de la Copa Libertadores de América.

Sporting Cristal debutará el día 17 del corriente en el estadio de Boca Juniors, ante el campeón argentino, en partido de revancha del que los mismos rivales sostuvieron en Lima recientemente y que concluyera con la victoria del campeón peruano por dos a cero.

Siete días después Cristal se presentará frente a Rosario Central, en el estadio de Arroyito, también en cotejo revancha del encuentro que Rosario ganará en Lima por dos a uno.

Cristal se alojará en el hotel "Nogaro" de Buenos Aires y posteriormente en el "Presidente" de Rosario.

La delegación "celeste" estará integrada por 17 jugadores, cuya nómina es la siguiente: Rubinos Campos, Mellán, La Torre, Elías, Mifflin, Quesada, Risco, Orbegoso, Gallardo, Del Castillo, Tagle, Bazán, Fernández, González, Pauelo, Merino y Torres.

El Dr. Felipe Osterling será el presidente de la delegación e integrarán la plana directriz Oscar Fernández, Carlos Mora, Pedro Botta, y Alberto del Solar. Como entrenador viajará el director técnico argentino Sabino Artoli y como asesor Víctor Pasache.

PEÑAROL JUEGA HOY EN LA PAZ

LIMA, (ANSA)— La representación futbolística de Peñarol de Montevideo, subcampeón del profesionalismo uruguayo, viajará mañana a La Paz (Bolivia), para cumplir en esa ciudad su último compromiso como visitante por la primera fase de la Copa Libertadores de América.

El equipo uruguayo, con todas sus estrellas, llegó a Lima el pasado domingo luego de haber vencido en La Paz a The Strongest por dos goles a uno, en su primer compromiso como visitante.

Durante su permanencia en el Perú, Peñarol jugó un partido amistoso ante Alianza Lima, conjunto peruano, al que venció por uno a cero.

A las órdenes del entrenador Roque Maspoli los integrantes del subcampeón uruguayo cumplieron diversas sesiones de prácticas con miras al partido que deben disputar el sábado (hoy) en La Paz.

UNIVERSITARIO EN LAS REVANCHAS

LIMA, (ANSA)— La delegación futbolística de Universitario de Deportes viajará mañana a Argentina, para cumplir ante los representantes de ese país los dos compromisos como visitante, correspondientes a la rueda de revanchas del grupo uno de la décima segunda edición de la Copa Libertadores de América.

El subcampeón peruano debutará en la ciudad de Rosario el día 16 del presente mes, ante su similar argentino Rosario Central. Siete días después se presentará en la "Bombonera" de Buenos Aires, ante Boca Juniors.

El primero de los cotejos de Universitario, en Argentina, tendrá carácter de revancha del partido que los mismos rivales sostuvieron en Lima hace un par de semanas y que concluyó con la victoria del subcampeón peruano por tres goles a dos.

Por otro lado, el encuentro que sostendrá la "U" el día 23 en Buenos Aires ante Boca Juniors, tendrá carácter de desempate del cotejo que ambos elencos empataron recientemente en Lima, sin goles.

EL "VETERANO" ARSENIO VALDEZ

Arsenio Valdés, uno de los "veteranos" de Guaraní de sólo 27 años, y figura importantísima el rendimiento del cuadro aurinegro, fue uno de los jugadores más asediados por la prensa. De sonrisa contagiosa, ojos brillantes e inquietos y pelo negro y rizado, Valdés entonó algunas canciones junto a sus compatriotas.

El mediocampista de Guaraní sólo estuvo en el segundo partido de su cuadro frente a los chilenos en Asunción. Un castigo que pesaba sobre él desde la Copa pasada, le impidió jugar contra Unión Española. Más tarde, frente a los albos, Valdéz de alzó como gran figura de su equipo marcando el gol que abrió el camino a la victoria aurinegra. Ayer, con las canciones tradicionales paraguayas sirviendo de fondo musical, LA NACION conoció algunas impresiones de este jugador "machetero", que es ídolo en Paraguay.

—¿Ceee Ud. que es pieza fundamental en el equipo?

—**"No, no lo creo así. En Guaraní todos los jugadores tienen un mismo nivel y me considero igual al resto".**

—Pero su ingreso en el partido ante Colo Colo mejoró bastante a Guaraní.

—**"Fue sólo una coincidencia. Guaraní es un equipo, sin pecar de "sobrado", que siempre tiene que estar al nivel de los mejores equipos sudamericanos".**

—¿Y el gol ante Colo Colo?

—**"Bueno, la tomé media pifiada y tuve la fortuna que un defensor albo interceptó el balón, engañando al arquero. ¡Si la tomo buena la mando a las nubes!".**

—¿Cuál de los dos equipos chilenos es más difícil?

—**"Creo que ambos son muy peligrosos. Tanto Unión como Colo Colo mostraron un buen entendimiento en defensa y ataque por esa razón considero que serán partidos muy duros".**

—¿Guaraní viene a defenderse?

—**"Un empate nos serviría como aliciente, pero no lo dude que venimos a buscar un buen resultado. No sólo a defendernos".**

—¿Que le agrada de Chile?

—**"Su gente. Es muy amable y cariñosa, nos hacen sentirnos como en nuestra propia casa".**



El rostro de Arsenio Valdéz brilla de alegría al escuchar las canciones típicas de su país. Mucho júbilo en la concentración aurinegra.

Inauguran fiesta de los campos chilenos

Variado programa consulta para hoy la iniciación del Rodeo.



TALCA. (Especial para La Nación). A las 8.30 horas de hoy, comienza a disputarse en esta ciudad, el Rodeo Nacional, en el que tomarán parte, colleras provenientes de todo el país.

Esta fiesta de los campos chilenos, trasladados a la ciudad y que se celebra con cuecas, tonadas, tintinear de las espuelas y chamantos al viento comenzará con el izamiento del pabellón nacional proseguirá con la tradicional actuación del novillo del silencio y posteriormente se efectuará una corrida simbólica en homenaje a jinetes y cabalgaduras fallecidos.

El campeonato propiamente tal se iniciará a las 9 horas con el Champion de Potros, a las 10.45 se correrá el Champion de Yeguas y a las 14.30 horas el Champion de Caballos.

La primera gran selección de campeones y entrega del premio al primer olímpico del rodeo Jesús Yáñez se efectuará una vez finalizada la última corrida en la serie correspondiente a caballos.

El día domingo, la primera prueba que se efectuará a las 8.30 horas la constituye la primera selección del movimiento a la rienda, a las 9 horas se realizará la segunda selección de campeones, ocasión que se aprovechará para rendir homenaje a Fernando Calderón. En la tarde, a las 15 horas, se llevará a efecto la tercera selección de campeones.

El día lunes, a las 10 horas, Ultima selección de campeones y a las 14.30 horas, se disputará la final del Campeonato de Chile de movimiento a la rienda para comenzar a las 15 horas con el Campeonato de Chile de Rodeo, al que solo llegarán 34 colleras.

Talca se ha vestido de fiesta para celebrar el Rodeo, máximo evento criollo nacional al que concurren, infinidad de complejos de la vida contidiana como la música, bailes, vestimentas, comidas, ferias, artesanía y que como deporte ha alcanzado tal nivel que no sólo apasiona a chilenos sino también a extranjeros.

Juegos Trasandinos en la meta del tiro

El tiro al platillo tendrá entre hoy sábado y mañana domingo, una prueba de pre-selección para formar el equipo nacional que participará en los juegos Transandinos que se efectuarán los días 23, 24 y 25 de Abril próximos. En esta competencia podrán participar los actuales pre-seleccionados más todo tirador que se encuentre capacitado para integrar esta plana de distinción. Se exigirá una marca mínima de 184 platillos en 200 —es decir— un 92 por ciento.

Hasta el momento se encuentran pre-seleccionados los siguientes tiradores (especialidad Skeet). Jorge Jottar, Antonio Yazigi, Dionisio Saez, Jorge Uauy, Sergio Gei, Jaime Bunster, Nicolás Atalah, Fritz Dreyer, Ramón Joytar, Angel Marentis Armando Gellona y el juvenil Miguel Angel Zerené.

La jornada de hoy se hará sobre 100 platillos a partir de las 9 horas en las canchas de Lo Curro y continuarán mañana a la misma hora con los siguientes 100 platillos.

Los días 20 y 21 de Marzo se disputarán otros 200 platillos en el mismo escenario de Lo Curro y por último los días 3 y 4 de Abril la pre-selección final para la designación del conjunto chileno de cuatro tiradores que deberán enfrentarse con los tiradores argentinos.

Estos mismos resultados tendrán también incidencia en la designación de los tiradores que deberán viajar en representación del país a los Juegos Panamericanos de Cali (Colombia).

Atracción será la serie Standard:

La "novedad del año" en prueba Santiago-Viña

El lunes se abren las inscripciones para esta atrayente competencia automovilística.

El próximo Lunes 15 se inicia la inscripción de los corredores que tomarán parte en la prueba automovilística velocidad, para Santiago Viña del Mar que se efectuará el Domingo 21 de este mes. Las inscripciones se realizarán en la sede de la Federación en calle Echaurren 75 y en la sede del Club Universidad Católica en calle Alameda. El cierre se efectuará el Miércoles 17 a las 20 horas en Echaurren 75.

Las tres categorías que han sido divididos los corredores son Turismo de carrezera, Anexo "J" Grupo 2 con sus series 0-850 cc. 851-1150 cc. 1151-2.000 cc., y 2.001-5.000 cc. finalmente está la serie Standar Nacional.

Esta última serie es una nueva categoría promocional que especialmente consiste en que puedan competir autos tal como salen de la fabrica, con el objeto de promover este deporte en nuestro país y llevarlo a un nivel popular, como asimismo a provincias donde es más difícil y practicamente no existen repuestos para autos de caraera.

En esta serie competirían autos con las siguientes cilindradas: 0-850 cc: 851-1.000 cc: 1001-1600 cc: 1.601-2.000 cc.

Esta competencia será organizada por la rama de automovilismo de la Universidad Católica de Santiago y ha sido designado director la prueba el piloto internacional Manuel Comandari la máxima revelación juvenil de la ANAVE en los últimos años.

Se inicia Sexta Olimpiada Inter-Estadios de Colonias

Más de 5.000 participantes animarán la Olimpiada Inter Estadios que se inicia en la tarde de hoy en el Estadio Italiano. El evento continuará mañana en el Estadio Francés y se correrá en el más de 60 pruebas.

La realización del campeonato corresponde al cumplimiento del Sexto certamen olímpico intercolonias, y se ha programado para su inauguración actos que contarán con la presencia de las más altas autoridades deportivas nacionales. Presidentes de Estadios y un gran número de los más destacados miembros de cada una de las colonias.

El torneo se inaugurará a las 15 horas con la introducción a cargo de la banda de la Escuela de Aviación, y una alocución inaugural a cargo de Rodolfo Pincas, Presidente de la agrupación organizadora.

La olimpiada abarcará, además, a lo largo de todo el día con el desarrollo de las pruebas de Tennis, Fútbol, Tennis de Mesa, Básquetbol, Volleyball, Atletismo y Golf.

Todos los Juegos Inter-Estadios se clausurarán en el mes de Noviembre con una presentación gimnástica a cargo de las Escuelas de Deportes pertenecientes a los clubes participantes.

LA GRAN PRUEBA.

Si esta Olimpiada se asemeja a la competencia efectuada el sábado último en el Estadio Español, por lo masivo de sus pruebas y gran número de participantes, brindará un espectáculo extraordinario de organización y constancia.

Ahora no participarán sólo los pequeños sino también los mayores. Días atrás, en estas mismas columnas, habíamos invitado a estos últimos a actuar y cumplir como los pequeños lo hicieron en sus pruebas, donde sólo conocieron cansancio y responsabilidad. Si lo hacen, si logran actuar con esa responsabilidad que anula toda dificultad nos encontraremos hoy, sin duda, frente a una prueba que dará un nuevo ejemplo al deporte nacional.

ACEROS Y CUCHILLERIA "ACSA" S. A.
Balance General al 31 de Diciembre de 1968

Capital Autorizado	E°	700.000,—
Capital Suscrito		700.000,—
Capital Pagado		700.000,—
Reservas		5.594.331,46

Activo	Ejercicio Actual: Parciales	Ejercicio Actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
I.—DISPONIBLE			
Caja	79.916,79		
Bancos	17.575,14	97 491,93	494.752,03
II.—REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil liq.			
No hay.			
b) Existencias			
Productos Elaborados	154.698,03		
Productos en proceso	160.300,96		
Materias Primas	463.759,88		
Anticipos a Proveedores	336.390,64	1.115.149,51	1.074.233,93
c) Valores x Cobrar Corto Pzo.			
Doctos. x Cobrar	1.232.290,38		
Clientes, saldo deudor	1.034.214,48	2.266.504,86	1.611.716,27
d) Valores x Cobrar largo Pzo.			
No hay.			
III.—TRANSITORIO			
No hay.			
SUMAS PARCIALES		3.479.146,30	3.180.732,23
IV.—INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	768.343,59		
Maquinarias	1.919.344,85		
Instalaciones, Muebles y Utiles	193.742,18		
Material Rodante	239.943.46		
Herramientas Estampadoras	655.232,16		
	3.776.606,24		
Menos:			
Depreciaciones del Ejerc.	517.856,34		
Depreciaciones anteriores	492.999,94	2.765.749,96	1.885.957,25
Otras inversiones:			
Inversiones	1.898.000,—		
Austral S. A., acciones	229.120,—		
Fluctuación de valores	63.762,87	2.190.882,87	897.428,54
V.—NOMINAL			
No hay	—,—	—,—	1.158,—
TOTALES E°		8.435.779,13	5.965.276,02

Pasivo	Ejercicio Actual: Parciales	Ejercicio Actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII.—EXIGIBLE			
A corto plazo:			
Letras por Importaciones	255.788,60		
Retención Impto. 2a. Categ.	7.565,99		
Retención Impto. C/Venta	45.770,—		
Doctos. por Pagar	175.580,28		
Varios Acreedores	554.279,92		
Clientes, saldo Acreedor	7.614,70		
Préstamos con Gtía. Letras	164.980,79		
Banco Español, sobregiro	8.285,61		
	1.219.465,89		
Previsiones:			
Participación Directorio	48.000,—		
Impto. 1a. Categoría	264.643,59	1.532.109,48	616.201,73
SUMAS PARCIALES		1.532.109,48	616.201,73
IX.—NO EXIGIBLE			
Capital autorizado, dividido en 70.000 acciones a E° 10,00 c/u., suscrito y pagado	700.000,—	700.000,—	700.000,—
Reservas Sociales			
Legal	300.000,—		
Eventualidades	766.674,85		
Accionistas	1.759.879,08		
Capitalización	851.556,16	3.678.110,09	2.444.178,09
Reserva Reglamentaria			
Reavalúo Capital Propio	1.916.221,37	1.916.221,37	1.185.964,20
Utilidad del Ejercicio	824.338,19		
Menos:			
N° 3 Art. Ley de la Renta	215.000,—	609.338,19	1.018.932,—
TOTALES E°		8.435.779,13	5.965.276,02

CUENTAS DE ORDEN

Debe			
Garantía Aga S. A.	3.960,—		
Doctos. Gtía. Directorio	500,—	4.460,—	3.960,—

Haber			
Resp. x Doctos. en Gtía. Directorio	500,—		
Doctos. en Gtía.	3.960,—	4.460,—	3.960,—

CUENTAS DE RESULTADO

Pérdidas	Parciales	Totales	Totales Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado	517.856,34		
Nominal	1.158,—	519.014,34	200.497,83
2) Gastos			
a) Gastos Generales			
Sueldos y Jornales	1.040.385,89		
Leyes Sociales	164.234,26		
Participaciones Utilidades	297.032,60		
Comisiones	259.897,80		
Varias	1.108.179,67		
b) Gastos Tributarios			
Contribuciones B. Raíces	8.211,80		
Impuestos Varios	99.680,26		
Patentes	13.837,—		
c) Gastos Financieros			
Intereses y Descuentos	155.916,83	3.147.376,11	3.102.150,31
3) Provisiones			
Impuesto de 1a. Categ.	250.000,—		
Gratificaciones	101.030,65		
Participaciones EE.	34.241,29		
Participación Directorio	48.000,—		
Gastos Financieros	341.259,10	774.531,04	491.562,76
4) Remuneraciones del Directorio			
Honorarios	48.000,—	48.000,—	142.240,—
SUMAS PARCIALES E°		4.488.921,49	3.936.450,90
Utilidad del Ejercicio	824.338,19		
Menos.			
N° 3 Art. 25 Ley de la Renta	215.000,—	609.338,19	1.018.932,—
TOTALES E°		5.098.259,68	4.955.382,90

Ganancias	Parciales	Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	7.390.834,51		
Menos: Costo de la Explot.	2.293.674,83	5.097.159,68	4.953.852,90
Arriendos	1.100,—	1.100,—	1.530,—
SUMAS PARCIALES E°		5.098.259,68	4.955.382,90
TOTALES E°		5.098.259,68	4.955.382,90

Alfredo Irizarri Guzmán
Contador - R. C. C. 2605 - Lic. 5091

Peter Mahler
Gerente

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General y la Cuenta Pérdidas y Ganancias que anteceden y hemos encontrado sus saldos conforme con el Libro Mayor.

Arturo Gardewog
Inspector de Cuentas

Jorge Streeter
Inspector de Cuentas

INFORME DEL AUDITOR:

Certifico haber examinado el Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ACEROS Y CUCHILLERIA "ACSA" S. A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1968. Esta verificación se ha practicado de acuerdo con las normas de Auditoría y Contabilidad generalmente aceptadas, incluyendo procedimientos y pruebas selectivas de la documentación, saldos, libros y registros de la Sociedad, aplicados en la extensión que se ha considerado conveniente y necesaria.

A juicio del infrascrito, los estados indicados reflejan fielmente las operaciones realizadas y confirman la verdadera situación financiera y económica de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1968.

José H. Valderrama Silva
Contador Público
R. C. C. 749 - Licencia

Ciclismo Internacional.-

VELOCIDAD PURA: PATRIMONIO DE LIMBA

El chileno Juan Aburto mejoró la mejor marca nacional para la pista de Ñuñoa, en esta prueba, al anotar 11 segundos 6 décimas,

Sin ser excepcional, la tercera fecha del ciclismo internacional que se está desarrollando en la pista del velódromo del Estadio Nacional, indudablemente que fue bastante aceptable debido a la excelente exhibición de sus bondades que hicieron los velocistas argentinos, Victor Limba y Carlos Reybau, que en un sensacional duelo definieron la prueba y por la actuación destacada que le cupo a Juan Aburto, de Chile, que se impuso por el tercer lugar a Eduardo Sassi de Viña del Mar. Otra de las figuras de la jornada fue también un transandino, Carlos Alvarez, el brillante "pasista" bonaerense, impuso el mejor tiempo para los 4.000 Metros Persecución Olímpica al anotar 5 minutos 7 segundos, quedando con la primera opción para la disputa del título de esta especialidad, junto a Juan José Pittaro, Sergio Salas y Alfredo Scriky, que por sus tiempos ocuparon los lugares siguientes.



LIMBA RATIFICO SUS APRONTES

En las series efectuadas el domingo recién pasado, Limba dejó la impresión de que sería muy difícil arrebatarle el triunfo. Su extraordinario potencial físico, suplía con bastante claridad su menor velocidad en los metros finales, constituyendo esto una desventaja demasiado apreciable para sus adversarios. Y esta apreciación quedó totalmente conformada en las dos corridas que sostuvo con su compatriota Carlos Reybau, que a pesar de poseer mayor rapidez, fue incapaz de quebrar la resistencia de Limba, que venció con tiempos de 11". 5, marcas poco usuales en nuestro medio.

JUAN ABURTO CON RECORD DE PISTA

Por su parte Juan Aburto, nuestro mejor valor en el Sprints, ganó a Eduardo Sassi, con un tiempo de 11". 6, en la primera corrida, lo que pasa a ser el mejor registro de un especialista nacional en el cemento de Ñuñoa.

Hay un detalle que conviene aclarar en la performance que cumplieron estos corredores. Sobre todo en lo que concierne a Sassi, que sin motivo justificado en un hombre de su experiencia, atacó en ambos match por "dentro", poniendo en peligro su propia integridad y la de su rival, con una maniobra que está en abierta oposición a los reglamentos.

FALLO TARTARONE

El pedalero argentino Alberto Tartarone, tratando de aprovechar las magníficas condiciones de nuestro velódromo, hizo un intento controlado para rebajar el record de su país en los 1.000 metros Contra Reloj.

Sin embargo no lo consiguió, al anotar 1 minuto 12 segundos 5 décimas, muy inferior incluso, a su mejor marca personal, que es de 1 minuto 10 segundos 4 décimos.

RESULTADOS DE LA TERCERA FECHA

Los resultados generales de la tercera fecha del torneo "Santos Allendes" fueron los siguientes:

VELOCIDAD: 1° Víctor Limba, Argentina. Tiempo: 11".5; 2° Carlos Reybau, Argentina; 3° Juan Aburto, Chile. Tiempo: 11".6, record para la pista del Estadio Nacional; 4° Eduardo Sassi, Chile.

PERSECUCION INDIVIDUAL (4.000 Metros): Carlos Alvarez, Argentina 5' 07", ganó a Alfredo Scriky, Uruguay, 5' 20".5; Sergio Salas, Chile, 5' 17".7, ganó a Raúl Jorquera, Chile 5' 32".3; Juan José Pittaro, Argentina, 5'17".8, ganó a Carlos Kuschel, Chile 5.20".2; SEGUNDA VUELTA: Carlos Alvarez ganó a Raúl Jorquera con 5.07.1; Sergio Salas a Alfredo Scriky con 5.18.9 y Juan José Pittaro a Carlos Kuschel con 5.18".



Limba y Reybau reciben el aplauso, después de su excelente actuación en Velocidad.

ACEROS Y CUCHILLERIA "ACSA" S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Capital Autorizado: E° 700.000.—
Capital Susurito : 700.000.—
Capital Pagado : 700.000.—
Reservas : 7.354.963.82

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I.- DISPONIBLE			
Caja	143.357.99		
Bancos	20.321.06	163.679.05	97.491.93
II.- REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil liq.			
No hay			
b) Existencias.			
Productos Elaborados	248.544.12		
Productos en proceso	20.968.02		
Materias Primas	607.892.23		
Anticipos a Proveedores	154.561.36	1.031.965.73	1.115.149.51
c) Valores x Cobrar Corto Plazo			
Doctos por Cobrar	1.607.275.86		
Menos: Castigo Incobrables	48.218.28		
	1.559.057.58		
Clientes	1.578.007.16		
Menos: Castigos Incobrables	47.157.58		
	1.530.849.58		
Garantía U. de Chile	1.336.—	3.091.243.16	2.266.504.86
III- TRANSITORIO.			
No hay			
SUMAS PARCIALES		4.286.887.94	3.479.146.30
IV.- INMOVILIZADO.			
Bienes Raíces	986.553.—		
Instalaciones	143.562.—		
Maquinarias	2.484.438.—		
Vehículos	308.087.—		
Htas. Estampadoras y otras	688.269.—		
Muebles y Utiles	112.882.—		
	4.723.791.—		
Menos:			
Depreciaciones del Ejercicio	756.620.—		
Depreciaciones Anteriores	1.010.856.28	2.956.314.72	2.765.749.96
otras inversiones:			
Austral S. A, acciones	272.497.50		
Fluctuación de valores	63.762.87		
	336.260.37		
Inversiones Metalúrgica	2.284.343.45	2.620.603.82	2.190.882.87
V.- NOMINAL.			
No hay			
TOTALES E°		9.863.806.48	8.435.779.13

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII.- EXIGIBLE			
A corto plazo:			
Retención Impto. 2a Categ.	5.790.96		
Retención Impto. C/Venta	82.279.89		
Varios Acreedores	577.164.17		
Doctos. por Pagar	85.750.79		
P. L. Edwards	56.876.05		
P. L. Chile	26.000.—		
P. L. Español	122.255.59		
Sobregiro Bco. Español	2.509.07		
Préstamo c/Lts. 180 ds. Español	40.000.—		
Sobregiro Bco. Sudamericano	10.000.—		
Saldo Acreedor Cta. Clientes	6.078.76		
A largo plazo:			
Letras por Importación	255.788.60		
Reserva Accionistas	2.369.217.27		
Provisiones:			
Impto. 1a Categoría	121.549.59		
Participación Directorio	20.000.—	3.781.269.74	1.532.109.48
SUMAS PARCIALES		3.781.269.74	1.532.109.48
IX.- NO EXIGIBLE.			
Capital autorizado dividido en 70.000 acciones a E° 10.00c/u suscrito y pagado	700.000.—	700.000.—	700.000.—
Reservas Sociales			
Legal	300.000.—		
Eventualidades	766.674.85		
Capitalización	958.024.12	2.024.698.97	3.678.110.09
Reserva Reglamentaria			
Reserva Capital Propio	2.961.047.58	2.961.047.58	1.916.221.37
Utilidad del Ejercicio	503.258.15		
Menos:			
N° 3 Art., 45 Ley de la Renta	106.467.96	396.790.19	609.338.19
TOTALES E°		9.863.806.48	8.435.779.13

CUENTAS DE ORDEN

DEBE			
Garantía Aga S. A.	3.960.—		
Doctos en Gtía. Directorio	500.—	4.460.—	4.460.—

HABER			
Resp. x Doctos. en Gtía. Directorio	500.—		
Doctos. en Gtía.	3.960.—	4.460.—	4.460.-

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Parcial	Total	Totales Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos.			
Inmovilizado	756.620.—		
Clientes	47.157.58		
Doctos Por Cobrar	48.218.28	851.995.86	519.014.34
2) Gastos.			
a) Gastos Generales			
Sueldos y Jornales	943.480.77		
Leyes Sociales	365.769.51		
Particip. Utilidades	890.897.09		
Comisiones	111.939.03		
Varias	1.744.158.85		
	4.056.245.25		
Menos: Costo de la Explotac.	1.927.357.63		
	2.128.887.62		
b) Gastos Tributarios.			
Imptos. y Contribuciones	109.912.88		
Patentes	14.243.60		
Contribuciones B. Raices	11.973.10		
	136.129.58		
c) Gastos Financieros			
Intereses y Descuentos	194.694.85	2.459.712.05	3.147.376.11
3) Provisiones.			
Impto. de 1a categ.	121.549.59		
Particip. Directorio	20.000.—	141.549.59	774.531.04
SUMAS PARCIALES		3.453.257.50	4.488.921.49
Utilidad del Ejercicio	503.258.15		
Menos:			
N° 3 Art. 35 Ley de la Renta	106.467.96	396.790.19	609.338.19
TOTALES E°		3.850.047.69	5.098.259.68

GANANCIAS		Parcial	Total	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	7.306.305.95			7.390.834.51
Menos: Costo de la Explot.				
Gastos Producción	814.340.69			
Bodega	1.533.000.63			
Jornales	724.656.73			
Asif. Familiar	180.193.65			
S. S. S.	119.515.23			
Asoc. Chil. de Seg.	29.003.44			
Part. Sindical	59.647.89	3.460.358.26		2.293.674.83
		3.845.947.69	3.845.947.69	5.097.159.68
Arriendos		4.100.—	4.100.—	1.100.—
SUMAS PARCIALES			3.850.047.69	5.098.259.68
TOTALES			3.850.047.69	5.098.259.68

ALFREDO IRISARRI GUZMAN
Contador R.C.C. 2605 Lic. 5365

PETER MAHLER B
Gerente

Certificado Inspectores de Cuentas

Hemos revisado el Balance General y la Cuenta Pérdidas y Ganancias que anteceden y hemos encontrado sus saldos conforme con el Libro Mayor.

Inspector de Cuentas

Inspector de Cuentas

Informe del Auditor: Certifico haber examinado el Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ACEROS Y CUCHILLERIA "ACSA" S. A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1969.- Esta verificación se ha prácticado de acuerdo con las normas de Auditoría y Contabilidad generalmente aceptadas incluyendo procedimientos y pruebas selectivas de la documentación, saldos, libros y registros de la Sociedad, aplicados en la extensión que se ha considerado conveniente y necesaria.
A juicio del infrascrito, los estados reflejan fielmente las operaciones realizadas y confirman la verdadera situación financiera y económica de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1969.

Contador Público
R.C.C.

A fines de mes

SABINO AGUAD VISITARA LOS ANDES

Materializará las peticiones deportivas de la zona

Enorme interés y expectación existe en Los Andes por la visita que efectuará a Aconcagua el Director de Deportes y Recreación, Sabino Aguad K. a fines de mes.

La llegada de Sabino Aguad y su programa consultan la visita a diversos campos deportivos de la Comuna de Calle Larga, Rinconada, San Esteban y Los Andes, para imponerse en el terreno mismo de los problemas que aquejan por años al deporte aconcagüino, por carecer la provincia de canchas adecuadas para la práctica de los distintos deportes.

Con el fin de estudiar esta visita el Gobernador de Los Angeles, Vital Ahumada, se ha reunido ya con los presidentes de las diversas instituciones deportivas comunales, quienes expusieron en forma detallada los problemas que afectan a cada uno de sus departamentos. Se puso especial interés en lograr, mediante la visita del Presidente de la DIGEDER, la realización de cursos para dirigentes, entrenadores y árbitros, como también la creación de Consejos Locales ya que el único que existe se encuentra en Los Andes.

Los deportistas de este Departamento tienen plena confianza en el logro de sus anhelos por tanto tiempo postergados y están seguros de su materialización.

FESTIVAL ORGANIZA UNION MIRAFLORES

El Club Deportivo Unión Miraflores, verdadero "capo" del fútbol amateur, como lo demuestrán sus inumerables triunfos y el "dominio" que ejerce en el bravo barrio Vivaceta, cumplió recien un nuevo año de vida.

Con tal motivo, la directiva de la institución, ha programado un interesante festival fútbolistico el cual se efectuará mañana domingo en la cancha principal del "Estadio Presidente Ríos" ubicado en la población J. A. Ríos. El programa del festival es el siguiente: 14 horas: Carrión Star con Caupolicán Peña, 15.30 horas Unión Miraflores "B" con Rufino Melero (Campeón de Ascenso de la Asociación Presidente Ríos), 17 horas: Magallanes (Cuarta Especial) con Unión Miraflores (Campeón de la Asociación "Presidente Ríos 1971).

Directiva. El directorio del club Unión Miraflores institución que como dijimos es un verdadero modelo en el medio amateur, esta constituido por las siguientes personas: Presidentes: Patricio Urriola y Jaime Miranda, Presidente Honorarios, Manuel Pacheco y René Perez, Tesorero Otto Contreras Pro tesorero Carlos Aguilera, Secretario, Luis León F. Pro secretario, Gustavo Labraña. Delegados, Miguel Providell y Carlos Castro, Directores, Francisco León Augusto Morales Miguel Trujillo Manuel Contreras, Sergio Bermúdez y Mario Rojas.

Cuerpo Técnico: Entrenador del primer equipo Patricio Urriola, D. T. del segundo equipo Jaime Miranda y coach del tercer cuadro Segundo Castro.

Esta directiva con mucho esfuerzo y merced a la calidad indiscutible de los jug[...] consiguió que el primer eq[...] clasificara la temporada pa[...] campeón de la Asociación P[...] dente Ríos y espera repe[...] año el éxito ya obtenido.



Que el Geográfico Militar mida los cien kilómetros

La denuncia de Dino Arrigoni y la medias tintas de la Federación al desmentir con fundamentos lo exigen.

LA NACION informó en las páginas deportivas del día miércoles 10 próximo pasado de una denuncia formulada por Dino Arrigoni, ex entrenador de A[...] Italiano referente a una inexactitud en la medi[...] de los 100 kilómetros contra reloj del torneo peda[...] internacional "Santos Allende".

La denuncia representada por nosotros en reproducción textual de las palabras de Arrig[...] suponía dudas respecto de los tiempos emplea[...] por las cuartetas de Uruguay, Argentina y Chile [...] sobrepasaron lejos las marcas requeridas para [...] competencia que se entiende es de preparación [...] control para los Juegos Panamericanos.

Es más El equipo chileno corrió a partir de los [...] kilómetros con un hombre menos por la pinchad[...] de Sergio Salas, campeón de Chile de la especiali[...] Y EN LOS CIEN KILOMETROS CONTRA RELOJ [...] DECISIVA UNA DEFECCION, sobre todo si el co[...] dor que se queda es el mejor especialista de [...] cuarteta. Cada pedalero es un importante 25 por c[...] to del rendimiento total. En consecuencia, al que[...] sólo tres el esfuerzo se eleva a un 33 por ciento y [...] ción y si consideramos que esa multiplicación [...] esfuerzo se hace en los últimos cuarenta kilóme[...] los más pesados del recorrido resulta entonces [...] increíble el tiempo empleado por el equipo nacional.

En el primer momento no nos pronunciamos so[...] la denuncia de Dino Arrigoni porque estimamos [...] la Federación de Ciclismo tendría algo que dec[...] respecto. Las páginas de este diario siempre han [...] tado abiertas para la palabra del ciclismo. Sin e[...] bargo, contrariamente a lo esperado el presid[...] te de la Federación Jorge Hidalgo, ha busca[...] desmentir la noticia en otros voceros de opinión [...] luego anunció sumario para Dino Arrigoni.

La distancia fue medida por el afectado en [...] tro automóviles y en todos los casos coincidió [...] kilometraje de 94 kilómetros 400 metros.

La Federación sostiene que la distancia está [...] correcta y que no la volverá a medir.

¿POR QUE? ¿TIENE DUDAS O TEMOR DE Q[...] SE CONFIRME LO EXPUESTO POR DINO AR[...] GONI?

Nos parece que hay un solo medio de demo[...] trarles a corredores, técnicos y aficionados en ge[...] ral que hay seriedad en esto: PEDIR AL INSTITU[...] GEOGRAFICO MILITAR QUE MIDA EL REC[...] RRIDO EN QUE SE REALIZARON LOS CIEN KI[...] METROS.

Este organismo es garantía para todos y L[...] NACION lo solicita en aras de la verdad. Porque [...] nosotros también nos parece dudoso el tiempo e[...] que cada cuarteta cumplió los cien kilómetros. S[...] marcas demasiado buenas para ser puestas a es[...] alturas del trabajo hacia los Panamericanos.

La Federación y los técnicos responsables debe[...] rían pensar que de no ser exacta la distancia las [...] horas 8 minutos 51 segundos de la cuarteta chilena [...] (que terminó en tripleta) sólo moverían al peno[...] so engaño de sobreestimar las posibilidades d[...] equipo en hora tan temprana para la cita de Cali.

Por eso creemos también que la actitud de los di[...] gentes para con Arrigoni es absurda. En el depo[...] hay libertad para opinar, sobre todo si es tan fá[...] mostrar quien tiene la razón.

¿O es que el recorrido de una prueba tan seria co[...] los 100 kilómetros contra reloj sólo necesita de [...] precisión de un cuentakilómetros de un ómnibus?

Insistimos en que el Instituto Geográfico Mi[...] tar es el único organismo ciento por ciento capac[...] do para responder a la duda.

LA "TRIPLETA" de la polémica distancia. Salas se había quedado [...] 60 kilómetros.



Hipódromo Chile

Sábado 13 de Marzo

1a. CARRERA a las 15.30 hrs. 1.200 mts. Indice 3 al 0 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N°1

448	L. Toledo	6c-6c	1	Benceno	54	9	P. Herrera
384	V. Contreras	7	2	Marilante	54	11	J. Carrasco
423	A. Ramírez	15c	3	Miss Colonia	54	1	J. Aracena
240	R. Salas	reap	4	My Princess	54	8	G. Fernández
2207	C. Zúñiga	reap	5	Oirama	54	2	B. Campos
423	J. Maldonado	12c-6c	6	Ras Stream	54	10	N. Urrutia
357	A. Proschle	13-8c	7	Lady Lola	53	6	C. Garcia
61	I. Duque	reap	8	Supergas	53	15	A. Pereira
332	D. Torres	7c	9	Muy Buena	52	13	L. Rivera
448	M. Murillo	7c	10	Ojos Verdes	52	14	A. Farías
3234	E. Barticevic	11c-14c	11	Ardita	51	4	N. N.
423	L. Santos	8-10c	12	Chandra	51	3	C. Hernández
239	C. Miranda	reap	13	Fugitivo	51	16	R. González
357	H. Parra	15c	14	Suscham	51	12	N. N.
201	J. Muñoz R.	reap	15	Texas Girl	51	5	P. Cerón
2175	J. Nicoli	reap	16	Toltén	51	7	M. Quinteros

2a. CARRERA a las 16 hras 1.200 Mts. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

	Fdo Castro	debuta	1	Biddeford	56	9	L. Camus
385	A. Ramírez	7	2	Campo Hermoso	56	11	L. Yáñez
385	A. Quiroz	5-4	3	Dactari	56	1	S. Azócar
386	E. Cáceres	6-9	4	Dark Love	56	8	G. Fernández
386	D. Torres	3-3	5	Hijo del Sol	56	2	D. Cerda
168	M. Muscatt	reap	6	Katumbi	56	10	P. Herrera
385	V. Contreras	2-2-3	7	Mididi	56	6	V. Bravo
296	P. Molina	reap	8	Rosmarino	56	13	L. Cifuentes
	J. Castro R.	debuta	9	Segalés	56	4	R. González
386	A. López	4-4	10	Su Majestad	56	3	G. Farfán
308	A. Breque	6c	11	Tin Tan	56	2	L. Toro
385	M. Velarde	2-5	12	Trapi	56	5	L. Gutiérrez
	L. Toledo	debuta	13	Vivazo	56	7	A. Pereira

3a. CARRERA a las 16.30 hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N°1

	L. Rojas	debuta	1	Bravucón	56	9	V. Bravo
386	N. Peralta	5	2	Determinati	56	11	E. Soto
	J. Bta. Castro	debuta	3	Don Chilo	56	1	L. Murillo
	E. Cáceres	debuta	4	Embrujado	56	8	V. Ubilla
296	L. Rodriguez	reap	5	Espontáneo	56	2	B. Campos
386	M. Velarde	4c8	6	Garrote	56	10	E. Guzmán
185	J. Nicoli	reap	7	Keep Out	56	6	L. Camus
	J. Castro R.	debuta	8	Magnífico	56	13	J. Amestelly
	L. Muscat	debuta	9	Militante	56	14	P. Herrera
385	A. Petit	4-2	10	Mister Senegal	56	4	L. Yáñez
385	H. Jara	8	11	Príncipe Negro	56	3	C. González
385	D. Torres	3-6	12	Sarcófago	56	12	C. Díaz
355	L. Gajardo	7c-7c	13	Sedicioso	56	5	C. Sepúlveda
386	R. Bernal G.	2	14	Yagan	56	7	J. Pacheco

CUARTA CARRERA. 1.200 mts. A las 17 hrs. (5 al 3). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N°2

430	J. Santos	6-13	1	Alcalinada	54	9	S. Arellano
430	O. González	8-	2	Avignon	54	11	L. Yáñez
430	A. Castro	4-7-	3	Bramido	54	1	E. Naranjo
446	M. Araneda	2-15-9c	4	Colorín	54	8	J. Eguren
430	V. Contreras	9-	5	El Chilo	54	2	A. Herrera
203	L. Rodriguez	reap	6	Lost Love	54	10	V. Bravo
369	S. Alamos	8v	7	Ñarro	54	6	M. Ramírez
143	L. Toledo	reap	8	Renuncia	54	15	P. Cerón
430	A. López	11-	9	Rocio del Pilar	54	13	P. Herrera
374	L. Guerrero	6-2-	10	Babirusa	53	14	L. Camus
430	C. Zúñiga	14-	11	Botarate	53	4	B. Campos
423	O. Silva	4-4c	12	Cisne Rojo	53	3	J. M. Aravena
241	N. Peralta	reap	13	Crecelle	53	16	JM. Grasso
331	R. Luna	14c	14	Midway	53	12	E. Sepúlveda
384	P. Polanco	8-	15	Waikiki	53	5	N. N.
369	A. Martínez	9v	16	Ladkin	52	7	O. Escobar

QUINTA CARRERA. 1.200 mts. A las 17.30 hrs. (8 al 6) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N°2

424	H. Gazmuri	11c	1	Bimini	54	9	G. Farfán
434	R. Quiroz F.	4-2-8	2	Chantaita	54	11	L. Rivera
434	V. Escobillana	4-7-	3	Martin	54	1	R. González
375	P. Polanco	5-	4	Armadia	53	8	N. N.
433	V. Contreras	5c-8	5	Dickens	53	2	J. Carrasco
434	E. Becar	12-9-	6	El Ciruja	53	10	J. Duarte
300	H. Salas	reap	7	Iron Horse	53	6	E. Guajardo
434	J. B. Castro	10	8	Sainte Chapelle	53	15	H. Olguín
434	J. Nicoli	3-11-	9	Sigmausan	53	13	B. Campos
424	P. Medina	14c-8c	10	Violoncelo	53	14	E. Guajardo
36	P. Medina	reap-	11	Sobradora	52	4	N. Urrutia
400	O. Silva	9c	12	Arquero	52	3	J. M. Aravena
1954	J. Melero	reap	13	Beiruth	52	12	E. López
434	M. Araneda	4-5-	14	El Puma	52	5	J. Eguren
430	O. González	5-4	15	Pinjarra	52	7	L. Yáñez

Corral 10 con 11

SEXTA CARRERA. 1.500 mts. A las 18 hrs. Clásico. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N°2

379	J. Castro R.	1-	1	Armonioso	58	9	C. Leighton
2281	A. Breque E.	reap	2	Sisal	58	1	S. Vásquez
186	J. Inda	reap	3	Notable	56	8	S. Azócar
435	E. Beuzenberg	4-	4	Shangaicito	56	2	D. Cerda
435	D. Torres	3-2	5	Plenitud	54	6	J. Amestelly
371	H. Jara	1v-1v	6	Azulado	52	4	L. Carvajal
301	E. Vidal	reap	7	Eolo	52	3	V. Ubilla
435	A. Sepúlveda	6-3	8	Dahomey	48	5	A. Pereira
435	E. Rodriguez J.	1-7-	9	Walyto	47	7	H. Olguín

SEPTIMA CARRERA. 1.200 mts. A las 18.30 hrs. (10 al 8). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N°3

425	A. Muñoz	9-7c	1	Bosmarita	54	9	G. Fernández
425	V. Contreras	12c-11c-	2	Mascarilla	54	11	V. Bravo
381	V. Contreras	5-	3	Soberbio	52	1	J. Carrasco
297	L. Contreras	reap.	4	Proscrita	54	8	V. Bravo
433	L. Toledo	5-9-4-	5	Barrabás	53	2	J. Amestelly
433	D. Sandoval	8-6-7-	6	Guadrilla	53	10	L. Cifuentes
433	H. Miranda	7-5-	7	Cucusita	53	6	S. Vásquez
433	O. Lizama	1-14-	8	Il Capo	53	15	R. González
433	O. Jara	11-6	9	La Pulenta	53	13	N. N.
344	H. Galaz	4-3-2-	10	Samanda	53	14	E. Guajardo
434	A. Castro	3	11	Sendal	53	4	J. M. Aravena
433	M. Araneda	13-13-	12	Sweet Maid	53	3	EJ. Eguren
430	J. Posadas	6-2-	13	Verina	53	16	D. Sagardía
388	JL. Guerrero	3-3-	14	Maria Margarita	52	12	L. Camus
396	M. Muscatt	8-11	15	Moulin Rouge	52	5	L. Yáñez
396	R. Rabello	1-10-	16	Ponciano	52	7	C. Ojeda

Corral 2 con 3

OCTAVA CARRERA 1.200 mts. Handicap a las 19 hrs. Ind. 13 al 10 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

437	A. Vodànovi	6 5 6	1	Aguador	54	9	L. Yáñez
302	A. Castro	reaparece	2	Atramo	54	11	E. Naranjo
449	R. Pardo	3-9c	3	Beam Gold	54	1	V. Bravo
462	D. Alvarez	9v-15v	4	Corredor	54	8	N.N.
437	L. Toledo	6-5	5	El Fortín	54	2	D. D. Cerda
437	H. Galaz	1-10	6	Mangarral	54	10	N.N.
415	H. Jara	16v	7	Jadisha	53	6	J. Pacheco
207	C. Santos	reaparece	8	Verrocchio	53	13	N.N.
436	H. González	3-8	9	Anabal Lee	52	14	G. Farfán
436	J. Posadas	14	10	Cuarto Creciente	52	4	Jn. Salinas
433	H. Gazmuri	10-3	11	Lujol	52	3	R. Clavería
436	A. Sepúlveda	2-4	12	Manodura	52	12	J. Amestelly
302	A. Lab.	reaparece	13	Take	52	5	P. Bustos
436	Jn. Bernal G.	5-9-5	14	Tatarina	52	7	C. González

Pronósticos de la Prensa y Radio (Hipódromo Chile)

	LA NACION.	LA TARDE.	EL ENSAYO.	LA HIPICA.	LAS ULTIMAS NOTICIAS.	LA SEGUNDA.	LA TERCERA.	JOHN TIMBA.	EL SIGLO.	EL CLUB.
1	Supergas. Chandra Marilante	Chandra Marilante My Princess	Chandra My Princess Lady Lola	Benceno M. Princess Marilante	Benceno Ras Stream T. Girl	Lady Lola Supergás Benceno	Ras Stream M. Princess Marilante	Marilante Benceno My Pricess	Benceno Fugitivo Ojos Verdes	Benceno M. Princess Marilante
2	Mididi H. del Sol Biddeford	Mididi H. del Sol Segalés.	Hijo del Sol Mididi Dactari	Dactari Mididi Su Majestad	Mididi H. del Sol Su Majestad	Mididi H. del Sol Su Majestad	Vivazo H. del Sol Mididi	Mididi H. del Sol Segalés	Hijo del Sol Dactari Mididi	Dactari Mididi Su Majestad
3	Yagán M. Senegal Magnífico	Yagan M. Senegal. Keep Out	Mister Senegal Embrujado Yagán	Yagan Mr. Senegal Determinati	Magnífico Yagán Mr. Senegal	Magnífico Don Chilo Yagán	Embrujado Magnífico M. Senegal	Yagan M. Senegal P. Negro	Magnífico M. Senegal Yagan	Yagán M. Senegal Determinati
4	Ladkin El Chilo Cisne Rojo	C. Rojo Bramido Avignon	Cisne Rojo Avignon Babirusa	Babirusa C. Rojo Bramido	Cisne Rojo Colorín Avignon	Cisne Rojo Babirusa Bramido	Renuncia Ñarro Colorín	El Chilo C. Rojo Ladkin	Avignon Cisne Rojo Bramido	Babirusa C. Rojo Bramido
5	Pinjarra Martin Sigmausan	Violoncelo El Puma Pinjarra	Armadia Iron Horse Dickens	Armadia Chantaita Dickens	Arquero Chantaita Pinjarra	Armadia El Puma Pinjarra	Armaadia El Puma Chantaita	Pinjarra Armadia Martin	Arquero Pinjarra Iron Horse	Armadia Chantaita Dickens
6	Azulado Shangaicito Plenitud	Azulado Plenitud Dahomey	Azulado Shangaicito Plenitud	Eolo Armanioso Walyto	Sisal Plenitud Azulado	Plenitud Armonioso Sisal	Dahomey Armonioso Azulado	Azulado Shangaicito Dahomey	Azulado Plenitud Armonioso	Eolo Armonioso Wayto
7	Cuadrilla Sendal M. Margarita	Sendal Cucusita Barrabás	Maria Margarita Barrabás Samanda	Samanda Sendal Verina	Sendal Barrabás Amanda	Sendal Barrabás Samanda	Barrabas Sendal Samanda	Sendal Cuadrilla Cucusita	Sendal Sweet Maid Cucusita	Samanda Sendal Verina
8	Jadisha Lujol Manodura	Jadisha Aguador El Fortin	Manodura Gold El Fortin	Aguador Mangarral El Fortin	Manodura Lujol Tatarina	Lujol Manodura El Fortin	Anabel Lee Manodura B. Gold	Jadisha Manodura Aguador	Beam Gold Aguador Manodura	Agausor Mangarral El Fortin
9	A. Dulce Chesterfield Paiquino	Paiquino Chesterfield Economist	Personita Fuadari Economist	Economist A. Dulce Porine	Chesterfield Paiquino De Colores	Paiquino Chicalote Economist	Agua Dulce Paiquino Chesterfiel	Chesterfield Paiquino Personita	Chesterfield Paiquino De Colores	Economist A. Dulce Porine
10	Traducción Estático Santamarina	Estatico Traducción Chochamu	Django Huicano Traduccion	Traduccion Django Huicano	Quel-Chic Traducción Santamarina	Traduccion Santamarina Estático	Quel Chic Estático Huicano	Estatico Traducción Chochúmu	QUEL CHIC Traducción Chochamu	Traducción. Django Huicano
11	Gatuvela Fusil Furare	Gatuvela Furare Matorral	Matorral Ramalazo Gatuvela	Puchacay Furare Matorral	Puchacay Matorral Gatuvela	Fusil Furare Gatuvela	Matorral Furare Puchacay	Gatuvela Furare Fusil	Fsusil Furare Gatuvela	Puchacay Furare Matorral
12	Black Queen Exacta Loncoche	Criollo Exacta B. Queen	Black Queen Polo Loncoche	Turista Loncoche Endrea	Loncoche Exacta B. Queen	Criollo Loncoche Uña Larga	Exacta Criollo Loncoche	Exacta B. Queen Loncoche	ALYNDA Criollo Bessie	Turista Loncoche Endrica
13	Sor Quimera Indio Feo D. de Caxias	D. de Caxias Diestro P. Blanco	Sor Quimera Diestro D. de Caxias	Indio Feo D. de Caxias Picaronaza	Duque de Caxias P. Blanco S. Quimera	Duque de Caxias P. Blanco Sor Quimera	Principe Blanco I. Feo C. Sureña	D. de Caxias P. Blanco Araujo	Duque de Caxias Diestro P. Blanco	Indio Feo D. de Caxias Picaronaza

NOVENA CARRERA 200 mts. Handicap a las 19.20 hrs. ind. 15 al 13 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

439	J. Bta. Castro	7-7-5	1	Agua Dulce	54	9	G. Saavedra
439	Jn. Bernal G.	4-8	2	Chicalote	54	11	D. Sagardía
437	J. Santos	6-3	3	Economist	54	1	G. Fernández
328	E. Vidal	11v	4	Pétalo	54	8	V. Ubilla
437	A. Petit	3-1-11	5	Candanchú	53	2	L. Yáñez
436	E. Rodríguez J.	1-4-2	6	Chesterfield	53	10	C. González
437	C. Zúñiga	8-11-9	7	Enfoque	53	6	G. Farfán
439	C. Zñiga	2-14	8	Porine	53	13	J. Pacheco
302	H. Salas	reaparece	9	Fuadari	53	14	L. Cifuentes
436	H. Galaz	4-2-3	10	Paiquino	53	4	E. Guajardo
425	H. Gazmuri	2c	11	Personita	53	3	R. Clavería
383	O. Orellana	12-11	12	Primordial	53	12	D. Cerda
437	L. Toledo	5-8	13	Ramonacho	53	5	N.N.
425	T. Jacial	5c	14	De Colores	52	7	A. Pereira

corral: 7 con 8

DECIMA CARRERA 1.200 mts. Handicap a las 20.05 hrs. ind. 20 al 18 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

429	L. Santos	3-15-oc	1	Chary	54	9	E. López
306	El Beuzenberg	reaparece	2	Peyton Place	54	11	D. Cerda
440	E. Beuzenberg	4	3	Estático	52	1	J.M. Aravena
440	L. Toledo	3	4	Traduccion	54	8	J. Amestelly
429	M. Velarde	5c	5	Chochamu	53	2	E. Guzmán
451	R. Pardo	11c	6	Django	53	10	G. Fernández
454	R. Pardo	2-oc	7	Quel Chic	53	6	D. Sagardía
440	J. Santos	9	8	La Notre	53	15	Jn. Salinas
382	Jn. Bernal G.	12	9	Okey	53	13	J. Maira
440	A. Martinez L.	5c-9c-8	10	Parrish	53	14	O. Escobar
451	J. Nicoli	4v-4-15c	11	Polígono	53	4	L. Yáñrez
305	D. Miranda	reaparece	12	Santamarina	53	3	J. Castillo
248	D. Miranda	reaparece	13	Nacareco	52	16	J. Pacheco
439	V. Contreras	6-8-7-3	14	Huicano	52	12	J. Crrasco
367	F. Olave	8v-8v	15	Toro Lobo	52	5	N.N.
440	J. Castro R.	1-12	16	Zapirón	52	7	C. Jorquera

corrales: 2 con 3; 6 con 7 y 12 con 13

DECIMO PRIMERA CARRERA a las 20.40 hras. 1.200 Mts. Indice 17 al 16 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4, se correra con LUZ ARTIFICIAL.

390	A. Gutiérrez	15	1	Aguerrido	54	9	O. Inzunza
439	A. Gutiérrez	8-9-12	2	Britagua	53	11	G. Farfán
440	J. Posadas	16	3	Chascona	54	1	J. Salinas
390	L. Espinoza	10	4	Envidiable	54	8	C. Ocampo
204	L. Toledo	reap.	5	Teórico	54	2	D. Cerda
440	R. Pardo	10	6	Yelcho	54	10	V. Bravo
352	L. Rodriguez	9-9	7	Altivo	53	6	A. Parra
439	R. Quiroz F.	1-10	8	Comanchero	53	13	L. Rivera
434	E. Becar	2-1	9	Furare	53	14	J. Amestelly
439	H. Salas	1-6	10	Fusil	53	4	E. Guajardo
433	H. Cisternas	2-7-1	11	Gatuvela	53	3	J. Castillo
439	O. Mora	3-7	12	Matorral	53	12	R. Clavería
451	A. Breque E.	4c-7c	13	Puchacay	53	5	S. Vásquez
394	R. López	10-10	14	Ramalazo	53	7	V. Ubilla

DECIMO SEGUNDA CARRERA a las 21.15 hras. 1.200 Mts. Indice 27 al 21. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. VALIDA PARA EL TIERCE. LUZ ARTIFICIAL.

331	A. Petit	8-10-3	1	Turista	54	9	L. Yáñez
250	M. Muscat t	reap.	2	Uña Larga	54	11	J. Amestelly
441	M. Maira	2-3-4	3	Exacta	53	1	J. Maira
380	J. Nicoli	9v-6	4	Black Queen	52	8	L. Camus
140	J. Inda	reap.	5	Alynda	51	2	S. Azócar
395	G. Avila	14-15	6	Batallón	51	10	C. González
441	A. Ramirez	5-5-10	7	Cocoz	51	6	H. Olguín
325	A. Breque	5v-4v	8	Loncoche	51	13	C. Jorquera
428	J. Castro	10c-13c	9	Papelisa	51	14	A. Parra
453	P. Molina	8c-2c-12c	10	Polo	50	4	S. Alcaide
441	P. Molina	3-1-5	11	Bessie	51	3	E. Guajardo
441	C. Santos	11	12	Quimbo	50	16	G. Fernández
441	R. Pardo	9-11-8	13	Chicotazo	50	12	L. Murillo
380	F. Castro	8-8	14	Endrica	50	5	C. Ocampo
222	M. Rodriguez	reap.	15	Frelón	49	7	J. M. Aravena
440	R. Bernal	5-2	16	Criollo			

DECIMA TERCERA CARRERA a las 21.45 hras. 1.200 Mts. Indice 38 al 27. SE CORRERA CON LU ARTIFICIAL.

438	L. Rojas	7-6-3	1	Veckemiana	56	9	V. Bravo
377	M. Muscatt	2-5	2	Indio Feo	55	11	L. Yáñez
438	A. Sepúlveda	9-10	3	Picaronaza	55	1	B. Campos
428	A. Sepúlveda	1c-9c	4	Javelle	47	8	H. Olguín
377	E. Cáceres	2	5	Príncipe Blanco	55	2	V. Ubilla
441	F. Castro	3-1	6	Diestro	54	10	L. Murillo
438	T. Jacial	1	7	Duque de Caxias	54	6	S. Azócar
10	R. Rabello	reap	8	Monumento	53	13	C. Ojeda
226	R. Bernal	reap	9	Milton	49	4	A. Parra
209	I. Duque	reap	10	Acacio	48	3	N. N.
438	A. Proschle	2-4	11	Canción Sureña	48	12	D. Sagardía
441	J. Muñoz	1-12-2	12	Sor Quimera	48	5	H. Pilar
438	E. Beuzemberg	4-10-6	13	Araujo	47	7	L. Rivera

Azulado: tras su primer clásico

El clásico "Consejo Superior de la Hípica Nacional", con un recorrido de 1.500 metros, servirá de base a la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile. La recompensa al primero asciende a la suma de 22.000 escudos. Estarán presentes nueve competidores, cuyos pesos fluctúan entre 58 kilos- Armonioso- y 47-Walyto. Desde el de más peso hasta el más liviano muestran parejos derechos al galardón. Esto es lo que han hecho últimamente.

ARMONIOSO, 58 kilos. Claudio Leighton. Con 54 kilos superó a Titular en el clásico "Cuerpo de Bomberos de Santiago". Diferencia entre él y su escoltador un cuerpo. Mantiene sobresaliente estado. Pese a los kilos puede desempeñar un buen papel.

SISAL, 58 kilos; Sergio Vásquez. Reaparece luego de un prolongado descanso. Por lo visto en la semana se desprende que será presentado a este evento en insuperables condiciones. Tiene clase y además ha enfrentado a rivales muy superiores a estos. Buen boleto.

NOTABLE, 56 kilos; Sergio Azócar. Vuelve a la capital después de una exitosa campaña en pistas del Valparaíso Sporting Club. En su último encuentro batió con mucha facilidad- 3 cuerpos- a Danzante en clásico de 1.500 metros y 51 kilos. Será un gran animador de este compromiso.

SHANGAICITO, 56 kilos; D. Cerda Cuarto de Cruceña, a cuatro cuerpos en los 1.400 metros del clásico "Línea Aérea Nacional" con 57 kilos. No nos convenció esa presentación. Apareció muy al final y en ningún momento respondió a los excelentes trabajos cumplidos con anterioridad a esa carrera. Le cambiaron monta, lo que está indicando que sus responsables tampoco quedaron conforme con su dirección. Para segundo.

PLENITUD, 54 kilos; Juan Amestelly. Nos habían informado que ya no lo volveríamos a ver en nuestras canchas, por cuanto había sido vendido para seguir su campaña en el exterior. Pero como aquí lo tenemos nuevamente, diremos que, otra vez, estará en la pelea y si su jinete no se precipita en guiarlo puede dar una grata satisfacción a sus parciales. Para tercero.

AZULADO, 52 kilos; Luis Carvajal. Desde Viña del Mar viaja a esta capital precedido de una extraordinaria campaña. En cinco desempeños alcanzó igual número de victorias. La última de éstas fue cuando derrotó por 1.1/4 cuerpos a Gold Fox en handicap de 1.400 metros y 52 kilos. Debemos hacer notar que en estos triunfos fue conducido por Luis Carvajal, el mismo látigo que lo guiará esta tarde. Demás está decir la confianza que inspira a sus allegados. Nuestro favorito.

EOLO, 52 kilos; Valentín Ubilla. Con 47 kilos y Eduardo Súarez en su silla ocupó el tercer lugar en el clásico "Municipalidad de Santiago" sobre 2.000 metros que se adjudicara Husillo. Como se trata de un animal reconocidamente indócil, en su caballeriza buscaron un jinete que no le permita sus mañas en carrera. Si responde, bueno, quienes pretendan llevarse el premio pasarán susto con él.

DAHOMEY, 48 kilos; Antonio Pereira. La mulata mantiene gran estado de entrenamiento. En su presentación más reciente, si a su jinete no se le ocurre atropellar por Vivaceta, habría conseguido una mejor ubicación final y de paso un premio más suculento. En la pelea nuevamente.

WALYTO, 47 kilos; Hernán Olguín. Aunque es el único animal que quedó fuera de handicap, no deja de tener opción. Su séptima ubicación en la de Cruceña no fue nada de despreciable. De ahí el entusiasmo y optimismo de sus propietarios con respecto a esta nueva actuación. Puede salir y con alto sport.

SERGIO AZOCAR: no ha estado afortunado en sus presentaciones en La Palma. Espera rehabilitarse ampliamente conduciendo a Notable en el premio central.

HENNESSY NO AFLOJA

Se sigue viendo en gran estado Hennessy, que ayer pasó 700 metros por la pista de césped en 41. 4/5.

Otros cotejos:

440 METROS.

MONTESANO, Aprendiz, 24.2
COLMO, L. Cifuentes, 24.1
DON CARLOS, R. Jaque, 24.3
MANTECON, E. Suarez, 23.4
SOCOLO, J. M. Aravena, 24
CUMBA, O. Escobar, 23.3
PIHUELO, J. M. Aravena, 24
Zarevich, J. Sepúlveda, 23.3

500 METROS

SNOW ROW, P. Ulloa, 30.2
DINGO, A. Pereira, 30.1
GRAND BUNNY, E. López, 31
DE BOQUETE, J. Miño, 30
QUICK LUCK, L. Cifuentes, 30
DHAULAGIRI, G. Jorquera, 30.2
YUTE, N. Urrutia, 31
LAS GUILAS, J. Miño 30.2
PONDERADO, M. Ruiz, 29.4
VITORIO, O. Escobar, 31
FONESTORBO, C. Ocampo, 30
OVALLINA, O. Osorio, 31
SUCCO, E. Suárez, 30.1
MARIENBAD, O. Escobar, 30.1
DON ANICETO, C. Ocampo, 31.2

600 METROS

MAU MAU, O. Escobar, 36.2
TORPEDO, E. Gatica, 38
KURIÑE, O. Osorio, 37.1
MISTER BOND, J. Sepúlveda, 38
RIO PIEDRAS, J. M. Aravena, 36
CHASCO, L. Toro, 36.4
TEMUQUITA, L. Gutiérrez, 38
ALBERTOS, L. Cifuentes, 38

700 METROS

GRAN MINERO, E. López, 43.2
PIROPERO, A. Trujillo, 42.4
SELECTO, L. Toro, 43.1
ENEAS, S. Azócar, 44
HENNESSY, J. Miño, 41.4
MAGARI, S. Vázquez, 42.2
COPPERLAND, L. Gutiérrez, 42.4
PRESUMIDO, C. García, 42.4
MOON RIVER, C. Pezoa, 44.1
EL NEVADO, E. Gatica 43.4

800 METROS.

PLAYTEX, G. Jorquera, y LONCOPAN, A. Pereira, 49 iguales
TARAVAO, S. Azócar, 50.1
SILVER, S. Azócar, 48.4
SOUFFLEE, L. Toro, 49.2
LUCILE, O. Osorio, 49.2

1.000 METROS

GALANTE, C. Pzoa, 1.03
PILILUN, E. Suárez, 1.03.1

1.200 METROS

BLACK SPRING C. Ocampo 1.18.2

NO CORREN

1a. carrera (3) Miss Colonia
2a. carrera (3) Daktari
4a. carrera (7) Ñarro, (8) Renuncia, y (10) Babirusa
5a. carrera (5) Dickens
10a. carrera (15) Toro Lobo
12a. carrera (6) Batallón

SIETE DESCARTES

Para los efectos de las apuestas correrán descartados los siguientes caballos:

4ª CARRERA (11) BOTARATE
7ª CARRERA: (12) SWEET MAID y (16) PONCIANO.
9ª CARRERA: (5) CANDANCHU y (12) PRIMORDIAL.
10ª CARRERA: (9) OKEY
11ª CARRERA: (3) CHASCONA

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECO

1 BICICLETAS

GRAN liquidación. Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D Importadora Cycles Victoria.

A. -10

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS Nos. 122505 x 217-136278 x 265-146744 x 217-156661 x 295. ACCIONES B CAP de MOISES BESSALLE L. QUEDAN NULAS.

6-11-13-71

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Camilo Amaro Amaro a Virginia Amaro Medina, sin perjuicio derechos cónyuge Virginia Medina. Practicaré inventario solemne. Secretaría, diecisiete presente, quince horas. Secretaria.

A. 12-13-15/6

DIECISIETE presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes Ignacio Chandía Atenas. Secretario.

A. 12-13-15/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Inés Flores Gormáz a Inés y Eduardo Fernández Flores. Practicaré inventario solemne. Secretaría diecisiete presente, quince horas. Secretario.

A. 12-13-15/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Masson Zegers a Rosa Olga, Berta, María Estrella y Máximo Lillo Masson.

A. 12-13-15/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Olga Garriga Bonilla a Olga Haydée y Humberto Sanguinetti Garriga.

A. 12-13-15/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luigi Matteucci Fernández a Emma Döring Petras.

A. 12-13-15/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Teresa Echeñique Correa a María de la Luz, Ricardo, José, María Teresa y Manuel Astaburuaga Echeñique Claudia, Colomba, Diego y Manuela Astaburuaga Hortal. Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecisiete presente, quince horas. Secretario.

A. 12-13-15/6

POR HABERSE extraviado Cheque Serie A Nº 5107774 por Eº 1.200 Banco Continental queda nulo.

A. 13/6

EL SINDICATO Profesional de operarios, sección cerdos del matadero municipal de Stgo. cita para el viernes 19 de marzo de 1971 a las 18 horas a elección de directorio periodo 1971 - 1972 local Sta. Rosa Nº 2255. El Secretario.

A. 13/8

QUIEBRA Sociedad Confecciones de Vestuarios Briceño y Cía.- Segundo Juzgado Civil por resolución de 8 de Marzo de 1971, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días. El Secretario.

C. 13/6

POR RESOLUCION de 28 de octubre de 1970, del Sexto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, se concedió la posesión efectiva intestada de don Ismael Gamboa Orellana a sus hijos legítimos Luis Ismael y Sylvia del Carmen Gamboa Salazar, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Berta Salazar Salazar. El Secretario.

Z. 13/6

POR RESOLUCION de tres de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de doña Rosa del Carmen Prado Peralta a sus herederos testamentarios don Ramón Prado Peralta y a la cónyuge de éste, doña Zulema Morales. Tramítese en conformidad al art. 33 y siguientes de la ley Nº 16.271. El Secretario.

Z. 13/6

SINDICATO Profesional de Peluqueros de la Comuna La Granja, con fecha 9 de Marzo de 1971 ante el Inspector del Trabajo Sr. Rodolfo Parra Zamorano, procedió a la elección del directorio para el periodo 1971. Quedando integrado por las siguientes personas: Presidente: Luis Marchant Vásquez. Secretario: Luis M. Gutiérrez G. (reelegido). Tesorero: Juan Arturo Muñoz Menares. Director: Pedro Juan Díaz Ortega (reelegido). Director Manuel Cáceres Lara. Se hace la presente publicación en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. El Directorio.

A. 13/6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva testamentaria Felix Klein Jellinek, a hijos legítimos Jorge Klein Chlamtatch Dicker, sin perjuicio derechos.

11-12-13-

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Wesceslao Becerra Ferrés para Alejandro Becerra Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge, Laura Valdés Ortiz. Practicaré Secretaría inventario solemne quince presente, quince horas.

A. 13/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Daniel Francisco Troncoso Ovalle a cónyuge Pía Victoria Tamayo Bedadona. Secretario.

A. 12-13-15/6

QUINTO Juzgado. Civil concedió posesión efectiva herencia María Hortensia Reveco Hevia a Guillermo Armando y Carmen Rosa Sánchez Reveco. Ley 16.271. Secretario.

A. 13/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Filamir Benítez Meza a Guillermo Segundo Benítez Baeza; José Héctor Benítez Valencia. Tramítase conformidad Ley 16.271.

A. 12-13-1 5/6

HABIENDOSE extraviado Título 26474 por 57 B a nombre de José Ceballos Bustos queda nulo.

A. 14/6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 8 de Marzo de 1970, concedióse Posesión Efectiva herencia intestada de Ermelinda del Carmen Lizama Mesa viuda de Bustamante, a sus hijos legítimos Leonidas Rafael, Adriana, Lorenzo, Julio del Carmen y Catalina Margarita Bustamante Lizama. Tramítase conforme Arts. 33 a 37 Ley 16.271. Secretario.

Z. 13/6

POR EXTRAVIO de la Tifa de Juan Encina, obrero a jornal del ala de abastecimiento de la F.F.A.A., queda nula, su uso es penado por la Ley.

Z. 14/6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por auto de 16 de diciembre de 1970 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Luisa Aurelia Valdivia San Juan, con beneficio de inventario a sus hijos legítimos don Ricardo, doña Marta Elisa y doña Patricia Mónica todos Espinoza Valdivia, sin perjuicio de los derechos de don Antonio Segundo Espinoza Carvajal en su calidad de cónyuge sobreviviente. Tramítase con acuerdo a los Arts 33 a 37 Ley 16.271. El Secretario.

Z. 13/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Manuel Barros Vial a María Isabel Gabriela, Blanca, María Amalia, Paulina Bernardita, María Carolina Barros Vial, sin perjuicio derechos cónyuge, María Isabel Gabriela Vial Correa. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas. Secretario.

A. 13/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Fernández García a Jorge Guillermo, Bejamín Eduardo, Hernán Eugenio y Gerónimo Fernández Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Graciela Hernández. Secretario.

A. 13/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Espinosa Muñoz a Moisés Abrigo Contreras.

A. 13/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Emilio Barbarie Estrada a Marcela Calbris Peloux.

A. 13/6

QUINCE presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, inventario solemne bienes José Arcuch Amude. Secretario.

A. 13/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Efrain Goldhacker Fischer a Haia Sura Maezon Spiegelman.

A. 13/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Allendes León a Julio y Orlando Allendes Cañas, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Luisa Cañas.

A. 13/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Bustos Cuadra a Hilda Bustos Fuentes, Mercedes Bustos Medina y Edwin Raúl Walton Bustos, sin perjuicio derechos segunda, como cónyuge.

A. 13/6

NOTIFICACION. Doña Gabriela Gaymer Cousiño, domiciliada en calle Rosales 1645, no tiene la libre administración de sus bienes.

A. 12-13-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Abarca Zúñiga a Raúl Escuti Correa, como cesionario os Juana Acevedo Abarca.

A. 13/6

POR HABERSE extraviado Cheque Nº 1516381 del Bco Francés Italiano Sudameris, que da nulo, por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 13/6

EN SANTIAGO a 8 de Marzo 1971 en calle Mosqueto Nº 435. Siendo las 18.30 hrs. y ante la presencia del inspector del trabajo Sr. Héctor Osorio Nuñez se constituye el Sindicato de Comerciantes Fruteros y Floristas del Radio Central "Unidad y Progreso" quedando compuesta la directiva de la siguiente manera: Presidente: Manuel Tobar Pérez. Secretario: Enrique Muñoz Castro. Tesorera: Gerarda del C. Flores Martínez. Directora: Edermira del C. Araya Cifuentes. Director: Bernardo Rojas Morales. Comunicamos la Pte. según lo establecido en el Art. 378 del Código del Trabajo.

A. 13/6

PROCESO 69.297 Primer Juzgado Civil Departamento Pedro Aguirre Cerda se ordenó notificar por avisos demanda de Oscar Cristi Droguet, comerciante, domiciliado Nueva de López 1044, Stgo. notificación judicial protesto de letras por Eº 1.500, Eº 1.000, y Eº 1.000, total Eº 3.500, aceptadas por Fernando Pérez Alegría y avaladas por Horacio Mira Parada, domiciliados Blas Vial 7989. Otrosíes, custodia, notificación por avisos; se tenga a la vista; patrocinio y poder; habilitación. Tribunal proveyó: notifíquese; a los Otrosíes, como se pide, estése a lo resuelto, debiendo hacerse las publicaciones en el diario La Nacion de Santiago, por cumplido lo ordenado a fs. 5 vta. y pídase ante el Tribunal que corresponda. Ordenóse demandados fijen domicilio radio urbano dentro tercero día bajo apercibimiento art. 53 Código de Procedimiento Civil. Secretaría.

A. 13/6

QUIEBRA: Hugo Chávez Campos. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 25 Mayo 1970, declaró en quiebra a don Hugo Chávez Campos, comerciante, domiciliado en Longitudinal Tres Nº 659, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias, dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nacion". Secretario.

C. 11-12-13-15-16/6

NOTIFICACION. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse Guillermo Mellado Henríquez, empleado, Alameda B.O'Higgins 924, departamento 56, demanda en juicio sumario por Eº 16.182,83, intereses y costas, contra Miguel Cabezas, comerciante, domiciliado 3 de Mayo 2824, por no pago rentas arrendamiento, deudas agua y luz que fueron canceladas por demandante. Primer Otrosí, Se tenga a la vista expediente que indica. Segundo Otrosí. Se mantenga la medida precautoria que señala. Tercer Otrosí. Patrocinio y Poder. Tribunal proveyó: Santiago 28 Agosto 1970. A lo principal, por interpuesta demanda, vengan las partes a comparendo a la Audiencia quinto día hábil después última notificación, a las quince horas; en caso de caer la audiencia señalada en día Sábado, ella efectuarase día siguiente hábil a quince horas; a los Otrosí Primero y Segundo, para resolver, tráigase a la vista; al Tercer téngase presente. Cuantía Eº 16.182,83. Complétese el impuesto en esta foja antes de actuar. José Iturrieta Herrera, Juez. Flora Meneses, secretaria. No ubicado se solicitó a fs. cinco notificación por aviso. Tribunal proveyó: Santiago Diciembre 30, 1970. A lo principal de fojas 11 como se pide. Al Otrosí procédase a practicar notificación por aviso para lo que se fija el periódico "La Nación" sin perjuicio del aviso correspondiente al Diario Oficial. Agréguese impuesto. Iturrieta, Juez. Meneses, secretaria. A fojas 6 se pidió se resolviesen los Otrosíes Primero y Segundo de la demanda. Tribunal proveyó: Santiago 17 de Septiembre de 1970. Al primer Otrosí, de fojas 1, téngase presente; al Segundo, como se pide, debiéndose dejar constancia cuaderno separado respectivo. Corríjase el ingreso de esta causa, dándose mismo número que la prejudicial, dejándose constancia en columna relativa observaciones. Iturrieta, Juez, Meneses, secretaria. A fojas 13 solicitóse modificaciones de la resolución citada a comparendo. Tribunal proveyó: Santiago 25 de Enero de 1971. A lo Principal, como se pide en el sentido que la hora de la Audiencia será a las 10 horas o a las 15 horas si se funcionara en la tarde; al Otrosí como se pide. Iturrieta, Juez. Meneses, secretaria.

A. 12-13-15/6

HABIENDOSE extraviado los siguientes títulos de la Compañía de Aceros del Pacífico S.A. Nºs 107637 y 118394 por 20 acciones serie B, a nombre de Guido Poblete Poblete, quedan nulos.

A. 14/6

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Eduardo Encina Martínez a Miriam Ester y Mercedes Olga Encina Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Olga Raquel Valdés Santis. Secretaria.

Z. 14/6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol Nº 42-71. Corporación de la Vivienda ha expropiado a Sucesión Domínguez Errázuriz, compuesta por Enrique Echeverría Heitman casado con doña Carmen Domínguez Errázuriz; Andrés Domínguez Errázuriz; Guillermo Domínguez Errázuriz; José Patricio Domínguez Errázuriz; Raúl Rencoret de la Fuente casado con doña Mercedes Domínguez Errázuriz, Rodrigo Ossandón Vicuña casado con doña Magdalena Domínguez Errázuriz; Gustavo Domínguez Errázuriz; Miguel Domínguez Errázuriz; Matías Domínguez Errázuriz y José Francisco Domínguez Errázuriz; y la Comunidad Religiosa de Carmelitas Delcalzas de Cristo Rey y María Mediadora; inmueble denominado Chacra "Los Castaños" ubicado en la comuna de La Florida, Rol de Avalúos Nº 1708-1. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 834.700 m2 delimitada en el polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-1 y siguientes deslindes y medidas según plano T Nº 2141 elaborado por el Instituto de Viviendas, Urbanismo y Planificación de la Universidad de Chile: NORTE en línea 5-6 de 1.352 m. con Camino Departamental que lo separa de propiedad de don Luis Gandarillas, hoy Población San Luis; en línea 11-12 de 207 m. con terrenos fiscales del Agua Potable; en línea 13-14 de 110 m. con los mismos terrenos; y en línea 17-18 de 12 m. con terrenos fiscales; SUR: en línea 1-2 de 605m. y 2-3 de 1.215 m. con hijuela Sur Poniente o Las Casas, hoy Población Santa Irene y con propiedad de los señores Domínguez Rivas; PONIENTE: en línea 3-4 de 75 m. y 4-5 de 465 m., con terrenos destinados a loteo, hoy Población Los Castaños; y ORIENTE en línea 6-7 de 100 m. 7-8 de 110 m. 14-15 de 391 m; 15-16 de 42 m. 16-17 de 40 m. y 18-1 de 55 m. todas con terrenos fiscales que lo separa de la Avenida Tobalaba y Canal San Carlos. Inscripción de dominio consta de escritura pública de liquidación de comunidad Domínguez Errázuriz de 29 de diciembre de 1969, ante el Notario Sergio Rodríguez en las siguientes Fs. y Nºs: Fs. 891 Nº 1188; Fs. 892 Nº 1189; Fs. 893 Nº 1190; Fs. 894 Nº 1191; Fs. 895 Nº 1192; Fs. 896 Nº 1193; Fs. 896 Nº 1194; Fs. 897 Nº 1195; Fs. 898 Nº 1196, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1970. Derechos de Aguas a Fs. 152 y 153 vta. Nº s. 271, 272 y 273 Registros de Aguas de San Bernardo, año 1958. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 3.906.550 con Eº 976.637.50 al contado y el saldo de Eº 2.929.912.50 en cuatro cuotas anuales iguales de Eº 732.478.12 cada una pagadera los días 2 de Noviembre de cada uno de los años 1971, 1972, 1973 y 1974, todas mediante pagarés de los establecidos en la Ley 5.604 y su Reglamento, los que devengarán intereses y reajustes. Ordénase presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conformes Art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Enrique Darricades Buron a Georges Michel Darricades Toro sin perjuicio derechos cónyuge María Adriana Toro Constancio.

A. 12-13-15/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Ramón Labra Molledo a cónyuge Eloísa Epifania Arechavala Marín. Practicaré inventario solemne diecisiete actual, quince horas. Secretaria.

. 12-13-15/6

QUIEBRA Juan Bautista Vargas Díaz. Primer Juzgado Civil. Por resolución de 8 de marzo de 1971, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días. El Secretario.

C. 12-13-15/6

QUIEBRA Carlos Apey Méndez. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 9 de marzo de 1971, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días. El Secretario.

C. 12-13-15/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Juan Martínez Orellana a Juan, Ramón, María, Servandina, Lionel, Lázaro, Inés, Hugo, Mario, y Pedro Martínez Hernández sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Petronila Hernández Meza. Practicaré inventario solemne 18 actual 10 horas. Secretaria.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Lucinio Callejas Marcos a Paola Callejas Muñoz y Elena Moya Farías.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Juan Paredes Jorquera a Lucía Paredes Jorquera.

A. 14/6

HABIENDO extraviado cheque de pensión emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, a nombre de Rosa Cataldo L.V. de Acevedo, Nº 07053448, por Eº 200 doscientos escudos, de fecha 20 de febrero, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 14/6

CHEQUES números 392702 al 725, Banco O'Higgins son nulos por extravío.

A. 14/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Bautista Gálvez Rivas, a cónyuge Emilia Larco González, sin perjuicio derechos.

A. 13/6

RESOLUCION 5º Juzgado Trabajo: Día 17 Marzo en curso, 11 horas, en domicilio ejecutada, Vicuña Mackenna 1550, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase: Expe. Rol Nº 48.265 c/ Valdes Freire, Luis. Cepilladora "Kirchner" Leipzig, 0,80 m. cubierta, motor eléctrico acoplado, 16 HP., sin marca visible, con transmisión completa; canteadora "Teicherd", 16 pulgadas, con mesa movible y motor acoplado, sin marca visible TUPI, "Morrison", cubierta 32 pulgadas, accionada motor "Custon Buill", Nº 224-83, 3 HP, tupi "Teicher", cubierta de 32 pulgadas, con motor "Suston Buill", Nº 32028, 3 HP, prensa fierro, para enchapar, 3,20 m., de cuatro tornillos o carros; otra prensa para enchapar, 2 metros, de tres tornillos; caja fondos, "Chub London", sin número visible, chapa combinación y pedestal madera; otra caja, "Rash Super", sin número visible, chapa combinación y pedestal fierro; seis cajones, cubierta verde; máquina escribir, "Underwood", Nº 13-8735855; armario metal, tres puertas corredera; tarjetero metálico, 6 bandejas; mesas escritorio madera, 4 cajones, cubierta vidrio; máquina escribir, portátil, "Triunfh", Nº 2024557; mueble estante, madera, 6 cajones y 4 repisas; tablero dibujo, cubierta madera y pedestal fierro, pintado plomo; ventilador pedestal, "General Electric", sin número visible; dos máquinas coser, aparadoras "Pfaff", números 2478204, accionada con pedal, y número 6218292, con motor, sin marca ni número visibles; ventilador sobremesa, "AEG", Nº 113068-S-738; taladro sobremesa, eléctrico, sin marca visible, Nº 53-5498, con motor Nº 3364-C; sierra huincha, con motor "Elektro Mecano", Nº 356265; sierra huincha, sin marca ni número visibles, con motor "Gorbe Lahmayer Cía", Nº 290725; lijadora "Rieas Ltda", accionada con motor "Sterling Motors", sin número visible; canteadora "Feidher", con motor acoplado, sin marca ni número visibles; tupi, sin marca ni número visibles, con motor "Custon Built" Nº 23628, Sierra caladora, con motor "Delta" Nº HF-62 M. 120; máquina canteadora, "Tauco" Nº 21-345, con motor acoplado, sin marca ni número visibles; compresora aire, sin marca ni número visibles, con motor "General Electric", sin número visible; torno madera, con motor "The Louis Allis Co." Nº 693094, cepilladora, "Kerchner - Leipzig" con motor eléctrico "Gorbe Lahmayer & Cía", Nº 311171; y serrucho circular, sin marca ni número visibles, con motor eléctrico, también sin marca ni número visibles. Especies usadas. Secretaria.

C. 15/7

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Santos Chacón Soto, a hijos legítimos José Hermejildo y José Santos Chacón Alvarez.

A. 12-13-15/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Fernándo Morales Morales, a hijos legítimos Fernando, Hugo, Héctor y Teresa del Carmen Morales Faúndez, sin perjuicio derechos cónyuge Luzmira Faundez Díaz.

A. 12-13-15/6

QUIEBRA Manufacturas Muebles de Acero Sociedad Anónima. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha cuatro Marzo en curso, a petición de Carlos Contreras Mezzano, empleado, Huérfanos 1147 piso 9 en representación de Servicio de Cooperación Técnica, tuvo por verificado extraordinariamente crédito por Eº 64.708 proveniente de dos letras de cambio por Eº 32.800 vencida el 31 de Diciembre de 1968 y Eº 25.200 vencida el 28 de Febrero de 1969 e intereses al 31 de Diciembre último, según minuta acompañada por el recurrente. La secretaria.

A-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Adela Vargas Saavedra, para María Vargas Catalán.

A. 13-15-16/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Ibañez Vásquez y Angela Rampoldi Moraga a Graciela, Guillermo, Delia, Angela y Hernán Ibañez Rampoldi. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 13-15/6

SEXTO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada Humberto Galaz Morales, hijos legítimos, Carlos, Luis, Hilda, Betzabé Galaz Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Durumilia Vásquez Yáñez.

SEXTO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada Oscar Gajardo Villarroel, hija legítima Ximena Gajardo Titus, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Alicia Wood.

A. 13-15-16/6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por auto de 30 de diciembre de 1970 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Carmen Rosa Muñoz Torres a sus hijos legítimos doña Carmen Rosa y don Manuel Jesús, ambos Muñoz Torres. El Secretario.

Z. 14/6

POR HURTO queda nulo cheque Serie BL Nº 3681355, del Banco de Chile Sucursal Providencia, dióse aviso correspondiente.

A. 14/6

POR HABER sido hurtados de la Oficina de Cobranzas de Chilectra (Recoleta Nº 473) quedan nulos y sin valor los siguientes cheques. Serie BR Nº 3911294, Cta. 9733-5, Bco. Estado, Sucursal Recoleta; Serie CR Nº 0738752, Cta. 6460-7, Bco. Estado, Sucursal Recoleta; Serie SDA, Nº 0046022, Cta. 32836, Bco. Talca, Sucursal D. Cervantes; Serie KC Nº 6652671 Cta., 78527 - 10, Bco. Chile, Sucursal Central; Serie KC, Nº 8107048, Cta. 73216, Bco. Chile, Sucursal Central; Serie BZW - 1 Nº 278820, Cta. 05-804108-3, Bco. del Trabajo, Sucursal Ahumada, Serie A Nº 2302893, Cta. 767947 - 5, Bco. Crédito a Inv. Sucursal Central; Serie STC, Nº 259302, Cta. 10152 - 4, Bco. Español Chile, Sucursal Central, Serie SPA, Nº 000289203. Cta. 4736. Bco. Talca, Sucursal Arturo Prat; Serie C Nº 3697673. Cta. 327735. Bco. Continental, Sucursal La Vega, Serie CR, Nº 0665500. Cta. 10350-0. Bco. Estado. Sucursal Bandera.

Z. 13/6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Carlos Bon Pruneda, a hijos legítimos Eliana, Luciana Fresia, Rosa Graciela y Carlos Heriberto Bon Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Ester Guzmán Hoppin.

A. 12-13-15/6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión Klaus Gerber Buchow, a hijos legítimos Wilhen Henry, Tomás Rudolf, e Ingrid Lucía Gerber Fetense, sin perjuicio derecho cónyuge Mónica Margit Fetense. Practicaré inventario solemne dieciseis actual, dieciseis horas.

A. 12-13-15/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie BZZ- 1 Nº 785051 Bco. Nac. del Trabajo, queda nulo por haberse dado aviso.

A. 15/6.

HABIENDOSE extraviado los títulos Nºs 5823, 7023, 7859, 8407; por 30, 7, 4 y 2 acciones respectivamente "Ñuble y Rupanco" de Domingo Matte D'Etigny, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 15/6

HABIENDOSE extraviado los siguientes títulos 28685, 43317 y 91162 por 7, 7 y 8 acciones Serie B respectivamente a nombre de Adan Cabrera Cifuentes quedan nulos. A. 15/6

HABIENDOSE extraviado títulos Nº 3168 - 24510 - 36791 - 91970 - 137520 - 148303 por 122 - 11 - 12 - 13 - 21 y 17 respectivamente de Serie B, además el título 169676 por 31 de Serie F pertenecientes a Olegario Rivera Fernández quedan nulos. A. 15/6

EXTRACTO. 18 de Julio de 1970. Juzgado de Letras Talagante, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de Froilán Barahona Quezada y Rosa Amelia Latorre Farías a su hija legítima Rosa Amelia Barahona Latorre. A. 17/6

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Evaristo del Carmen Vera Varas a su hija legítima Isabel del Carmen Vera Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Selfa Riquelme Carrasco. Practicaré inventario solemne 18 actual 11 horas en Secretaría.

Z. 13-15-16/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie Y-A Nº 514752, por Eº 2.400. Banco Francés e Italiano, Principal queda nulo por aviso correspondiente. A. 15/6

QUIEBRA Soc. Hegeler y Rhamer Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 9 Marzo 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de doña Elba Alvarez Pastena por Eº 20.829,49 preferente 1º Clase Nº 4 art. 2471 C. Civil. Secretario.

C. 13-15-16/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Bentjerodt Lagreze a Astria Victoria y Dasme Elsna Bentjerodt Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge Jesús Eufemia Victoria Poblete Winfield. Trámite Ley 16.271. A. 13-15/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eugene Harold Squirrell Cibié a Elizabeth Grace, Mora Jane, Larraine Irine, y Mauren June Squirrell Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Sixta Isabel Romero Pérez. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas. Secretario. A. 13-15-16/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Victor Sandoval Uribe a cónyuge María Ruti Barria, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 13-15-16/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Victor Manuel Cortés Plaza, a hijo legítimo Victor Manuel Cortés Valdivieso, hijos naturales Adela del Carmen y Victor Manuel Cortés Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Lucrecia Regina Valdivieso.

A. 12-13-15/6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva testamentaria Esterlinda Duque Cabello, a hermana legítima Luzmila Duque Cabello.

A. 12-13-15/6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Carlos Davis Sagarra, a hermana legítima Carmen Davis Sagarra.

A. 12-13-15/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Cristina Inés Muller Flores a Eduardo Orlando, Carlos Humberto, Hilda Rosalba y Leonardo Armando Phillips Muller. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

A. 13-15/6

CUARTO Juzgado concedió posesiones efectivas Ema Inostroza Miranda y Arturo Ducaud Zúñiga a Arturo Héctor, Alicia, Hernán, Delia, Fernando Rubén, Graciela, Humberto Ducaud Inostroza.

A. 13-15-16/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Victor Alberto Troncoso Feliú a Victor Antonio, Fernando Egidio, Carlos Alberto, Myriam Dora, del Carmen Troncoso Salgado, sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Dora Salgado González. Practicaré inventario solemne diecinueve actual, quince horas. Secretaria.

A. 13-15-16/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Elisa Romero Jiménez a Felipe Eduardo Padilla Romero, Guillermo del Carmen Vera Vera, sin perjuicio derechos cónyuge Emilio Eduardo Padilla Padilla. Practicaré inventario solemne veintidos actual, quince horas. Secretaria.

A. 13-15-16/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luisa Bergen Oliviera a hermanos: Christa y Henry Berger Oliviera y sobrinas Alicia y Hanna Bergen Manchot.

A. 13-15-16/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Hortal Aparicio a Agueda Arasanz Larruces y Eduarda y Eduardo Hortal Arasanz, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

A. 13-15-16/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel León Montt a Manuel León Holubova, sin perjuicio derechos cónyuge Greta Holubova Neumann.

A. 13-15-16/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Kirby Skinkel a Olga, Ruben y María Rosa Kirby Avila.

A. 13-15-16/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Bastías Bustos a Ninfa, Alicia y Sergio Bastías Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge Ninfa Donoso. Practicaré inventario solemne. Secretaría 17 presente quince horas. Secretario.

A. 13-15-16/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Granifo Donoso y Rosa de la Fuente Contreras a Jorge, Renato, Mónica y Patricia Granifo de la Fuente.

A. 13-15-16/6

7 REMATES

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, se rematará 14 abril 1971, 15,30 horas, propiedad Luis Gandarillas 1224, Comuna Maipú, departamento Santiago, inscrita fojas 13.738 Nº 14.314 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1966. Mínimo: Eº 54.769,69. Garantía: 10% mínimo, valevista, depósito cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo. Forma pago: contado, ó 50% contado saldo un año plazo, cuatro cuotas trimestrales iguales, interés 15% anual y 18% anual caso mora. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos 2201-68 "Ahorromet con Peralta Joaquín, Requerimiento. Secretaría.

A. 13-14-15/6

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia siete Abril 1971, dieciseis horas, rematarase departamento 22 Edificio Teatinos 630, inscrito fojas 10153 número 11253 y fojas 13104 número 14368 Conservador Santiago 1964. Mínimun Eº 70.000. Precio resultante pagarase mitad contado dentro diez fecha subasta, saldo un año plazo interés 18% anual y máximo caso mora. Boleta garantía 10% mínimun. Antecedentes bases juicio "Comunidad Edificio 33 Teatinos 630 con Torres, Adriana". Secretaria.

A. 13-14-15-16/6

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia trece Abril 1971, dieciseis horas, rematarase propiedad calle Isidoro Errázuriz 2341 Conchalí, inscrita fojas 1451 número 17.940 Conservador Santiago 1970. Mínimun Eº 11.542 equivale 2/3 avalúo. Precio resultante pagarase contado dentro tercero día fecha subasta bajo apercibimiento. Boleta garantía Eº 1.731,30. Bases, antecedentes juicio "Ledermann, Ricardo con Cristi Herán". Secretaria.

A. 16/6

REMATE JUDICIAL.— El 25 de Marzo en curso a las 15 horas, ante el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad de calle Príncipe de Gales Nº 6445-G. inscrita en el Conservador a fojas 24.424 Nº 28.490 de 1967. MINIMO: Eº 110.000. Pago al contado. Garantía Eº 5.000. Transferencia y gastos de cargo del comprador. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Expediente Compañía Cervecerías Unidas con Jaime Arangua. El Secretario.

A-611-13-15

EN EL REMATE que efectuaré el día Domingo 14 del presente, en calle Providencia 2517 Dep. 23. A las 11 A.M. Remataré especies consignadas de las siguientes personas. Carlos Leal, Elena Bustamante, Oscar Valdivieso, Luis Meléndez, FADECO, León German, Lilian Schumaker, Mondaguell, Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

C. 14/7

REMATE menaje casa. Holanda 634 Depto. 102. Ver sábado y domingo de 10 a 18 hrs. Fono 493732.

Z. 14/6

8 CITACIONES

RESOLUCION Primer Juzgado Civil, ordenó citar parientes adoptante Berta Arias Carrasco y de la adoptada María Teresa Lazo Arias, audiencia dieciseis Marzo, quince horas, fin deliberen sobre adopción propuesta. Secretario.

A. 12-13-15/6

CITACION a Junta General de Tenedores de Debentures Cap de la Serie "S". La Corporación de Fomento de la Producción y la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, tenedores que reúnen en conjunto más del 20% del valor nominal de los debentures en circulación emitidos por la Compañía de Acero del Pacífico S. A. correspondientes a la Serie "S", de acuerdo con la facultad que les confiere el artículo 47 inciso segundo de la Ley 4657, de 25 de septiembre de 1929, convocan a Junta General de tenedores de debentures para el viernes 26 de marzo de 1971 en calle Bandera Nº 84, 2º piso, Sección acciones de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. a las 10 horas. El objeto de la reunión es: a) Elección de nuevo representante de los tenedores, y b) Modificación de la escritura de emisión estableciendo las condiciones en conformidad a las cuales la Compañía de Acero del Pacífico S. A. podrá conceder en favor de los tenedores de debentures de la Serie indicada opción individual o colectiva para canjear sus debentures por acciones, de la misma Compañía, Corporación de Fomento de la Producción. Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

A-17-6

EL SINDICATO Profesional de Empleados y Obreros de Mex y Cía S.A.C. cita a una reunión general de socios para el día jueves 18 del pte. en su sede social de San Diego 151 a las 17,45 hrs. Tabla: Elección de Directiva para el periodo 1971 - 1972. El Secretario.

A. 13/8

SINDICATO Profesional de Elaboradores de Hormas y Tacos para el calzado. Cita a Reunión General Ordinaria para el vierenes 19 Marzo 1971 a las 19 hrs. en Portugal 2007 Stgo. Tabla: Elección de Directiva. Firma. La Directiva.

A. 14/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

ESCOPETA de 2 cañones compro. Independencia 318 Local 27. Fono 771498.

A. 13/10

13 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina escribir no importa estado. Bandera 517 Teléfono 85479. Amunátegui 431 Teléfono 89927.

C. 5/10

CINES del CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100). Rot. Desde las 10 hrs. "Sledge Hombre Mascada", cowboy, may. de 18.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Desde las 10.30 hrs. Risas Inolvidables. Carnaval de Carcajadas.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Rot. Desde las 10 hrs. "Un fenómeno llamado Cassius Clay".

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Rot. Desde las 10 hrs. Un tren para Durango. Bandidos.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Rot. Desde las 11 hrs. El clan de los hombres violentos. (Drama. may. 18).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 13.30 hrs. David Cooperfield (Men).

CINELANDIA. Puente 540 (65732). Rot. Desde las 14 hrs. Matrimonio en casa del demonio. La Droga Asesina.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Rot. Desde las 10.30 hrs. "Un puesto al Infierno" (Guerra, may. de 14).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Rot. Desde las 14 hrs. "Perdidos en la Noche". (Drama, may. de 21).

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Rot. Desde las 10,10 hrs. "Cadenas de Amor". (Drama, may. de 21).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488). A las 14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. No se mande profe (Musical, men.)

FLORIDA. Estado 226 (34289). Rot. Desde las 11 hrs. "El maravilloso mundo de Mickey. (Men).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). A las 15; 18.45 y 22 horas. "Mayerling". (Drama, may. de 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Rot. Desde las 11 hrs. La dama y el vagabundo. (Men).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555). Rot. Desde las 11 hrs. El Gran Desfile del Circo. (Menores).

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. "Noche sin Fin" (Drama. may. de 18).

KING. Huérfanos 840 (32838). Rot. Desde las 10 hrs. "Quiero una novia nudista". (Cómica, may. de 14)

LIDO. Huérfanos 680 (34366). A las 13.30, 16, 19 y 22 hrs. "Ejército de la Sombra". (Guerra, may. de 14)

MAYO. Monjitas 873 (391201). Rot. Desde las 10 hrs. "Chisun" El Rey del Oeste". (Cowboy, may. de 14).

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Los girasoles de Rusia (May. 14).

NILO. Monjitas 873 (302078). Rot. Desde las 10 hrs. "De Sade" (Drama. may. de 21).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Rot. Desde las 10.30 hrs. "Perdidos en la Noche" (Drama, may. de 21).

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. Más fuerte que el amor. (May 21).

REAL. Compañía 1040 (65555). Rot. Desde las 11 hrs. "La Leyenda de la C[illegible] sin Nombre" [illegible]nturas, may. de 18)

REX. Huérfanos 735 (31144). Rot. desde las 11 hrs. Celos al Estilo Italiano Comica, mayores de 18

RIO. Monjitas 743 (33550). Rot. desde las 11 hrs. Canallas pero Heroes. Los Comandos

RITZ. San Antonio 50 (380613). Rot. desde las 11 hrs. La Dolce Vita Drama, may. de 21.

RIVIERA. San Antonio I. Valdes V. (36093). Rot. desde las 13 hrs. Peter y Sabina. Parejas de Amantes.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Rot. desde las 10 hrs. Festival del Pajaro Loco. Los 6 Invencibles.

SAN MARTIN. Alameda San Francisco (35357). Rot. desde las 11 hrs. "La Mudanza" Drama, may. de 21

SANTA LUCIA. Alameda San Isidro (34718). A las 15, 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al Este de Java Aventuras may. de 14

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Rot. desde las 11 hrs. Un Fenomeno llamado Cassius Clay. Menores.

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Rot. desde las 10 hrs. Funny Girl. El Angel.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Rot. desde las 11 hrs. "Los Hermanos Killer. Drama, may. de 18

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Rot. desde las 13 hrs. Cupido Motorizado. Los Tres Caballeros

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Rot. desde las 11 hrs. Un hombre llamado caballo (May. 14)

WINDSOR. Ahumada Moneda (89761). Rot. desde las 10.25 hrs. "Donde esta el Frente" Comica, menores

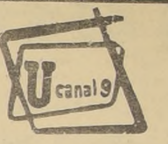
YORK. Ahumada 166 (66687). Rot. desde las 10.25 hrs. Sin un Adios. Musical, menores

Canal 4

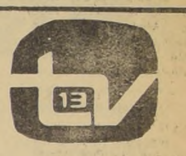
14.30	Los tres chiflados
	Los Catedráticos del ritmo
15.45	Sabádos Gigantes
18.45	Conversando con el Padre Pienovi
19.00	Los guardianes
19.50	Incognitas y personajes
20.15	Show musical Watts
20.20	Noticiario Lan Chile
20.30	Show 71
21.20	Noticiario Prolene
21.45	Alcance las estrellas
22.20	Noches de estreno.

TV Chile

15.15	CHICOS DEL ESPACIO
15.30	HUCK HOUND
16.00	CAPITAN METEORO
16.30	PUFFNSTUFF
17.00	LARGOMETRAJE: "Barón Sardónico", con Oscar Homolka y Ron Lewis.
18.30	BRONCO
19.30	ESPECIAL
20.30	RETO AL MAL
21.00	TAMBIEN SUCEDE
21.05	¿QUIEN SOY YO?
21.55	TV TIEMPO
22.00	MARTINI AL INSTANTE
22.30	PREMIER MADEMSA "El Diario de Ana Frank", con Millie Parkins y Richard Beymer
24.00	CIERRE



14.45	NOTICIARIO
14.50	SABADOS EN EL 9
19.20	EL LLANERO SOLITARIO
19.55	JOVENES
20.15	SHOW TIME
20.45	PROGRAMA ESPECIAL
21.30	NUEVE DIARIO
22.00	VIAJE A LAS ESTRELLAS
23.00	NOTICIARIO
23.05	CIERRE



14.00	PASADO MERIDIANO Biografías Famosas. Dibujando la Historia con Jorge Dahm Padre Hasbún
15.00	SABADOS GIGANTES Anima Don Francisco
19.05	LA CUARTA DIMENSION
20.05	EL SAPO Y LA CULEBRA
20.15	EL TIEMPO
22.20	SABADOS ALEGRES.
21.15	ALCANCE LAS ESTRELLAS
22.00	TELETRECE
22.40	NOCHES DE ESTRENO "Camino a La Horca", con Frec. MC. Murray y Robert Waughm

Teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Sociedad Uruguaya de Actores. 19 hrs. "El Tobogan" de Jacobo Lagner.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 (50639). Cía. de Revistas Nuevo Humoresque. De 19 a 24 horas. Show continuado.

CARLOS CARIOLA. San Diego 244 (89350). PRODES. 19.30 y 22.30 hrs. "El visón volador" de John Chapman y Ray Cooney.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (81437). 18.30 y 21.30 hrs. Nuevo Hiliday on Ice de Londres.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía Leguía Cordoba 19.30 y 22.15 hrs. "Aquí si que se improvisa" de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hr. "Departamento sin muebles para el amor" de Barilet y Gredy.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19.30 y 22.30 hrs. "Tu sabes que no te puedo oir cuando el agua está corriendo" de Robert Anderson.

OPERA.— Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. Con-traste en el escenario".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía. de Revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Campeonato de Piluchismo".

SALA PARROQUIAL SAN JOAQUIN. Panamericana Norte y Domingo Sta. María. Descanso.



MUNICIPALIDAD DE QUILICURA
DEPARTAMENTO DEL TRANSITO Y PATENTES

AVISO

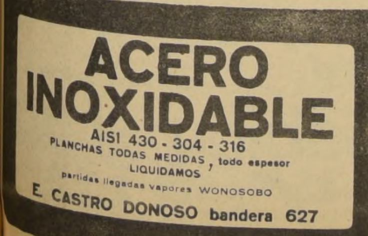
SE PONE EN CONOCIMIENTO A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES QUE LA OFICINA DE LA DIRECCION DE PATENTES Y TRANSITO, ATENDERA A CONTAR DEL 15 DEL PRESENTE AL 30 DE ABRIL PROXIMO EN SU NUEVO Y AMPLIO LOCAL UBICADO ENTRE LA TESORERIA COMUNAL Y LA I. MUNICIPALIDAD, CON EL OBJETO DE DARLE MAS FACILIDADES Y COMODIDADES AL PUBLICO EN SU RENOVACION DE PATENTES DE VEHICULOS.

EL HORARIO DE ATENCION SERA EL SIGUIENTE:

LUNES A VIERNES DE 8,30 A 17 HRS.
SABADOS DE 9 a 12 HRS.

Hernán Torres Torres
Director de Tránsito y Patentes

Elisa Alvarez de Cooper
Alcaldesa



Cartelera de CINE

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Rot. desde las 14 hrs. El gnomo movil

ANDES. Irarrázabal 1435 43811). Desde las 14 hrs. La hora de la pistola. En casa de Rosita no se necesitan pijamas. Como casi se perdió el Oeste.

CALIFORNIA. Irarrázabal 1564 (498061). 16.30 hrs. El maravilloso mundo de Mickey. 19 y 22 hrs. Más fuerte que el amor. (May. 21)

DANTE Washington 26 (494359) A las 16, 19, y 22 hrs. "La Mudanza" Drama, may. de 21.

EGAÑA. Plaza Egaña 271026). Desde las 15 hrs. Sabata viene a matar. Sociedad para el crimen.

EL GOLF.- Apoquindo 3368 (480046) - 16.30; 19 y 22.15 hrs. Quiero una novia nudista (Comedia may. 14).

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Rot. desde las 13 hrs. Haci nacen los heroes. Cita con el miedo. Mash

P. DE VALDIVIA. Bilbao y P. de Valdivia - 16, 19 y 22 hrs. Forasteros en Nueva York (Men)

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) A las 16, 19 y 22 hrs. "Noche sin Fin. Drama, may. de 21

LAS LILAS E. Yañez, J. de Dios V. (43116) A las 16, 19 y 22 hrs. "Donde esta el Frente" Comica menores.

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16, 19 y 22 hrs. Celos al Estilo Italiano. Comica, menores

MARCONI. Manuel Montt 032 (82437). 16, 19 y 22 hrs. La sirena del Mississipi (May. 18).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14 hrs. Verdugo implacable. Sin un adios.

ORIENTE.- Pedro de Valdivia 099 (41345) - 15.45; 19 y 22.15 hrs. El clan de los hombres violentos (suspenso may. 18)

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 hrs. Esa mujer. Clint el solitario. El fin del juego.

SECTOR 10 DE JULIO FRANKLIN GRAN AVENIDA AVDA. MATTA

ALHUE. Pob. Dávila (581427). Desde las 14 hrs. Clint el solitario. Esa mujer. El fin del juego.

AMERICA. Ñuble 390 (52443). Dssde las 14 hrs. Amor sin barrera, Papá, Submarino X-1.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Rot. desde las 13 hrs. Así nacen los heroes. Cita con el miedo.

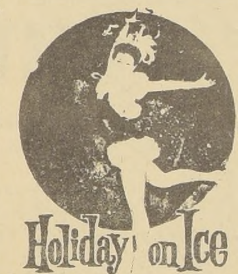
GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (52163) Rot. desde las 14 hrs. Un fenomeno llmado Cassius Clay. Menores.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112). Desde las 14 hrs. Una señora estupenda. 4 valientes contra el crimen. Detectives y ladrones.

LIRA.- Pintor Cicarelli 293 (511704). Desde las 14 hrs. Clint el solitario. El fin del juego. Esa mujer.

MISTRAL San Diego 279 (63994) Rot. desde las 13 hrs. Dos pistolas Gemelas. La ciudad no es para mi. La Venganza de Huracan Ramirez.

MODERNO Gran Avenida 6544 (582782) Rot. desde las 14 hrs. Romeo y Julieta. Willy Boy. Erase una vez en el Oeste.



MONACO. 10 de Julio—A. Prat (382845). Rot. desde las 13 horas. Maten a Romel. La Guita. El todo por el todo.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816). Desde las 14 hrs. Los pitoleros de Texas. Uno después del otro. Ejército de 5.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. Me casaré con un millonario. La vida continúa. El Gitano.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Los pistoleros de Texas. Ejército de 5. Uno después del otro.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Rot. desde las 14 horas. El secreto de Santa Victoria. Perdedor por Instinto. Nidos de avispas.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Rot. desde las 14 horas. El secreto de Santa Victoria. Perdedor por instinto. Nido de avispas.

SUR. San Diego 935 (61524). Rot. desde las 13 horas. "Un taxi para Tobruk. Helga.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (711384). Desde las 14 hrs. Viaje hacia la libertad. El que viaja con el diablo. Bambi.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Rot. desde las 14 horas. La vida continúa. El gitano. Me casaré con un millonario.

SECTOR SAN PABLO- ALAMEDA- BRASIL— ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 91254). Desde las 12.30 hrs. El gitano. La vida continua. Solo los dos.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. La novia vestida de negro. Ayude a su comisario. Amor sin barrera.

BLANCO. Avda. B. Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. Una señora estupenda. Detectives y ladrones. 4 valientes contra el crimen.

COLON. San Pablo y Maipú (733146). Desde las 13 hrs. Operación tiburón blanco. Los aventureros. Killer Kid.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. El bastardo. La playa del vicio. Asalto en Las Vegas.

O'HIGGINS. San Pabio 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Amos del espacio. Sociedad para el crimen. El hombre temerario.

SECTOR INDEPENDCIA

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. La máxima amenaza. Pobre vaca. Bala en el desierto.

NACIONAL. Independencia (370594) Rot. desde las horas. Adios hombre. Batalla de héroes. La Piscina

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. Ejército de 5. Uno después del otro. Los pistoleros de Texas.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Dios los cria. Ringo los mata. Bill The Kid vs. Drácula. Erotissimo

COMUNALES

MAIPU. (Maipú). (571530). Desde las 15 hrs. Algunas chicas lo hacen. Nido de avispas.

MUNICIPAL. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Laura Puñales. Palabras de amor.

NACIONAL. (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Uno a uno sin piedad. La mansión de Drácula.

SANTIAGO. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. ¿Qué pasó en Campos Grande? Aventurero del Pacífico.

DIANA. (Cartagena). Desde las 15 hrs. La carta del Kremlin. Hola, adios.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs. La noche del dia siguiente. En busca del eslabón perdido.

PLAZA. (Talagante Desde las 17 hrs. En busca del eslabón perdido. Aeropuerto.

PLAZA. (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Matar por vivir. Sueños de reyes.





TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual E° 398.00
Semestral E° 213.00
Trimestral E° 112.00

LA NACION
SANTIAGO, SABADO 13 DE MARZO DE 1971.-

Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

"LA HERRADURA DE PLATA" UN FESTIVAL "CABALLO"

El Comité Coordinador de la Unidad Popular del Hipódromo Chile, haciéndose eco del proceso de recuperación de los valores nacionales que vive el país, se ha propuesto instituir el Festival Folklórico "LA HERRADURA DE PLATA", uniendo su esfuerzo a la Sociedad Hipódromo Chile, que se encuentra empeñada en proyectar su acción hacia al servicio Comunitario del sector norte de Santiago.

1.- OBJETIVOS DEL FESTIVAL.

El Festival "LA HERRADURA DE PLATA" tiene como único fin la divulgación de las expresiones musicales y dancísticas chilenas, apoyando a los cultores aficionados, sean solistas, conjuntos vocales o de canto y danza folklórica.

Este Festival no persigue fines de lucro ni intereses políticos, pudiendo participar en él todos los aficionados que lo deseen y que cumplan con las siguientes bases.

2.- BASES PARA LA PARTICIPACION.

El Festival "LA HERRADURA DE PLATA" se desarrollará exclusivamente en tres rubros, a saber:

a) **CANCION Y DANZA FOLKLORICA.**- Para solistas, grupos vocales o de canto y danza, se entiende como forma folklorica aquella que no posee autor reconocido, que ha sido asimilada por el pueblo y usada como viva expresión del espíritu chileno; en este caso las armonizaciones, instrumentación coreofrafías y vestuarios deberán corresponder a la realidad en que dichas formas se producen, aspectos que serán observados sobre todo en el desempeño de conjuntos de canto y danza.

b) **CANCION POPULAR CHILENA.**- Para solistas y grupos vocales. Se entiende como canción popular chilena aquella que tiene un autor, o dos, reconocidos, que han basado su creación en formas literarias y musicales folklóricas. En algunos casos se trata de temas que han alcanzado popularidad por su amplia difusión, pero que no han sido asimiladas plenamente por el pueblo. Por ejemplo, la música de Luis Bahamondes, de Clara Solovera, De Raúl de Ramón, y otros.

c) **NUEVA CANCION CHILENA.** Para solistas y grupos vocales. Se entiende como nueva Canción Chilena aquella que tiene un autor, o dos, reconocidos, que han basado su creación en formas folklóricas diversas, incluso latinoamericanas, y que imprimen a sus composiciones un definido mensaje social. Por ejemplo, la música de Rolando Alarcón, Angel Parra, Richard Rojas y otros.

En los rubros CANCION POPULAR y NUEVA CANCION CHILENA se considerarán en forma especial las composiciones propias de uno o más integrantes de los grupos vocales o solistas, quienes podrán optar al premio especial de Composición.

Los participantes sólo podrán concursar en uno de los rubros señalados, para lo cual puede inscribir tres temas los solistas o conjuntos vocales y cinco temas los grupos de canto y danza.

a) RUBRO CANCION Y DANZA FOLKLORICA.- Premios que se otorgarán:

Primer Premio "LA HERRADURA DE PLATA", diploma y E° 1.000,00 para el Conjunto más detacado.

Segundo Premio de Conjunto.- Medalla de Plata "HIPODROMO", Diploma y E° 500,00.

Tercer Premio de Conjunto.- Medalla de Plata "HIPODROMO" Diploma y Regalos.

Cuarto Premio de Conjunto.- Medalla de Plata "HIPODROMO", Diploma y Regalos.

Premio Especial de INVESTIGACION FOLKLORICA.- Medalla de Plata y Reglalos para el Conjunto que aporte el trabajo más serio de investigación en canto y danza.

Premio Especial de VESTUARIO.- Medalla de Plata "HIPODROMO", Diploma y Regalos para el Conjunto que exhiba el vestuario más auténtico de la zona de su repertorio.

b) RUBRO CANCION POPULAR CHILENA.

Primer Premio "LA HERRADURA DE PLATA", diploma y E° 1.000,00 para el solista o Conjunto vocal más destacado.

Segundo Premio.- Medalla de Plata "HIPODROMO", Diploma y E° 500,00

Tercer Premio.- Medalla de Plata "HIPODROMO", Diploma y Regalos.

Cuarto Premio.- Medalla de Plata "HIPODROMO", Diploma y Regalos.

c) RUBRO NUEVA CANCION CHILENA.

Primer Premio "LA HERRADURA DE PLATA", Diploma y E° 1.000,00 para el solista o conjunto vocal más destacado.

Segundo Premio.- Medalla de Plata "HIPODROMO", Diploma y E° 500.00.

Tercer Premio.- Medalla de Plata "HIPODROMO, Diploma y Regalos.

Cuarto Premio.- Medalla de Plata "HIPODROMO" Diploma y Regalos.

Premio Especial para la mejor Composición propia de los concursantes, considerándose el valor literario y musical de la misma.

3.- INSCRIPCION DE LOS PARTICIPANTES.

Los artistas aficionados participantes deberán inscribirse en las Oficinas del Hipódromo Chile — Agustinas 648 y 650— entre las 8 y 20 horas, debiendo llenar los formularios correspondientes al rubro de su participación. Las inscripciones se cerrarán el 18 de marzo a las 20 horas.

En los formularios se consignan los temas a interpretar, los datos de procedencia, recolección o autoria cuando corresponda. Los solistas y conjuntos vocales deberan inscribir tres temas a elección y los conjuntos de canto y danza, cinco temas a libre eleción. En sus presentaciones, los participantes se limitarán a interpretar exclusivamente los temas inscritos.

Se descalificarán a los participantes que interpreten temas no inscritos. Cualquier cambio debe consultarse con el Jurado.

4.- ESPECTACULO.

Los inscritos, en su totalidad, deberán participar en una reunión general con la Comisión organizadora y el Jurado el dia antes de la apertura del Festival, a objeto de sortear la ubicación en el Programa de Espectáculos y recibir las indicaciones finales.

Los Espectáculos serán los siguientes.

MARTES 23 de MARZO de 19 a 22 horas: Actuación de la mitad de los participantes y de un Conjunto Profesional invitado. En este Espectáculo los solistas y Conjuntos Vocales interpretan dos temas y los Conjuntos de Canto y Danza tres temas.

JUEVES 25 de MARZO DE 19 a 22 horas: Actuación de la otra mitad de los participantes y de un Conjunto Profesional invitado.- Los Solistas y Conjuntos Vocales interpretarán dos temas y los Conjuntos de Canto y Danza tres temas.

DOMINGO 28 de MARZO de 17 a 22,30 horas: Actuación de los finalistas clasificados por el Jurado, según puntaje obtenido en las actuaciones anteriores. Actuaciones de uno o dos Conjuntos Profesionales invitados y repartición de Premios a los ganadores.

El Jurado dará a conocer la nómina de finalistas en reunión especial convocada para el viernes 26 en la sede de la Sociedad Hipódromo Chile, a la que deberán concurrir los Solistas y los representantes de los Conjuntos.

5.- ASPECTOS ESPECIALES.

En este festival no podrán participar los aficionados ganadores de Primeros Premios en festivales similares (Provincial de Santiago, Nacional de Talagante, Festival de Festivales de la UTE, etc). Todos los participantes recibirán una Mención Honrosa por su participación, cualquiera sea su ubicación final.

1er FESTIVAL FOLKLORICO

DE CONJUNTOS Y SOLISTAS AFICIONADOS
PREMIO A LA INTERPRETACION

"La Herradura de Plata"

AUSPICIAN:
HIPODROMO CHILE Y COMITE UNIDAD POPULAR
ENTRADA GRATIS

INSCRIPCIONES:
AGUSTINAS 648 DEL 4 AL 18 DE MARZO DE 1971
INAUGURACION: 23 - 25 DE MARZO
CLAUSURA: DOMINGO 28 DE MARZO
SEDE: HIPODROMO CHILE 1715

Este es el afiche que promueve el Festival "La Herradura de Plata". Linda iniciativa de los cabros "upistas" del Hipódromo Chile.



Con un sonado éxito debutó el Holiday On Ice. Como su propaganda lo dice, resultó un suceso la presentación de este equipo de patinadores sobre hielo. Problemas que se habían creado por la situación orquestal, fueron superados.



Marcelo y Paolo Salvatore estarán en el show del Festival Santiago Canta. En el grabado, les acompaña "el Monstruo" Vásquez, el ídolo peruano.

PARTE EL FESTIVAL "SANTIAGO CANTA"

Lo organiza la Municipalidad de Santiago y tendrá el apoyo de muchos artistas profesionales en forma gratuita.

Parte el Festival "Santiago Canta".

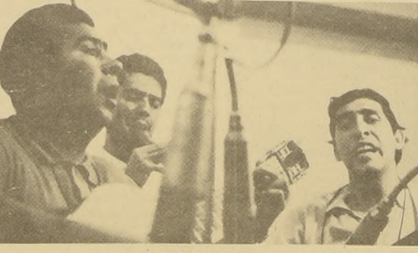
La primera eliminación se realizará en el Parque Bustamante hoy a las 16.00 horas.

Participarán en este evento organizado por la Municipalidad, con el único fin de distraer a la ciudadanía, y dar oportunidades a los nuevos valores, jóvenes intérpretes de todo el país, como también humoristas que buscarán emular a nuestros conocidos hombres del chiste.

En esta oportunidad, la Municipalidad de Santiago, organizadora de este certamen nos entregará en el Parque Bustamante un show donde participarán los más destacados artistas nacionales que, en gran mayoría, actuarán aportando su colaboración.

Se ha creado este certamen para estimular a los jóvenes valores que han sido portergados por el negocio del disco que sólo se limitó a mover a los mediocres del ambiente con temas de poca o nada de calidad.

El Festival "Santiago Canta", que dará la oportunidad a nuevos intérpretes, será transmitido por televisión, por intermedio del programa "Sabados Alegres" que ha ofrecido su apoyo a este certamen que promete alcanzar, anticipadamente un gran éxito. No es un festival comercial. . . El negocio, aquí, ha sido portergado. Para que aprendan otros.



TIEMPO NUEVO

Sindicato Orquestal se preocupa de sus profesionales

INFORMO: Que en breve se dará comienzo, como en años anteriores, a las clases de perfeccionamiento, para los profesionales que tengan interés en adquirir un mayor conocimiento para el desempeño de su labor artístico profesional.

Las inscripciones se atienden de Lunes a Viernes de 15 a 19 hrs. en nuestra sede.

Contaremos con Cursos de: Teoría y Solfeo, Percusión, Piano, Armonía, Orquestadores, etc. y nuestros profesores serán profesionales de prestigio como: Luis Mella T., Ernesto Allende B., Carlos Figueroa L. (quien ha editado reciéntemente un Método completísimo para los Bateristas) y Sergio Arellano.

El Sindicato señala que seguirán haciendo esfuerzos por dignificar nuestra vapuleada profesión, con el deseo de dar a Chile una música que nos represente fielmente y nos prestigie ante el mundo.

"TIEMPO NUEVO" DA RECITAL EN EN EL "MARCONI"

"Tiempo Nuevo", el conjunto musical que en el Festival de Viña del Mar le dañó los oidos a los hijitos de su "apa" y que además colmó la ira de la Empresa El Mercurio, viene a Santiago y a cantar lo mejor.

Tiempo Nuevo, la próxima semana, para ser más precisos el día viernes, dará un recital en el Teatro Marconi. La presentación de este conjunto vanguardista que ha incorporado canciones con contenido en los ritmos más modernos, y que baila la juventud, constituirá todo un suceso ya que muy pocas veces, Tiempo Nuevo, ha llegado hasta nuestro medio.

En su actuación, el conjunto, porteño, entregará todas sus grabaciones que en este momento constituyen un record de venta, luego de lo sucedido en Viña del Mar.